



CONVIVENCIA EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Guía Docente de Formación en Ciudadanía Deportiva



**Chile
mejor**

CONVIVENCIA EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Guía Docente de Formación en Ciudadanía Deportiva

Ministerio del Interior y Seguridad Pública
José Roa R., Jefe de Departamento Estadio Seguro

Autor: Matías García Dumenes
Diseño de recursos pedagógicos: Diego Santander Céspedes
Fotos: ANFP

PATROCINA
DECRETO EXENTO N° 1122
21.09.2017

MÁS INFORMACIÓN:
www.hinchasconderechos.cl
leyfutbol@interior.gov.cl



“El deporte tiene el poder para cambiar al mundo. Tiene el poder para inspirar. Tiene el poder para unir a la gente de la manera en que pocas cosas lo hacen (...) Les habla a los jóvenes en un lenguaje que ellos entienden. El deporte puede crear esperanza donde antes solo había desesperación. Es más poderoso que el gobierno en cuanto a romper las barreras raciales”.

Nelson Mandela

“La educación no cambia al mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”.

Paulo Freire

Plan de Formación en Ciudadanía Deportiva
Departamento Estadio Seguro
Subsecretaría del Interior

PRESENTACIÓN


La presente Guía Docente forma parte del Plan de Formación en Ciudadanía Deportiva implementado por el Departamento Estadio Seguro de la Subsecretaría del Interior, cuyo propósito es concientizar y promover en los actuales y futuros hinchas una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en el fútbol. Asimismo, esta guía busca aportar a la formación ciudadana de estudiantes y sus comunidades educativas, para que se desenvuelvan como ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, contribuyan a la convivencia y bienestar común, participen activamente en la sociedad y valoren la diversidad social y cultural, en pos de fortalecer la vida en sociedad y la democracia.

Como Departamento, creemos que las actitudes ciudadanas, basadas en la responsabilidad social, la convivencia, la participación social y la valoración, respeto y no discriminación del otro, son fundamentales para fortalecer la convivencia en una sociedad. Asimismo, creemos que es fundamental la promoción de estas actitudes ciudadanas en contextos deportivos escolares, ya que la convivencia en espacios de competencia no se produce espontánea o instintivamente entre las personas. Por el contrario, se construye articulando dimensiones individuales, familiares y sociales, y requiere de condiciones, ambientes sociales e instituciones que la propicien. En este sentido, la escuela, como institución fundamental en la formación personal y social de los y las estudiantes, cumple un importante rol en la transmisión de las herramientas necesarias para que los y las estudiantes puedan desenvolverse en la sociedad asumiendo actitudes ciudadanas que aporten a la convivencia.

De esta forma, hemos elaborado la presente Guía para apoyar a los y las docentes en la tarea de liderar el proceso de enseñanza para formar ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el bienestar común y la convivencia social. Mediante la Formación en Ciudadanía Deportiva, los y las docentes, no sólo aportarán al fortalecimiento de la convivencia en el marco de actividades deportivas, sino también al fortalecimiento de la vida en sociedad en distintos espacios (familiares, escolares, grupos de pertenencia, escolares, barriales, espectáculos deportivos, entre otros).

Considerando esto, invitamos a los y las docentes a apropiarse de las experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos que aquí se proponen, para que los incorporen de manera transversal a la formación ciudadana de estudiantes y comunidades escolares, y en conjunto aportemos a la construcción de una Ciudadanía Deportiva que permita fortalecer las actitudes positivas del deporte, tales como la deportividad y el juego limpio, el bienestar personal y social, y la convivencia.

JOSÉ ROA RAMÍREZ
JEFE DEPARTAMENTO ESTADIO SEGURO
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



José Roa Ramirez,
Jefe Departamento Estadio Seguro

1. ¿QUÉ ES LA GUÍA DOCENTE DE FORMACIÓN EN CIUDADANÍA DEPORTIVA?

La Guía Docente es un material de apoyo que contiene un conjunto de experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos que permitirán aproximarse a diversas temáticas relacionadas a las competencias y espectáculos deportivos, y está dirigida a Docentes de todos los niveles educativos desde 1º Básico hasta 4º Medio.

Su propósito es proporcionar un apoyo a la docencia en la promoción de valores y actitudes ciudadanas de responsabilidad social, convivencia, participación y valoración de la diversidad social y cultural, en pos de fortalecer la convivencia en sociedad.

Son tres los principios que orientan esta Guía Docente:

- **La visión del otro y la no discriminación**, que apunta a desarrollar en los y las estudiantes actitudes que favorezcan las relaciones con los demás, entre las que destacan: la empatía; la tolerancia; el respeto por las diferencias; el aceptar y valorar la diversidad; demostrar compromiso por la defensa de la dignidad humana y de los Derechos Humanos; valorar el aporte de los otros; y valorar la identidad y culturas propias.
- **La convivencia social**, que apunta a que los y las estudiantes desarrollen la capacidad de co-existir pacíficamente con otras personas en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, sin negar la presencia de conflictos –inevitables y consustanciales a las interacciones y procesos sociales–. Para esto, es esencial considerar principios fundamentales como el respeto a las ideas, la tolerancia, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, entre otros.
- **La deportividad y “el juego limpio”**, que apuntan a que los y las estudiantes aprendan a valorar el comportamiento leal, honesto y de buena convivencia en el deporte, fundamentalmente con el oponente. La deportividad es un atributo fundamental para el desarrollo de toda actividad deportiva y representa las consecuencias positivas de jugar según las reglas, usar el sentido común y respetar a los compañeros, árbitros, rivales y aficionados.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE ESTA GUÍA DOCENTE?

En esta Guía usted encontrará 4 unidades que abordan múltiples fenómenos y temáticas relacionadas a la convivencia en espacios de competencias y espectáculos deportivos, además de recursos pedagógicos sugeridos para trabajar en el aula desde 1º básico a 4º medio y un conjunto de actividades extra-programáticas que le permitirá trabajar con la comunidad educativa, articulando procesos de enseñanza con otros/as docentes y sumando otros actores de la comunidad escolar (apoderados y apoderadas, directores, auxiliares, entre otros).



Los ejes temáticos de las 4 unidades que se presentan son:

La Unidad I aborda la responsabilidad social y los derechos y deberes ciudadanos, y apunta a que los y las estudiantes desarrollen actitudes de responsabilidad en la sociedad y en contextos de competencias deportivas;

La Unidad II aborda la convivencia social, y apunta a promover entre los y las estudiantes estilos de convivencia en diversos espacios de la sociedad, entre ellos las competencias deportivas;

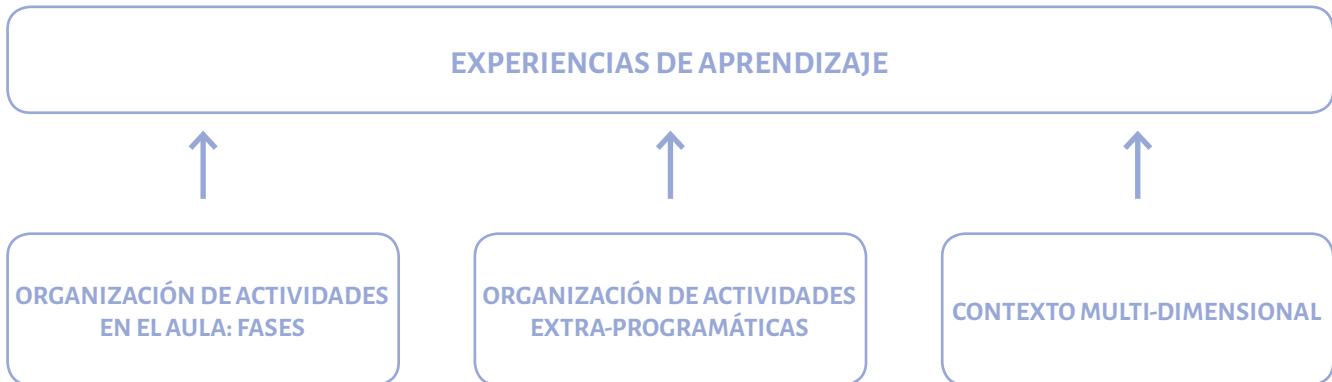
La Unidad III aborda la participación social juvenil, y apunta a promover entre los y las estudiantes el deporte como un espacio de ciudadanía desde donde asociarse y participar activamente en la sociedad;

La Unidad IV aborda la diversidad social, cultural e identidades en el contexto de globalización, considerando las tensiones,

complementariedad y complejidades que implica vivir en un mundo globalizado, y apunta a promover entre los y las estudiantes la valoración tanto de las identidades locales como de la diversidad social y cultural.

3. ORIENTACIONES DOCENTES

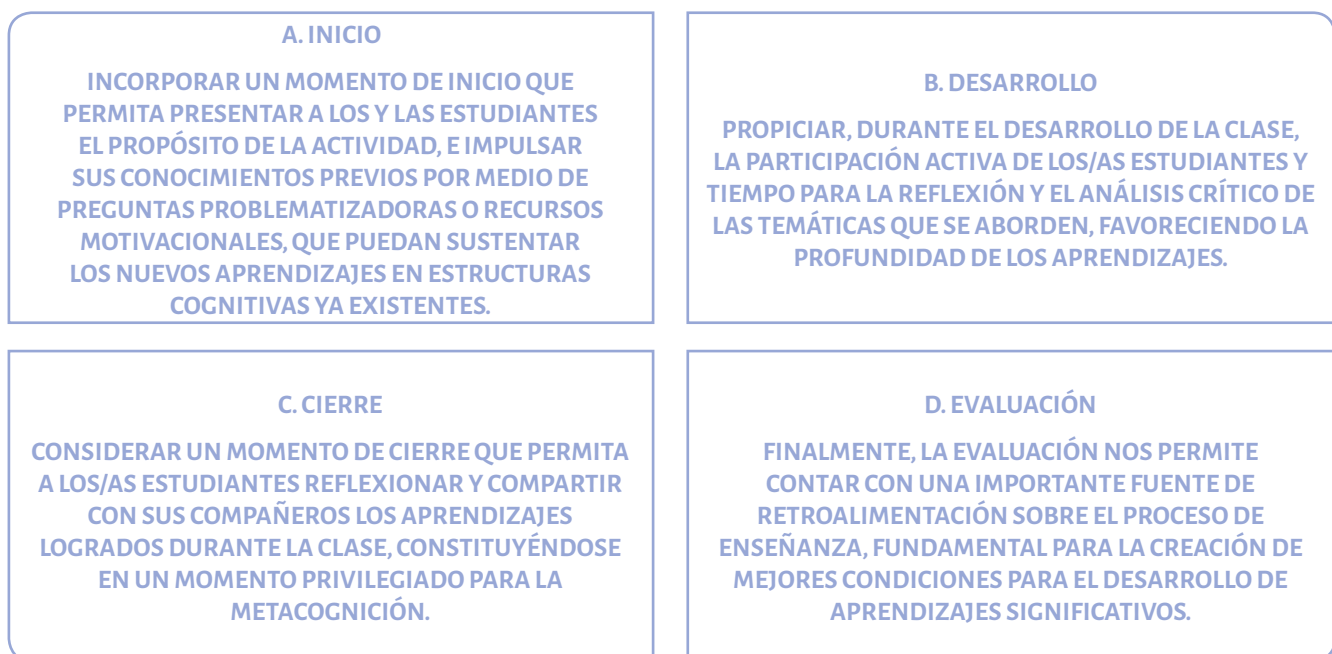
Esta Guía propone a los y las docentes las siguientes orientaciones para implementar la Formación en Ciudadanía Deportiva en las escuelas:



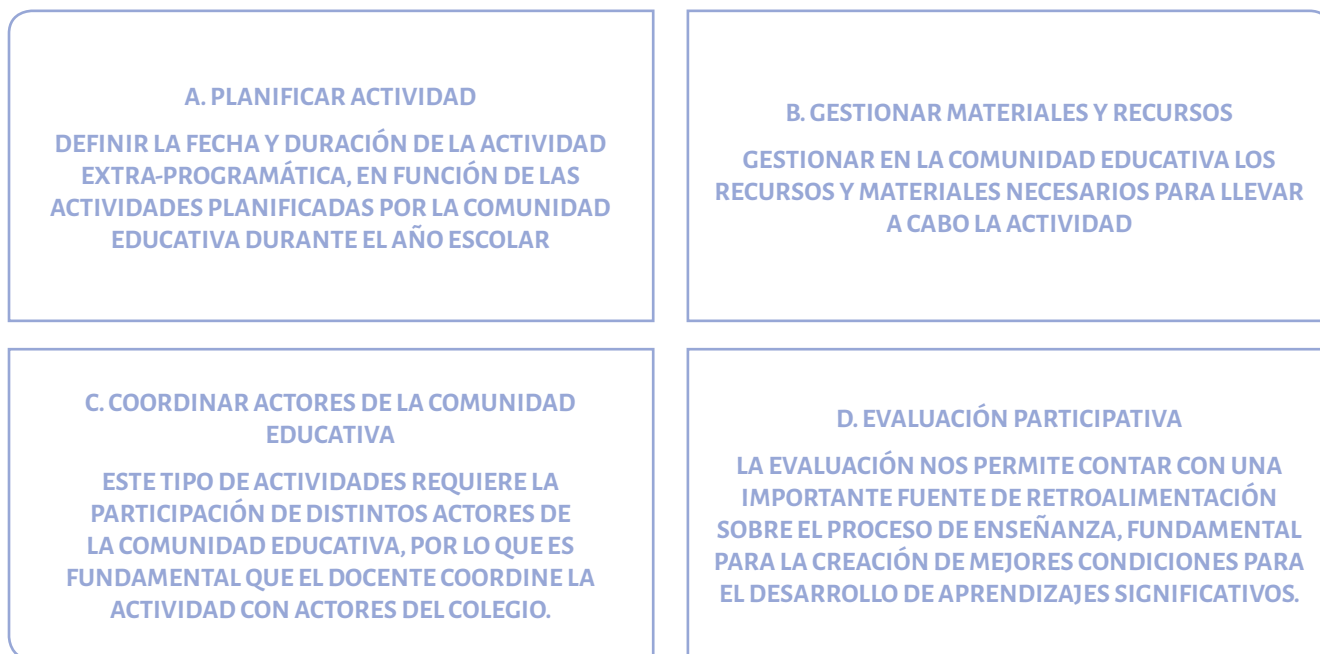
3.1 EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Se sugiere a los y las docentes leer los contenidos de cada unidad para tener una aproximación a las temáticas relacionadas a la responsabilidad social, la convivencia, la participación social y la valoración de la diversidad social y cultural en la sociedad en general, y en las actividades deportivas en particular. Esto les permitirá tener una perspectiva amplia, holística y pertinente de los distintos fenómenos abordados, lo que ayudará a desarrollar de manera óptima las experiencias de aprendizaje propuestas. Además, se sugiere que las actividades tengan una estructura clara y organizada, que favorezca el desarrollo del aprendizaje y clarifique los objetivos de enseñanza, para lo cual se sugieren los siguientes principios de organización de las actividades.

3.2 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL AULA



3.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRA-PROGRAMÁTICAS



3.4 CONTEXTOS

Desde una perspectiva holística y multidimensional, esta guía pretende promover actitudes ciudadanas entre los y las estudiantes articulando sus múltiples dimensiones de desarrollo: individual, familiar, educativo y social. En este sentido, la guía orienta el proceso de enseñanza a la aplicación y proyección de actitudes ciudadanas en distintos espacios y situaciones que componen la vida en sociedad de los y las estudiantes.



3.5 SUGERENCIAS PARA EL TRABAJO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Se recomiendan a las comunidades educativas las siguientes adecuaciones en la planificación y ejecución de las actividades para incluir a personas en situación de discapacidad:

- Centrar la experiencia pedagógica en lo que los niños, niñas y adolescentes pueden hacer, en lugar de enfocarse en su discapacidad o en su necesidad educativa especial.
- Hacer ajustes durante las actividades solo cuando sea necesario y permita cierta fluidez.
- Asegurar el equipo adecuado, como tamaño de pelotas, tipos de colores, pesos y/o texturas.
- Ajustar las reglas de las actividades para aumentar las probabilidades de éxito, manteniendo un nivel adecuado de complejidad; por ejemplo: aumentar el número de intentos permitidos, ajustar el tamaño del área de juego, alargar o acortar el tiempo de juego, entre otros.
- Tener un compañero/a que le brinde apoyo y le sirva de guía en algunas ocasiones.
- Considerar posibles cambios en la utilización del gimnasio, la cancha y/o ambiente que requieran niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, como su comodidad en el espacio.
- Más orientaciones en Ministerio de Educación: <http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-article-21304.html>

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	4
1. ¿Qué es la Guía Docente de Formación en Ciudadanía Deportiva?	5
2. ¿En qué consiste esta Guía Docente?	5
3. Orientaciones Docentes	6
Introducción	12
Objetivos	13
UNIDAD I. Responsabilidad social y derechos y deberes ciudadanos: el deporte como escenario para actuar con responsabilidad social.....	15
Presentación	16
Cuadro síntesis Unidad I	17
1. Responsabilidad social y derechos y deberes ciudadanos	18
2. El deporte como escenario para actuar con responsabilidad social	18
3. Responsabilidad social en espectáculos de fútbol profesional	19
4. Derechos y deberes de asistentes a espectáculos de fútbol profesional	20
5. Conductas que constituyen infracciones y afectan la seguridad, bienestar y convivencia en espectáculos de fútbol profesional.....	20
6. Responsabilidades de organizadores de espectáculos de fútbol profesional	20
Actividades sugeridas Unidad I	21
UNIDAD II: Convivencia social: convivencia en espacios de competencia deportiva	37
Presentación	38
Cuadro síntesis Unidad II	39
PARTE I: Problemas de convivencia en el deporte	40
1. Convivencia social	40
2. Problemas de convivencia en el deporte	41
3. Problemas de convivencia en competencias deportivas escolares	41
4. Resolución de conflictos en el deporte	42
5. Técnicas de resolución de conflictos escolares	42
6. El deporte: un espacio para la convivencia social	44
7. Convivencia en espacios de competencia: ejemplos en el deporte	44
PARTE II: Problemas de convivencia y violencias en espectáculos de fútbol profesional	46
1. Conflicto social en los espectáculos de fútbol profesional	47
1.1 Conflicto asociado al ingreso de elementos de animación en los partidos	47

1.2 Conflicto asociado a la participación de aficionados en los clubes profesionales	48
2. Violencias en los espectáculos de fútbol profesional	48
2.1 Violencia asociada a la rivalidad deportiva	48
2.2 Violencia estructural en las barras de fútbol	49
2.3 Violencias simbólicas en el fútbol profesional	49
3. Falta de convivencia o violencia normalizada	50
4. “Icerberg”, “escaladas” y corresponsabilidad de las violencias presentes en competencias y espectáculos deportivos	50
Actividad sugeridas Unidad II	51
UNIDAD III: Participación social juvenil: asociatividad, participación social y espacios de ciudadanía en el deporte	67
Presentación	68
Cuadro síntesis Unidad III	69
1. Participación ciudadana	70
2. Participación sociopolítica y asociatividad entre jóvenes en Chile	70
3. El deporte como espacio para la participación social de los jóvenes	72
4. Comisiones de hinchas: un espacio institucional para la Ciudadanía Deportiva en el fútbol profesional	72
Actividades sugeridas Unidad III	73
UNIDAD IV: Diversidad social, cultural y globalización	91
Presentación	92
Cuadro síntesis Unidad IV	93
1. La diversidad social y cultural en un mundo globalizado	94
2. Diversidad social y cultural en los estadios de fútbol	94
3. Identidades en el fútbol chileno	95
4. Identidad, territorio y prácticas ritualizadas en las barras de fútbol	96
5. Identidades híbridas en el fútbol	97
Actividades sugeridas Unidad IV	99
Conclusiones	113
Bibliografía	114

INTRODUCCIÓN

CONVIVENCIA SOCIAL

La convivencia es fundamental para el fortalecimiento de la vida en sociedad y la democracia. Alude a la capacidad de un grupo humano o sociedad para compartir un mismo hábitat donde se privilegie y practique los principios democráticos, tales como la tolerancia, participación y respeto mutuo (Tellería, 2011). Vivir la ciudadanía hoy significa interactuar con el otro desde el principio de la alteridad y la empatía, dado que junto a otros es que se encuentran soluciones a las diversas complejidades de las relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común. Del mismo modo, se aprende también cuando el individuo se hace responsable de la existencia del otro (Mineduc, 2016).

CONVIVENCIA EN EL DEPORTE

Si bien un alto porcentaje de personas (68,2%) no practica actividades físicas y deportivas en Chile (Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes, Ministerio del Deporte, 2015), los espectáculos deportivos sí alcanzan un significativo interés en la población. Según el último Informe Anual de Estadísticas Culturales (2015), los espectáculos deportivos son el 2º tipo de evento que convoca a más personas durante un año, cuyo número asciende a 7.879.020 asistencias (después del cine con 25.804.051 de asistencias anuales).

Por otra parte, de acuerdo a la VIII Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2015) El deporte es una de las actividades que más moviliza a las personas jóvenes a asociarse con otros. El 20,3% de las y los jóvenes participa en un club o agrupación deportiva y un 8,2% participa en una barra de fútbol, es decir, aproximadamente 1 de cada 3 jóvenes se asocia en torno a clubes o agrupaciones deportivas y barras de fútbol. Como vemos, la práctica y los espectáculos deportivos son espacios que convocan a la sociedad, posibilitando la socialización e interacción social.

En este sentido, un modo bastante razonable de crear un ambiente de convivencia, que posibilite espacios para la conversación, la recreación, la interacción social y generacional son los diferentes escenarios de la práctica deportiva, ya que se trata de espacios de socialización donde podemos formar maneras de pensar, sentir, actuar, y donde se puede aprender a vivir con los demás (Gaviria y Arboleda en Chaverra (coord.) 2009). Ahora bien, también es cierto que las competencias y rivalidades deportivas implican la generación de conflictos que muchas veces están mediados por comportamientos agresivos y situaciones de violencia, lo cual debilita la convivencia social. Esto ocurre, aunque en distintos niveles, en todos aquellos deportes que implican competencia y rivalidad deportiva, ya sea en escenarios escolares, formativos, aficionados, amateur o profesionales.

FORMACIÓN CIUDADANA

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En las escuelas y liceos los niños, niñas, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Se trata de un espacio de socialización e interacción que constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano para la convivencia social, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas” (Mineduc, 2016).

En este sentido, resulta pertinente la Formación Ciudadana de niños, niñas, jóvenes y adultos en las escuelas, entendiendo esta como un proceso continuo de formación que permite desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Asimismo, es un proceso que busca oportunidades de aprendizaje para formar personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Para intencionar este proceso, en 2016 se promulga la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana: “Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego” (Artículo Único Ley 20.911).

FORMACIÓN EN CIUDADANÍA DEPORTIVA

De acuerdo a Gaviria y Arboleda (2009), el deporte se puede constituir como una práctica pedagógica orientada a la transformación social, a través de su práctica como medio de inclusión y potenciador del desarrollo humano integral, fomentando el aprendizaje de valores como la convivencia, la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la cultura ciudadana y la no violencia.

Por esto se propone la Formación en Ciudadanía Deportiva, entendida como un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas y jóvenes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la convivencia social en contextos donde se desarrollan actividades y competencias deportivas. La Formación en Ciudadanía Deportiva busca promover actitudes ciudadanas como la responsabilidad social, convivencia, participación y trabajo en equipo, valoración de la diversidad social y cultural, deportividad y juego limpio, compañerismo, entre otros, no sólo para fortalecer las interacciones y convivencia en contextos deportivos, sino en todos aquellos espacios compartidos por los miembros de una sociedad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover entre los y las estudiantes, y las comunidades educativas, actitudes ciudadanas basadas en la responsabilidad social, convivencia, participación y valoración de la diversidad social y cultural, para fortalecer la convivencia en contextos deportivos, sociales y comunitarios.

Aplicar estas actitudes ciudadanas a actividades deportivas desarrolladas por las comunidades educativas, y proyectarlas a competencias y espectáculos deportivos recreativos, amateur y profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Promover la responsabilidad social como un valor ciudadano fundamental para el fortalecimiento de la vida en sociedad y la democracia, y aplicar actitudes ciudadanas de responsabilidad social a contextos deportivos en las comunidades educativas, tomando como referencia los derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol profesional.
- b. Promover la convivencia social como un valor ciudadano fundamental para el fortalecimiento de la vida en sociedad y la democracia, y aplicar actitudes ciudadanas basadas en la convivencia social a contextos deportivos en las comunidades educativas.
- c. Conocer, respetar y defender la dignidad y derechos de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, nacionalidad, religión o situación económica, y promover una posición crítica frente a expresiones que inciten o produzcan violencia, discriminación, sexismo, estereotipos, estigmatización y criminalización, y aplicar estas actitudes ciudadanas a contextos deportivos en las comunidades educativas.
- d. Reconocer, respetar y valorar la diversidad cultural, religiosa, étnico-racial, nacional y las distintas expresiones que de ella emanen y aplicar estas actitudes ciudadanas a contextos deportivos en las comunidades educativas.
- e. Promover el ejercicio de una ciudadanía crítica y activa para fortalecer la vida en sociedad, la democracia y las comunidades locales, y aplicar actitudes ciudadanas basadas en la participación, solidaridad e inclusión a contextos deportivos en las comunidades educativas.
- f. Reconocer y promover distintos mecanismos democráticos para la resolución no violenta de conflictos en diversos contextos sociales, culturales y deportivos, y aplicar actitudes ciudadanas basadas en la resolución no violenta de conflictos a contextos deportivos.
- g. Fomentar la conformación de una identidad personal, reconocer la importancia de los grupos de pertenencia y reflexionar sobre el sentido de las acciones individuales y colectivas de los y las estudiantes, y aplicar actitudes ciudadanas basadas en la valoración de la diversidad social y cultural a contextos deportivos.



UNIDAD I

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS

El deporte como escenario para actuar con responsabilidad social

PRESENTACIÓN

El hecho de que las personas vivamos en sociedad implica un permanente contacto con nuestros pares (en el hogar, barrio, transporte público, vías de tránsito, escuela, trabajo, etc). Para que esta convivencia sea posible, es necesario establecer ciertas normas que regulen las relaciones entre las personas. Por esto, es necesario que los y las estudiantes comprendan que es fundamental establecer ciertas obligaciones que tiene el individuo hacia la comunidad y, por otra parte, que la comunidad garantice a los individuos ciertos derechos que les permitan vivir respetando sus libertades.

En esta unidad se aborda la responsabilidad social, los derechos y deberes ciudadanos, y su importancia para el fortalecimiento de la convivencia y vida en sociedad. Asimismo, se proponen las actividades y espectáculos deportivos como escenarios idóneos para la aplicación de actitudes de responsabilidad social, basadas en el reconocimiento y cumplimiento de derechos y deberes ciudadanos, y tomando como referencia los principales derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional.

Con esto, se busca relevar el concepto de responsabilidad social deportiva, entendido como un valor ciudadano que implica el ejercicio de una ciudadanía responsable, a la vez conciente de los derechos y obligaciones con la comunidad, reconociendo que el bienestar, la seguridad y la convivencia en competencias deportivas y espectáculos de fútbol profesional es responsabilidad de todos los actores involucrados.

De este modo, docentes y comunidades educativas disponen de experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos sugeridos que les permitirán promover entre los y las estudiantes actitudes de responsabilidad social, valorar la vida en sociedad y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica. Adicionalmente, les permitirá vincular y aplicar estas actitudes ciudadanas a distintos escenarios de competencias y espectáculos deportivos, tomando como referencia los derechos y deberes de asistentes a espectáculos de fútbol profesional.

CUADRO DE SÍNTESIS UNIDAD I

UNIDAD I	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS: EL DEPORTE COMO ESCENARIO PARA ACTUAR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	
Temáticas	<ol style="list-style-type: none"> Responsabilidad social y derechos y deberes ciudadanos El deporte como escenario para actuar con responsabilidad social Responsabilidad social en espectáculos de fútbol profesional Derechos y deberes de asistentes a espectáculos de fútbol profesional Conductas que constituyen infracciones y afectan la seguridad, bienestar y convivencia en espectáculos de fútbol profesional Responsabilidades de organizadores de espectáculos de fútbol profesional 	
Indicadores de evaluación	<p>Mediante las experiencias de aprendizaje sugeridas al docente en esta unidad, se espera que los y las estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozcan las acciones que inciden en la seguridad, el bienestar y la convivencia de las personas en contextos masivos; Conozcan sus derechos y responsabilidades como asistentes a eventos masivos, y entiendan su importancia para aportar a una cultura de seguridad, bienestar y convivencia; Comprendan la importancia de adquirir actitudes de responsabilidad social en contextos masivos, para aportar a una cultura de seguridad, bienestar y convivencia. 	
Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) y Fundamentales Transversales (OFT)	1° a 6° básico Bases Curriculares 2013	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
	7° a 2° medio Bases Curriculares 2015	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.
	3° a 4° medio Marco Curricular 2009	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático; Utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas.
Asignaturas con las que se vinculan las actividades sugeridas	1°-2° básico	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° básico	Lenguaje y Comunicación
	5°-6° básico	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	7°-8° básico	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	1°-2° medio	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° medio	Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación
	Actividades Extra-programáticas	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación; Comunidad Escolar

Nota: Ciatiorumendi doluptatibus ea quidis eaqui demodit atibus aut eumqui nem aut el magnis aliaes mos erum resenest officae pa volupis amus ut laboriorum, niasperro eium facitatis ese maio eossit veniate volescient voles etur, optatur, as dolore illam everempos inciis maio enimagn atempor rovitatis digendis voloria ntaiect umquiduciam am faceperum, ut aut am, ere ommodicabo.

1. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS

La vida en sociedad implica la convivencia entre sus miembros, y para que esta sea posible, es necesario establecer ciertas normas que regulen las interacciones y relaciones entre las personas, en todos los espacios compartidos por estas (hogar, escuela, transporte público, barrios, vías de tránsito, estadios, etc). Por una parte, el individuo tiene ciertas responsabilidades para con la comunidad, y por otra parte, la comunidad debe garantizar a los individuos ciertos derechos que les permitan vivir respetando sus libertades, independientemente de su religión, edad, sexo o grupo social al que pertenezcan. Estos derechos, que son conocidos como derechos humanos, son innatos e inherentes a las personas, es decir, se poseen por el solo hecho de ser persona.

Esto implica ampliar lo entendido por derechos, abarcando no sólo la dimensión de la política formal e institucional de los ciudadanos, sino que también todos los aspectos de la vida en sociedad. En este sentido, los y las ciudadanos poseen derechos garantizados por la Constitución Política, tales como:

- Derechos políticos (a sufragar, a optar a cargos de elección popular, etc);
- Derechos civiles (a la integridad física y psíquica, igualdad ante la ley, etc);
- Derechos económicos, sociales y culturales (protección de salud, educación, seguridad social, etc).

Adicionalmente, es posible sostener que un ciudadano activo y responsable es aquel que, además de ejercer sus libertades, es capaz de comprometerse con deberes que la sociedad, en común acuerdo, ha establecido como necesarios. Entonces, existe una interdependencia entre lo individual y lo social que se manifiesta en los llamados derechos y deberes ciudadanos.

2. EL DEPORTE COMO ESCENARIO PARA ACTUAR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las actividades y espectáculos deportivos son escenarios que convocan a miembros de una sociedad, por lo que es necesario establecer ciertas normas, derechos y responsabilidades que permitan garantizar la convivencia social entre personas en este contexto. Los valores ciudadanos asociados al ejercicio de derechos y deberes en espacios deportivos se enmarcan en la noción de responsabilidad social deportiva, que consiste en el ejercicio de una ciudadanía responsable, a la vez conciente de los derechos y obligaciones con la comunidad, reconociendo que la convivencia en las actividades y espectáculos deportivos depende, en buena medida, de nuestras propias acciones. Adicionalmente, son valores propios de la responsabilidad social deportiva el juego limpio, la deportividad, el trabajo en equipo, el cuidado de la salud física y mental y del medio ambiente, el compromiso con el desarrollo integral de los seres humanos y de las comunidades, el reconocimiento de los derechos humanos, la no discriminación de edad, sexo, clase, condición física, sexual, cultural o étnica, entre otros.

Un escenario deportivo particular donde es importante la aplicación de actitudes de responsabilidad social deportiva son los espectáculos de fútbol profesional, debido a su carácter masivo y socialmente diverso. En este contexto, el reconocimiento de derechos, responsabilidades y conductas que afectan la convivencia son fundamentales para que los distintos actores que participan en estos espectáculos aporten en la construcción de una cultura de seguridad, bienestar y convivencia.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL



La responsabilidad social en espectáculos de fútbol profesional alude al conjunto de derechos y responsabilidades que tienen los y las actores vinculados a estos eventos, en pos de aportar a una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en los estadios. Estos derechos y responsabilidades se encuentran declarados en la Ley N° 19.327 de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Fútbol Profesional, que se encarga de regular en forma integral todos los ámbitos de la realización de los espectáculos de fútbol profesional y de establecer normas que regulen las interacciones sociales entre los y las actores que se vinculan a estos espectáculos, inspirándose para ello en los principios de seguridad, bienestar y convivencia.

En base al principio de seguridad, se establecen obligaciones y roles para los organizadores de espectáculos de fútbol profesional, con el fin de que estos garanticen condiciones de seguridad y bienestar al interior del recinto. Paralelamente, y debido al carácter masivo de este tipo de espectáculos, el Estado –mediante la presencia de Carabineros de Chile- apoya la seguridad en el recinto deportivo, en el entorno del estadio y en el sistema de transporte público.

En base al principio de bienestar, la Ley enfatiza la importancia de la calidad del servicio que debe ofrecer el organizador de espectáculos de fútbol profesional (infraestructura, seguridad y comodidad al público) para garantizar el bienestar de todos los participantes en este tipo de eventos.

En base al principio de convivencia, se enfatiza la importancia de la educación y ciudadanía deportiva como elementos centrales para el buen comportamiento de los asistentes a espectáculos deportivos. Además, mediante este principio se busca mejorar la relación entre los distintos actores del espectáculo de fútbol, así como mitigar las conductas de violencia, en miras de armonizar la cultura deportiva y de sana convivencia entre aficionados de distintos equipos, buscando que la rivalidad sólo se limite a lo estrictamente deportivo.

Esta Ley se aplica con ocasión de un espectáculo de fútbol profesional, sea en el interior de los recintos deportivos o en sus inmediaciones. También se aplica a todos los hechos y circunstancias conexas a dicho espectáculo. Además, se aplica a las conductas ejecutadas contra los actores relacionados con los espectáculos mencionados, tales como jugadores, directores técnicos, miembros del equipo técnico, dirigentes, funcionarios administrativos de los clubes y del ente superior del fútbol profesional, periodistas y árbitros, en su calidad de tales, en el marco del espectáculo de fútbol y de los hechos conexas.

4. DERECHOS Y DEBERES DE ASISTENTES A ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

En su artículo 2º, esta ley señala que son derechos y deberes de los asistentes a espectáculos de fútbol profesional los siguientes:

- Derecho a asistir y participar del espectáculo deportivo y conocer las condiciones de ingreso y de permanencia en el recinto;
- Derecho a que los espectáculos y los recintos deportivos cumplan con condiciones básicas de higiene, seguridad y salubridad;
- Derecho a contar con información oportuna sobre las condiciones básicas de seguridad en el espectáculo y en el recinto deportivo, sobre las medidas de prevención y protección de riesgos inherentes a la actividad
- Deber de respetar las condiciones de ingreso y de permanencia, y no afectar o poner en peligro su propia seguridad, la del resto de los asistentes o del espectáculo en general.

5. CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN INFRACCIONES Y AFECTAN LA SEGURIDAD, BIENESTAR Y CONVIVENCIA EN ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

En su Artículo 27º, esta ley señala un conjunto de infracciones que afectan la seguridad, el bienestar y la convivencia en los estadios. Entre ellas se encuentran:

- a. Revender entradas para espectáculos de fútbol profesional;
- b. Ingresar indebidamente a un recinto de fútbol profesional o irrumpir sin autorización en cualquier zona del recinto deportivo cuyo acceso no sea de libre acceso público;
- c. Portar, activar o lanzar bengalas, petardos y bombas de estruendo;
- d. Ejecutar cualquier conducta que ponga en peligro la seguridad y tranquilidad del desarrollo del espectáculo, tales como lanzar objetos en dirección al campo de juego, trepar o escalar el alambrado o barreras de separación del recinto;
- e. Realizar conductas que interrumpan el espectáculo de fútbol profesional o retrasen su inicio;
- f. Cometer, provocar o participar de desórdenes que alteren el orden y tranquilidad del espectáculo de fútbol;
- g. Efectuar o proferir expresiones de carácter discriminatorio en contra de cualquiera de los participantes del espectáculo de fútbol profesional.

6. RESPONSABILIDADES DE ORGANIZADORES DE ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

La responsabilidad social deportiva es un valor fundamental para que los organizadores de espectáculos deportivos aporten a una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en los estadios. En este sentido, en su artículo 3º, la presente ley señala, entre otros, que son deberes de los organizadores, asociaciones y dirigentes de fútbol profesional, en el marco de la celebración de espectáculos organizados por ellos o que les hubiesen sido autorizados, así como en los hechos o circunstancias conexas a éstos, los siguientes:

- Organizar y administrar el espectáculo deportivo adoptando todas las medidas necesarias y las exigidas para el correcto desarrollo del mismo;
- Adoptar las medidas de seguridad establecidas en las leyes, reglamentos, disposiciones de la autoridad y protocolos determinados por la entidad superior del fútbol profesional, necesarias para prevenir alteraciones a la seguridad y al orden público que sean producto del espectáculo deportivo de fútbol profesional, hecho o actividad conexas, tales como venta de entradas, entrenamientos, concentraciones y traslados de equipos;
- Realizar actividades de difusión y extensión que promuevan una cultura de convivencia, bienestar y seguridad en los espectáculos de fútbol profesional;
- Establecer accesos preferenciales para espectadores que asistan con menores de edad, mujeres embarazadas, personas con situación de discapacidad y adultos mayores.

ACTIVIDADES SUGERIDAS UNIDAD I

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS

LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y ESPECTÁCULOS MASIVOS

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Básico
Asignaturas sugeridas	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
Indicadores de evaluación	Comprender la importancia de la seguridad en el desarrollo de actividades físicas y espectáculos deportivos, identificando elementos permitidos y elementos riesgosos en el marco de actividades físicas y deportivas, espectáculos de fútbol y otros eventos masivos
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Responsabilidad social deportiva; condiciones de ingreso y permanencia; objetos permitidos y prohibidos; seguridad, bienestar y convivencia
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Conocer y promover las condiciones de ingreso y permanencia a espectáculos de fútbol profesional y a otros espacios masivos, para contribuir a la seguridad, bienestar y convivencia de las personas
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	Guía con imágenes de objetos que se pueden y que no se pueden ingresar a un estadio de fútbol y a otros espacios masivos

INICIO:

Esta actividad puede ser realizada en el aula o en las instalaciones del establecimiento donde se desarrollen actividades de educación física y salud. En el caso de esta última asignatura, se sugiere a los y las docentes incorporar esta actividad al inicio de una clase para explicar brevemente que siempre es importante la seguridad en las actividades y espectáculos deportivos. Así, el docente recuerda que los espacios donde se desarrollarán actividades deportivas deben estar libres de obstáculos o elementos peligrosos (hoyos, piedras, elementos corto punzantes, entre otros). Asimismo, explica que es igualmente importante el autocuidado y contribuir con la seguridad de todos y todas. Para ello, invita a los y las estudiantes a desarrollar una actividad que consiste en identificar aquellos elementos que se pueden ingresar y aquellos que son peligrosos para la seguridad de las personas en actividades y espectáculos deportivos y en otros espacios masivos.

ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN:

1. Observar las imágenes y encerrar en un círculo los objetos que se pueden ingresar en: (1) un estadio de fútbol; (2) en el equipaje de aviones; (3) en festivales de música
2. Marcar con una X los objetos que no se pueden ingresar a estos tres espacios
 - a. Espectáculos de fútbol profesional (que objetos se pueden y no se pueden ingresar):
 - b. Equipaje aviones (que objetos se pueden y no se pueden ingresar):
 - c. Festivales de música (que objetos se pueden y no se pueden ingresar):



OBSERVACIONES PARA EL O LA DOCENTE:

- Elementos permitidos: celulares, paraguas, llaves, banderas inferiores a 1x1,2 mts, cosméticos y artículos de uso personal, maderas en el caso de personas que ingresan con un bebé, protectores solares, mochilas, bolsos, entre otros.
- Elementos prohibidos: extintores, elementos pirotécnicos, corrosivos, elementos cortantes.

DESARROLLO:

Comenten en grupos:

- ¿Cuáles son los objetos que se pueden ingresar a un estadio de fútbol, en el equipaje en aviones y a festivales de música?
- ¿Cuáles son los objetos que no se pueden ingresar a estos tres espacios?
- ¿Por qué existen objetos que no se pueden ingresar a estos espacios?
- ¿Es peligroso ingresar estos objetos? ¿Por qué?
- ¿Qué beneficios tiene para nosotros y los demás evitar el ingreso de estos objetos?

CIERRE:

En conjunto, los y las estudiantes deben responder en la sala de clase o en instalaciones del establecimiento las preguntas planteadas por el o la docente en el desarrollo de la actividad.

Es importante evaluar si los y las estudiantes conocieron cuáles son los objetos que se pueden ingresar (y aquellos que no) a los tres espacios señalados en la actividad.

SUGERENCIAS:

Enfatizar en los elementos que sí se pueden ingresar a los tres espacios señalados, y por otra parte, exponer de qué manera el ingreso de objetos prohibidos puede afectar las condiciones de seguridad, bienestar y convivencia.

Al finalizar la actividad, destacar la importancia de estar informados sobre nuestros derechos, responsabilidades y de las condiciones de ingreso y permanencia en los estadios, y en otro tipo de espacios masivos, con el objetivo de promover la responsabilidad social que todos y todas tenemos para crear condiciones de seguridad, bienestar y convivencia en dichos espacios.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de comprender la importancia de la seguridad en el desarrollo de actividades físicas y deportivas, a la vez de identificar los elementos permitidos y prohibidos en los tres contextos propuestos por el o la docente, y reconocer su importancia para aportar a la seguridad, bienestar y convivencia de las personas que comparten en estos tres espacios.

JUEGO DE SIMULACIÓN: PLANIFICANDO UNA SALIDA AL ESTADIO

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Básico
Asignaturas sugeridas	Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
Indicadores de evaluación	Difundir los derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol profesional, a partir de la elaboración de una campaña informativa
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol; infracciones que afectan la seguridad, la convivencia y el bienestar social de las personas
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer los derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol profesional y promover la Responsabilidad Social Deportiva en competencias y espectáculos deportivos
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina. · Lápices de Colores. · Tijera y pegamento. · Revistas y diarios.

INICIO :

1. Júntate con compañeros y compañeras de curso e imaginen un día de visita a un estadio para ver un espectáculo de fútbol.
2. Planifiquen esta visita elaborando un listado con las conductas que se recomienda seguir para asistir a espectáculos deportivos. Asimismo, consideren los objetos y conductas que se recomienda evitar, ya que ponen en peligro la seguridad, bienestar y convivencia de los asistentes al recinto. Para elaborar las recomendaciones, consideren los traslados e ingresos a los estadios y la permanencia al interior de las graderías.

CONDUCTAS QUE SE SÍ SE RECOMIENDAN ADOPTAR	CONDUCTAS Y OBJETOS QUE NO SE RECOMIENDAN ADOPTAR

DESARROLLO:

3. A partir de los resultados obtenidos en la planificación para ir al estadio, elaboren un afiche informativo con los mejores consejos para asistir a un espectáculo deportivo.
4. Elaboren el afiche informativo en una cartulina, procuren que sea llamativo, por medio de recortes de imágenes de revistas o diarios y coloreando con lápices.
5. Pegar el afiche informativo en uno de los rincones o diario mural de la escuela para entregar información a los compañeros y compañeras, profesores y profesoras, y a la comunidad educativa del colegio.

CIERRE:

6. Presentar el afiche a las personas que se acerquen a leer la información. Considerar los consejos más importantes para asistir al estadio de la manera más segura y que contribuyan a la seguridad, convivencia y bienestar de todos los asistentes.

Exponer que la seguridad, la convivencia y el bienestar son una responsabilidad social que todos y todas debemos asumir, destacando la importancia de informarse y planificar previamente la asistencia a estos espectáculos, además de llevar a cabo conductas que permitan evitar riesgos.

Sugerencias:

Resaltar las condiciones de ingreso y permanencia de los asistentes a espectáculos de fútbol profesional. Exponer las responsabilidades de los asistentes y las infracciones que pueden afectar la seguridad, bienestar y convivencia.

Destacar la importancia de mantenerse informado sobre los derechos y responsabilidades como asistentes a espectáculos de fútbol, haciendo un enlace con el trabajo informativo que los y las estudiantes realizaron en la elaboración del afiche.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben elaborar un listado reconociendo los derechos y deberes de los asistentes y promover la responsabilidad social deportiva en espectáculos deportivos, enlistando las conductas que se recomienda adoptar en este tipo de eventos:

- Entre las conductas que se recomienda adoptar, se espera: una planificación hacia el estadio, mantener el orden en el ingreso al espectáculo, portar la cedula de identidad y ticket, ingresar solo elementos permitidos, etc.
- Entre las conductas que no se recomienda adoptar, se espera: Iniciar una pelea o discusión en el ingreso al espectáculo de fútbol, lanzar proyectiles en el trayecto al estadio, insultar o provocar a otros asistentes, etc.

Además, deben ser capaces de elaborar un afiche informativo con las recomendaciones para asistir a un estadio de fútbol o espectáculo deportivo.

JUEGO DE BOLA DE NIEVE: ¡AL ESTADIO, AL ESTADIO!

Curso al que está dirigida la actividad	5° y 6° Básico
Asignaturas sugeridas	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
Indicadores de evaluación	Proponer recomendaciones y alternativas para planificar una visita al estadio, que aporten a la seguridad, bienestar y convivencia de todas las personas
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol: infracciones que afectan la seguridad, el bienestar y la convivencia de las personas
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Promover la información, planificación y autocuidado en la asistencia a un espectáculo deportivo como actitudes claves de responsabilidad social deportiva, que permitan contribuir a la seguridad, bienestar y convivencia de las personas
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de ingreso y permanencia del público asistente a los recintos deportivos (www.estadioseguro.gob.cl) • Hojas blancas recortadas en círculo.

INICIO:

1. Identificar los principales riesgos que se presentan a la hora de dirigirse a un espectáculo deportivo.
2. Proponer recomendaciones y alternativas para planificar una visita al estadio, que contribuyan a la seguridad, bienestar y convivencia de las personas. Escribir esta solución y alternativa en una hoja en blanco recortada en un círculo.

RIESGOS

RECOMENDACIÓN

DESARROLLO:

3. Llevando a cabo un ejercicio de “Bola de Nieve”, reunirse en parejas para compartir las recomendaciones y alternativas pensadas a la hora de visitar un estadio para un espectáculo deportivo.
4. Continuar con la construcción de la “Bola de Nieve” sumando compañeros y compañeras, con el propósito de compartir las ideas sobre la visita al estadio que contribuyan a la seguridad, bienestar y convivencia. Se sugiere que, a medida que se vayan sumando estudiantes a la “Bola de Nieve”, dar forma a un gran círculo a modo de un balón de fútbol.

Ejemplo:

**CIERRE:**

5. Luego de conformar los grupos representados en la “Bola de Nieve”, presentar al curso las diferentes alternativas y soluciones para visitar e ingresar a un estadio de fútbol, las cuales contribuyan a la seguridad, convivencia y bienestar de todas las personas.
6. Posteriormente, abordar junto a todos los grupos, las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué es bueno conocer nuestros derechos y responsabilidades antes de asistir a un estadio?
 - ¿Por qué es bueno informarse y planificar la asistencia a los estadios?
 - ¿Por qué es importante pensar en la seguridad, bienestar y convivencia de las demás personas que asisten a espectáculos deportivos?

Sugerencias:

Dirigir y ordenar los grupos con una dinámica planificada. Ejemplo: entregar números, dar roles, separar por temáticas, etc.

Incentivar un proceso de enseñanza y aprendizaje de manera colectiva, ordenando en grupos, mediando opiniones de manera colectiva, etc.

Destacar la importancia de informarse y planificar una visita a los estadios en el marco de espectáculos deportivos, para así evitar imprevistos que afecten la seguridad, bienestar y convivencia de los asistentes. Exponer la importancia de la iniciativa personal para contribuir a la seguridad, bienestar y convivencia social, la cual se debe iniciar desde el círculo familiar, los grupos de pares (amigos, amigas, compañeros y compañeras) y los grupos de pertenencia (bandas musicales, clubes deportivos, grupos scout, etc).

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de identificar los principales riesgos que se presentan en la asistencia a un espectáculo deportivo, y elaborar recomendaciones y alternativas para una asistencia responsable, que aporte al bienestar y convivencia de los asistentes. Entre las recomendaciones se espera:

- Planificar el trayecto al estadio, portar cédula de identidad y ticket, no alterar el orden en el ingreso al estadio, cuidar el bienestar de niños y personas de la tercera edad, portar elementos permitidos, etc.

MAPA MUDO: MAPEANDO LOS DERECHOS Y DEBERES EN LOS ESTADIOS

Curso al que está dirigida la actividad	7° y 8° Básico
Asignaturas sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático
Indicadores de evaluación	Analizar un mapa en vista superior de un estadio para localizar la aplicación de derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos deportivos, en los traslados, ingresos y permanencia en los recintos deportivos
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores en espectáculos deportivos
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Promover actitudes de Responsabilidad Social Deportiva y convivencia social a partir del reconocimiento de los derechos y deberes de los asistentes y su aplicación en distintos espacios y momentos de la asistencia a un estadio
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Mapa en vista superior de un estadio de fútbol. · Lápicos de colores. · Tijeras y pegamento · Láminas de colores.

INICIO:

1. Reunirse en grupos de compañeros y compañeras y analizar el mapa mudo de un estadio de fútbol en vista aérea.



2. Localizar y nombrar en el mapa lugares y localidades centrales del estadio. Ej: Calles aledañas, accesos, localidades de asistentes, etc.
3. Identificar responsabilidades y derechos de los asistentes y organizadores de espectáculos deportivos. Realizar un breve listado sobre estos compromisos.

DESARROLLO:

4. Ilustrar en el mapa cuadros de textos con las responsabilidades y derechos de asistentes y organizadores de espectáculos deportivos.
5. Crear una simbología para leer el mapa de la manera más comprensible posible. Utilizar lápices y láminas de colores.
6. Dar un título al mapa trabajado.
7. Presentar en el curso los mapas elaborados.

CIERRE:**Sugerencias:**

8. Responder las siguientes preguntas en la presentación:
 - ¿Por qué es importante tener un buen comportamiento en los estadios?
 - ¿Qué objetos se pueden ingresar? ¿Por qué algunos objetos no se pueden ingresar?
 - ¿Por qué es importante que los organizadores cumplan con medidas de seguridad, se preocupen por el bienestar de los asistentes, y promuevan la convivencia entre ellos?
 - ¿Cuáles son las principales tensiones que se observan en los estadios de fútbol?
 - ¿Cómo podemos resolver estos problemas?

EVALUACIÓN:

Junto a compañeros y compañeras deben ser capaces de analizar un mapa mudo de un estadio, localizar las diferentes zonas del recinto, e identificar las responsabilidades de asistentes y organizadores de acuerdo a cada espacio. En ese caso se espera que los y las estudiantes realicen una representación del espacio coherente con la realidad, por ejemplo, en las graderías los organizadores de espectáculos deportivos deben prestar todas las condiciones de seguridad para el bienestar de los asistentes, y a su vez, estos respetar las normas de ingreso y permanencia.

MAPA MENTAL: ESPACIOS DE AGRADO Y DESAGRADO EN ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Medio
Asignaturas sugeridas	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático
Indicadores de evaluación	Elaborar un mapa mental sobre el trayecto, ingreso y permanencia en espectáculos deportivos y expresar de manera crítica los elementos que se observan en los espacios delimitados
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer y analizar críticamente las tensiones y problemáticas que se presentan en los traslados, ingresos y permanencia en espectáculos deportivos
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulinas u Hojas de Block · Plumones y lápices distintivos · Normas de ingreso y permanencia del público asistente a los recintos deportivos (www.estadioseguro.gob.cl)

INICIO:

1. Dibuja el trayecto desde tu casa a un estadio de fútbol. Si no has asistido a un espectáculo de fútbol profesional, considera otro tipo de competencias.
2. Señala en tu trayecto, en el acceso y graderías del estadio la mayor cantidad de elementos que observas (plazas, paraderos, comercio, estación del metro, guardias de seguridad, vendedores de alimentos, baños, rejas, cancha, etc.)
3. Colorea, en tu trayecto, en el acceso y en las graderías del estadio, con un color los lugares que más te agradan y con otro color los lugares que no te agradan.
4. Reúnanse con compañeros y compañeras del curso y compartan las experiencias de los trayectos a espectáculos deportivos. Respondan las siguientes preguntas.

DESARROLLO:

5. Escribir estas observaciones en el reverso del mapa desde una perspectiva crítica y con una redacción secuencial y/o cronológica (casa-transporte-estadio).
 - ¿Cuáles son los lugares que te agradan en tu trayecto, en el acceso y en las graderías del estadio? ¿Cuáles son los lugares que no te agradan?
 - ¿Por qué existe esta diferencia?
 - ¿Existen tensiones y problemáticas que marquen estas diferencias?
6. Escribir junto a un grupo de compañeros y compañeras soluciones pacíficas para frenar los escenarios de tensión que se presentan en el trayecto, accesos y graderías de los estadios.
7. Sintetizar las observaciones realizadas al reverso del mapa en una solución y/o alternativa para frenar los escenarios de tensión y problemática.

CIERRE:

8. Compartir junto al curso las observaciones, poniendo atención en las situaciones que entorpecen la convivencia y el bienestar de la ciudadanía en espectáculos deportivos.

Sugerencias:

- Reflexionar en torno a la Responsabilidad Social Deportiva, como uno de los pilares de la convivencia y el bienestar ciudadano en el marco de espectáculos deportivos.
- Utilizar las normas de ingreso y permanencia para guiar las respuestas e iniciativas de los y las estudiantes.
- Buscar soluciones pacíficas para así estimular en los estudiantes una perspectiva crítica, que permita llevar a cabo una mirada compleja de la realidad social.

EVALUACIÓN:

Elaborar un mapa mental del trayecto a espectáculos de fútbol u otra competencia deportiva, en el cual se debe considerar el hogar-trasporte-estadio desde una secuencia cronológica.

Los estudiantes deben ser capaces de reconocer la mayor cantidad de elementos presentes en los trayectos (paraderos, escuelas, estaciones de metro, u otros espacios que sean parte del viaje) y definir aquellos espacios que les agradan y desagradan. Asimismo, deben identificar las experiencias críticas que se presentan en el trayecto y ser capaces de elaborar soluciones y alternativas.

ANÁLISIS AUDIOVISUAL Y CAMPAÑA INFORMATIVA: RESPONSABILIDADES EN HECHOS DE VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Medio
Asignaturas sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático; Utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas.
Indicadores de evaluación	Analizar escenarios de violencia en los estadios de fútbol profesional y reconocer la co-responsabilidad en la generación de expresiones de violencia, mediante un contraste con las normas de ingreso y permanencia a espectáculos deportivos
Documento Curricular	Marco Curricular Ministerio de Educación 2009
Temáticas de la actividad	Derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Analizar escenarios de violencia en los estadios donde se desarrollan espectáculos de fútbol profesional y reconocer la co-responsabilidad que distintos actores tienen en estos acontecimientos
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Archivo de prensa Teletrece: El año en que la violencia se tomó los estadios de fútbol chileno (2015). Disponible en: http://www.t13.cl/videos/deportes13/el-ano-violencia-se-tomo-estadios-del-futbol-chileno · Ley 19.327 (www.estadioseguro.gob.cl) · Cartulinas. · Plumones y lápices de colores. · Recortes y láminas de colores.

INICIO:

1. Analizar un recurso audiovisual titulado: “El año en que la violencia se tomó los estadios del fútbol chileno” (Teletrece, 2015). Poner atención en los hinchas que protagonizan los incidentes y hechos de violencia y en las condiciones de la organización del espectáculo deportivo.
2. Desde las percepciones inmediatas completar el siguiente cuadro de análisis sobre el video:

RESPONSABILIDADES DE LOS HINCHAS	RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES

DESARROLLO:

3. Analizar la Ley 19.327 en sus artículos N° 2, 3 y 27:
 - Derechos y responsabilidades de asistentes a espectáculos de fútbol profesional,
 - Responsabilidades de los organizadores de espectáculos de fútbol profesional
 - Conductas que constituyen infracciones y afectan la seguridad, bienestar y convivencia en espectáculos de fútbol profesional
4. Contrarrestar el análisis de la Ley 19.327 y el cuadro de análisis del video. Realizar otro cuadro o desarrollar aún más las ideas sobre las responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional.
5. Conformar grupos de trabajo y crear una pequeña campaña de información, a través de la elaboración de papelógrafos informativos que promuevan en la comunidad educativa: (1) la importancia de asumir actitudes de Responsabilidad Social Deportiva; (2) la importancia de colaborar con la convivencia y bienestar; (3) la importancia de informarse y planificar previamente la asistencia a espectáculos deportivos.

CIERRE:

6. Pegar e instalar los papelógrafos informativos en espacios de alta asistencia en la escuela: casino, patios, gimnasio, sala de profesores, recepción o hall central, etc. Exponer sobre la importancia de esta campaña informativa a la comunidad educativa y exponer la importancia que tenemos los y las ciudadanos/as que asistimos a espectáculos deportivos de asumir actitudes de responsabilidad social para contribuir a disminuir los incidentes y hechos de violencia en los espectáculos deportivos.

Sugerencias:

Es importante que esta campaña se extienda a los círculos sociales donde se desenvuelven los y las estudiantes: familias, grupo de pares (amigos, amigas, compañeros, compañeras) y grupos de pertenencia (barras de fútbol, “piños”, bandas musicales, club deportivo, entre otros).

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de analizar archivos de prensa y reconocer las responsabilidades de asistentes y organizadores para aportar a la seguridad y desarrollo del espectáculo. Luego, deben ser capaces de analizar los derechos y deberes contemplados en la Ley 19.327, mediante una comparación con los apuntes tomados del video. Finalmente, los estudiantes deben ser capaces de organizar e implementar una campaña informativa en la escuela donde se fomente: (1) la importancia de asumir actitudes de Responsabilidad Social Deportiva; (2) la importancia de colaborar con la convivencia y bienestar; (3) la importancia de informarse y planificar previamente a la asistencia a espectáculos deportivos.

ACTIVIDAD EXTRA-PROGRAMÁTICA UNIDAD I: CAMPAÑA PARA LA CONVIVENCIA EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS

<p>Acción</p>	<p>Campaña para la convivencia en competencias deportivas.</p> <p>El objetivo de esta actividad es promover actitudes de responsabilidad social, bienestar y convivencia en actividades recreativas y competencias deportivas escolares (alianzas, olimpiadas, campeonatos interescolares, etc.), a través de la difusión de los derechos y responsabilidades de asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional (Ley 19.327) pertinentes a las actividades y competencias organizadas por el establecimiento.</p> <p>Se desarrollarán talleres y actividades de voluntariado semanas antes de la celebración de jornadas, actividades o fechas significativas de la comunidad escolar, donde se lleven a cabo actividades recreativas y competencias deportivas. A partir de estas instancias, se espera que la campaña para la convivencia se lleve a cabo en marcha blanca y se vaya consolidando en otras instancias que la comunidad escolar planifique durante el año.</p>				
<p>Objetivo (s) de la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana</p>	<p>b. Fomentar en los y las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa;</p> <p>f. Fomentar la participación de los y las estudiantes en temas de interés público;</p> <p>h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>				
<p>Fechas</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="732 1336 862 1421">Inicio</td> <td data-bbox="862 1336 1442 1421">Un mes antes de la celebración de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="732 1421 862 1506">Cierre</td> <td data-bbox="862 1421 1442 1506">Finalización de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento</td> </tr> </table>	Inicio	Un mes antes de la celebración de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento	Cierre	Finalización de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento
Inicio	Un mes antes de la celebración de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento				
Cierre	Finalización de jornadas, actividades o fechas significativas del establecimiento				
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p> <p>Se sugiere definir un responsable y/o coordinador y un equipo de trabajo para planificar y organizar la actividad extra-programática</p>				
<p>Recursos para la implementación y financiamiento</p>	<p>Se sugiere definir los recursos disponibles en el establecimiento para implementar la actividad</p>				
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Se sugiere definir un presupuesto y mecanismos de financiamiento presentes en el establecimiento</p>				
<p>Medios de verificación</p>	<p>Pancartas y material informativo sobre la ley 19.327; Fotografías; videos y noticias en la página web de la escuela</p>				

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La campaña para la convivencia en actividades recreativas y competencias deportivas es una actividad extra-programática que pretende promover, a través de talleres y diversas actividades, actitudes de responsabilidad social deportiva, el bienestar y la convivencia en actividades recreativas y deportivas en la comunidad escolar, a partir de la difusión de los derechos y responsabilidades contemplados en la Ley 19.327 pertinentes a las actividades recreativas, competencias deportivas y otras instancias que organice el establecimiento.

Con este ejercicio se espera incorporar a los y las estudiantes en las discusiones y soluciones que devienen de la falta de convivencia presente en las competencias deportivas. Para esto, es necesario desarrollar una intervención en el marco de actividades recreativas y competencias deportivas que se organicen en el establecimiento, iniciando esta actividad extra-programática a partir de la celebración de jornadas, actividades o fechas significativas de la comunidad escolar.

TALLERES Y ACTIVIDADES:

I. Campaña de información sobre la convivencia en actividades recreativas y competencias deportivas:

El objetivo de esta actividad es difundir los derechos y responsabilidades que todos los miembros de la comunidad escolar (asistentes y organizadores) deben ejercer en actividades recreativas y competencias deportivas, y la importancia de adquirir –con base en estos derechos y responsabilidades- actitudes de responsabilidad social que contribuyan al bienestar y la convivencia de todos y todas.

Se sugieren diferentes ejercicios para llevar a cabo esta campaña de difusión, los cuales irán avanzando en su complejidad desde los ciclos de educación básica hacia la educación media. Ahora bien, antes se deben conocer, comprender y reflexionar los derechos y responsabilidades pertinentes a las actividades y competencias que organice el establecimiento, en función de actuar con responsabilidad social y contribuir al bienestar y la convivencia.

- a. **Dibujos y afiches informativos de difusión en los diferentes espacios de la escuela:** en este caso, se espera que los y las estudiantes de enseñanza básica entreguen información y mensajes a la comunidad escolar por medio de dibujos y afiches realizados de forma manual. Esta actividad también puede ser realizada por estudiantes de enseñanza media, a través de la elaboración de un poster, plotter, afiche, etc.
- b. **Programación en la radio de la escuela:** los y las estudiantes deberán diseñar un mensaje o spot comercial para ser difundido en la radio de la escuela, para ser escuchado principalmente en los recreos y horarios de colación de los establecimientos.
- c. **Prensa y boletín informativo de la escuela:** Los periódicos y boletines en la escuela son medios que permiten mantener a la comunidad escolar informada. En este caso, se espera que los y las estudiantes informen y difundan los derechos y responsabilidades de los asistentes y organizadores de espectáculos de fútbol profesional (considerando aquellos que sean pertinentes a las actividades recreativas y competencias deportivas organizadas por el establecimiento), para adquirir actitudes de responsabilidad social y contribuir al bienestar y la convivencia de todos y todas.



- d. **Redes sociales y utilización de TIC's:** frente a la difusión y masificación de las redes sociales en la sociedad actual, se pretende que los y las estudiantes utilicen estos medios de comunicación para difundir la importancia de la responsabilidad social deportiva, el bienestar y la convivencia en los espacios de competencias deportivas escolares. En este caso, estudiantes de enseñanza media deberán liderar el diseño de mensajes e información para la comunidad escolar. Por ejemplo, pueden ser los directores en la grabación de videos que serán protagonizados por estudiantes de enseñanza básica. También se pueden llevar a cabo memes, compartir diversos medios informativos que sean parte de las campañas para la convivencia, realizar publicaciones, etc.

II. Taller de Voluntariado:

Tal como se utiliza en los espectáculos deportivos más importantes del mundo, se espera iniciar un taller de voluntariado que esté al servicio de la comunidad escolar, y contribuya a la viabilidad y desarrollo normal de las actividades recreativas y competencias deportivas escolares organizadas por un establecimiento.

El objetivo de esta instancia es capacitar a los y las estudiantes en las labores de voluntariado para la organización de una competencia deportiva y recibimiento de los asistentes, replicando a los Juegos Olímpicos, Mundial de Fútbol y la propia Copa América que se realizó en Chile durante el año 2015. El taller tendrá los siguientes puntos a desarrollar:

- a. **Hospitalidad:** se espera que los y las estudiantes estén capacitados e informados respecto a los principales servicios que posee la escuela, por ejemplo: ubicación de casinos, baños, gimnasios, salidas de emergencias, enfermería, etc. La importancia de conocer los servicios será puesta en práctica ante la posibilidad de participar en actividades recreativas y competencias deportivas interescolares, escenario que lleva a las escuelas a recibir la visita de estudiantes de diversos establecimientos, que serán recibidos por los voluntarios y voluntarias.
- b. **Primeros auxilios y seguridad:** los voluntarios y las voluntarias (de enseñanza media) podrán ser capacitados en ejercicios de primeros auxilios básicos, siendo esta una habilidad que permitirá a los y las estudiantes estar preparados frente a cualquier incidente o requerimiento que se presente en actividades recreativas y competencias deportivas. Además, esta capacitación es un aprendizaje transversal que se podría llevar a cabo en los diferentes espacios de la escuela y en la vida cotidiana de los y las estudiantes.
- c. **Aseo y ornato:** es importante que grupos de estudiantes estén encargados del aseo y cuidado de la escuela durante el desarrollo de actividades recreativas y competencias deportivas, preocupándose de la instalación de basureros, la limpieza de escombros y residuos peligrosos, el cuidado de muros y murales frente a posibles rayados, entre otros factores que afecten la integridad física de los asistentes y el normal desarrollo de las actividades y competencias organizadas por el establecimiento.

Además se pueden asignar otras labores y ejercicios para contribuir a la viabilidad y desarrollo de las competencias y actividades deportivas que se realicen en la escuela. En ese caso, el cuerpo docente y centro de alumnos (as) deberán diseñar otros servicios que fuesen necesarios para el grupo de voluntariado.



UNIDAD II

CONVIVENCIA SOCIAL

Convivencia en espacios de competencia deportiva

PRESENTACIÓN

La vida en sociedad implica que los y las seres humanos co-existan con otros miembros de su entorno social y medioambiental. La convivencia implica relaciones de cooperación, pero también conflictos que derivan de la diversidad de los y las seres humanos y de sus formas de interacción. Estos conflictos se expresan cotidianamente en múltiples espacios compartidos por las sociedades: familias, escuelas, calles, transporte público, recintos deportivos, entre muchos otros.

En esta unidad, se abordan los problemas de convivencia en la sociedad, y específicamente en las competencias deportivas en distintos niveles. Asimismo, se abordan las posibilidades que proporciona el deporte para fortalecer la convivencia social y técnicas de resolución de conflictos en este contexto. Por otra parte, se abordan los problemas de convivencia en los espectáculos de fútbol profesional.

Así, en esta unidad docentes y comunidades educativas, disponen de experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos sugeridos que les permitirá: promover entre los y las estudiantes la convivencia e inclusión social como valores ciudadanos fundamentales para el fortalecimiento de la sociedad; conocer, respetar y defender la dignidad y derechos de todas las personas, independiente de la diversidad que presenten; y promover distintos mecanismos democráticos para la resolución no violenta de conflictos en diversos contextos deportivos, comunitarios y sociales.

CUADRO DE SÍNTESIS UNIDAD II

UNIDAD II	CONVIVENCIA SOCIAL EN ESPACIOS DE COMPETENCIA DEPORTIVA	
Temáticas	<p>PARTE I: Problemas de convivencia en el deporte</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convivencia social 2. Problemas de convivencia en el deporte 3. Problemas de convivencia en competencias deportivas escolares. 4. Resolución de conflictos en el deporte 5. El deporte, un espacio para la convivencia social 6. Convivencia en espacios de competencia: ejemplos en el deporte <p>PARTE II: Problemas de convivencia y violencias en espectáculos de fútbol profesional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemas de convivencia y violencia en espectáculos de fútbol profesional. 	
Indicadores de evaluación	<p>Mediante los contenidos y actividades sugeridas al docente en esta unidad, se espera que los y las estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconozcan la diversidad de identidades, gustos y preferencias presentes en la sociedad; · Conozcan las distintas formas y expresiones de violencia y discriminación presentes en la sociedad, y que se expresan en los espectáculos deportivos; · Comprendan que las competencias y espectáculos deportivos son escenarios para la convivencia, el juego limpio y la inclusión social. 	
Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) y Fundamentales Transversales (OFT)	1° a 6° básico Bases Curriculares 2013	<ul style="list-style-type: none"> · Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros. · Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
	7° a 2° medio Bases Curriculares 2015	<ul style="list-style-type: none"> · Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias. · Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema. · Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.
	3° a 4° medio Marco Curricular 2009	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica;

	3° a 4° medio Marco Curricular 2009	<ul style="list-style-type: none"> · Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; · Utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas; · Utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).
Asignaturas con las que se vinculan las actividades sugeridas	1°-2° básico	Orientación
	3°-4° básico	Educación Física y Salud
	5°-6° básico	Orientación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	7°-8° básico	Orientación; Lenguaje y Comunicación
	1°-2° medio	Educación Física y Salud; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° medio	Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Actividades Extra-programáticas	Orientación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación; Educación Física y Salud; Comunidad Escolar

PARTE I: PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EL DEPORTE

1. CONVIVENCIA SOCIAL

La vida en sociedad implica que las personas co-existan en el mundo con otros miembros de la sociedad y del medio ambiente. A esta interacción social y ambiental se le denomina convivencia, y se refiere a la co-existencia pacífica y armónica de un grupo humano en un mismo espacio o entorno, en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, de reconocimiento y respeto por la diversidad, y de valoración y aceptación de las diferencias.

La convivencia social, inherente al entramado de relaciones y hechos sociales que constituyen la vida en sociedad, implica relaciones de cooperación, pero también conflictos que derivan de la diversidad de intereses y formas de interacción y procesos sociales que se dan entre los seres humanos. En este sentido, una de las expresiones que resultan del conflicto entre miembros de una sociedad es la violencia social.

Algunos espacios cotidianos donde se evidencian problemas de conflicto social y convivencia, expresados en comportamientos agresivos e interacciones violentas son:

1. Familia (conflictos familiares, violencia doméstica y violencia de género);
2. Escuelas (interacciones violentas entre estudiantes, interacciones violentas hacia profesores (as), bullying y acoso escolar);
3. Vecindario o barrio (conflictos y problemas cotidianos de convivencia entre vecinos o miembros de un barrio);
4. Espacios urbanos y calles (conflictos, comportamientos agresivos e interacciones violentas entre peatones, ciclistas, automovilistas, transporte público, etc);
5. Competencias y espectáculos deportivos (comportamientos agresivos e interacciones violentas en competencias deportivas entre público asistente o hacia jugadores, cuerpos técnicos y árbitros).

Todos estos espacios requieren de la co-existencia entre sus miembros, unos con mayor grado de permanencia e interacción (como familia, escuela y vecindario), y otros con mayor grado de itinerancia (como calles y estadios de fútbol).

Ahora bien, muchas de estas dificultades que enfrenta la convivencia social suelen ser consideradas como sinónimos, pese a que se refieren a situaciones y conceptos que significan cosas distintas. Al respecto, es importante señalar tres cosas: (1) que la **agresividad no implica necesariamente un hecho de violencia**, pero cuando está mal canalizada o la persona no logra controlar sus impulsos, se puede convertir en una agresión o transformarse en violencia; (2) del mismo modo, **un conflicto no es sinónimo de violencia**, pero, cuando es mal abordado o no es resuelto en forma oportuna, también puede derivar en situaciones de violencia; (3) **no todas las expresiones de violencia son iguales y generan el mismo daño** (Mineduc 2013). Algunas formas de

violencia son muy sutiles y pueden incluso aparecer como situaciones normales entre algunas personas (por ejemplo, el acoso callejero expresado en “piropos”) y otras pueden ocasionar incluso daños irreparables en las personas, tanto a nivel físico como psicológico (por ejemplo la violencia de género y el femicidio). En este sentido, la clave es no desestimar ni minimizar ningún tipo de violencia y/o acto de discriminación, por muy irrelevante que le pueda parecer a un tercero.

Distinción entre agresividad, conflicto y violencia. Elaborado por Mineduc (2011, p. 42)

AGRESIVIDAD	CONFLICTO	VIOLENCIA
Corresponde a un comportamiento defensivo natural, es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad. Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino modulados, orientados y canalizados mediante la autorregulación, el autocontrol y la autoformación.	Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes. Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.	Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder o la fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes. Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas, que fomenten el diálogo y la convivencia social.

2. PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN EL DEPORTE

En contextos de competencias deportivas, la convivencia se refiere a la interacción de diversos actores, garantizando la tranquilidad, coexistencia pacífica y armónica de los mismos, antes, durante y después de las competencias. Sin embargo, por diversos factores esta convivencia se ve afectada por la generación de conflictos, comportamientos agresivos y expresiones de violencia. De acuerdo a Gimeno (2003) las distintas investigaciones exponen fundamentalmente cuatro factores claves que, interactuando unos con otros, pueden afectar la convivencia en el deporte:

- a. **Factores sociales**, que pueden predisponer al espectador deportivo a tener comportamientos violentos. En relación a esto Dunning, Murphy y Williams (1992), en el contexto del fútbol profesional, apuntaron a que las acciones de los Hooligans (hinchas caracterizados por protagonizar hechos de violencia en Europa, especialmente en Inglaterra) derivaban de la pobreza y las limitadas oportunidades culturales de los sectores más bajos de la clase trabajadora, de manera que la violencia era explicada por la composición social del público. Estos factores sociales influirían en el grado de adscripción que el sujeto presenta con el equipo deportivo (Wann, 1993 citado en Gómez, 2007). En este sentido, el fortalecimiento de la adscripción se asocia con altos sentimientos de solidaridad con los miembros del mismo grupo y con una alta desindividualización y deshumanización de la afición rival (Symons y Taylor, 1992). Sin embargo, los trabajos de Armstrong (1998) y Giulianotti (1994) revelaban que la composición social de los Hooligans ingleses era diversa e imposible de reducir a un grupo social.
- b. **Factores contribuyentes vinculados a la competencia misma**, que producen influencia sobre el comportamiento agresivo en espectadores, jugadores y entrenadores (Wann, 1993).
- c. **Factores contribuyentes ajenos al campo de juego**, como son la ingesta de alcohol y una gran densidad de espectadores en las graderías, lo que favorece el anonimato.
- d. **La jerarquización de los espectadores y la aparición de líderes negativos** que actúan como desencadenantes de conductas violentas. En relación a esto, el estudio realizado por Simmons y Taylor (1992), mostró que existen líderes que actúan de forma premeditada para desencadenar los comportamientos violentos en los espectadores.

3. PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS ESCOLARES

Actitudes de intolerancia y situaciones de violencia se producen cotidianamente en las actividades y competiciones deportivas en las que los y las estudiantes participan (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007; Weinberg, 2011 citado en Sallán, Muñoz, Castro y Díaz-Vicario, 2014). La intolerancia en competencias deportivas escolares son aquellas conductas antisociales y violentas que generan tensiones, inseguridades y daño físico o moral a personas o grupos (Ayerbe, 2003 citado en Sallán et al, 2014).

De acuerdo a Pelegrín (2005), en las competencias deportivas escolares se despliegan un conjunto de actitudes y comportamientos que se saltan la norma y la deportividad. En esta línea, la investigación de Shields, Brademeier, LaVoi y Power, 2005 (citado en 41

Sallán et al, 2014) demuestra que deportistas, familiares y entrenadores pueden manifestar actitudes intolerantes durante las competencias deportivas escolares. Estas se concretan, mayoritariamente, en agresiones verbales o físicas (Demaría, 2004; Gimeno et al., 2007; Shields et al., 2005; Shields, LaVoi, Bredemeier y Power, 2007 citado en Sallán et al, 2014). De acuerdo a Sallán et al (2014) son los familiares o espectadores quienes habitualmente dirigen insultos hacia árbitros, entrenadores y deportistas durante el desarrollo de las competencias y decisiones arbitrales, lo que aumenta la presión y tensión del partido, generando conflicto en un espacio que está diseñado para la formación y el desarrollo educativo de los individuos.

En relación a la intolerancia en competencias deportivas escolares, Gómez (2007 citado en Sallán et al, 2014) señala entre sus causas: los problemas estructurales de la sociedad; el fanatismo y el culto a la violencia; la influencia de los medios de comunicación; así como también el mal estado de las infraestructuras y las condiciones propias de la competencia (cobros arbitrales, ambientes de competencia, rivalidades, etc). Por su parte, para Betancor (2001 citado en Sallán et al, 2014) las causas tienen relación con las actitudes de la familia, el entorno deportivo, las actitudes del entrenador y la influencia de los medios de comunicación.

Adicionalmente, Sallán et al (2014) identifican otras causas relacionadas a la intolerancia en las competencias deportivas escolares: la preocupación por los resultados más que por la formación; la imitación y las ganas de sobresalir; la tensión y la presión por ganar; el exigir esfuerzo sin límite; la falta de respeto y el comportamiento incívico de espectadores; y la falta de cultura de la tolerancia. El origen de algunos de estos comportamientos se relaciona con la consideración del deporte como una competición, más que como una oportunidad para participar y aprender. El oponente es visto como un adversario al que derrotar y ganar es la única meta (Durán, 1996 citado en Sallán et al, 2014). Ante esta realidad, la práctica deportiva pierde su sentido pedagógico (Mayoral, 2012 citado en Sallán et al, 2014).

Todas estas conductas contrastan con los principios del fair play y la deportividad que deberían ser promovidos en el deporte escolar: diversión, juego limpio, compromiso, respeto, relaciones correctas, igualdad de oportunidades, rechazo de la victoria a cualquier precio, etc. (Cruz et al. 2001; Iturbe y Elosúa, 2012; Vallerand et al. 1996 citado en Sallán et al, 2014).

4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL DEPORTE

La vida en sociedad y las interacciones cotidianas implican la generación de conflictos, que corresponden a una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de interés o posiciones, y la relación entre las partes puede terminar deteriorada en distintos grados. Las emociones y sentimientos que nos pueden acercar a algunas personas, también nos pueden provocar rechazo y generar una mala relación con otras. No obstante, si bien los conflictos son inevitables, la gran mayoría se pueden administrar y resolver (Mineduc, 2006).

En este sentido, la voluntad de administrar y resolver los conflictos implica: hacerlos visibles en la interacción interpersonal y/o grupal; considerar los intereses de las partes involucradas; disposición a ceder para llegar a una salida que beneficie a los involucrados; y reconocer la igualdad de derechos y oportunidades entre las partes en la búsqueda de soluciones que satisfagan a ambas partes.

En el contexto deportivo escolar, la actividad física y deportiva puede ayudar a trabajar aquellos valores y actitudes que favorezcan que los menores adquieran algunas herramientas de actuación, que pueden serles de utilidad para resolver situaciones conflictivas en el contexto escolar y, en cierta medida, fuera de él (Cantón, 2004).

A continuación, se presentan las técnicas clásicas de resolución de conflictos en el contexto escolar. Posteriormente, se presenta un modelo de resolución de conflictos específicamente en el contexto deportivo escolar (Mineduc 2011).

5. TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

- **Negociación:** realizada entre las partes involucradas en un conflicto, sin intervención de terceros, para que los implicados entablen una comunicación en busca de una solución aceptable a sus diferencias; la solución se explicita en un compromiso. Los involucrados se centran en el problema pensando en una solución conveniente para ambos y en la que las concesiones se encaminen a satisfacer los intereses comunes. Esta estrategia puede ser aplicada, también, entre personas que se encuentran en asimetría jerárquica (un docente y un estudiante, por ejemplo), siempre y cuando no exista uso ilegítimo del poder por una de las partes.
- **Arbitraje:** este procedimiento será guiado por un adulto que proporcione garantías de legitimidad ante la Comunidad Educativa, con atribuciones en la institución escolar quien, a través del diálogo, escucha atenta y reflexivamente las posiciones e intereses de los involucrados e indaga sobre una solución justa y formativa para ambas partes. La función de esta persona adulta es buscar una solución formativa para todos los involucrados sobre la base del diálogo y de una reflexión crítica sobre la experiencia vivenciada en el conflicto.

- **Mediación:** una persona o grupo de personas, ajenas al conflicto, ayuda a los involucrados a llegar a un acuerdo y/o resolución del problema, sin establecer sanciones ni culpables. El sentido de la mediación es que todos los involucrados aprendan de la experiencia y se comprometan con su propio proceso formativo. Es importante tener presente que la mediación no es aplicable cuando ha existido un uso ilegítimo de la fuerza o el poder, porque esta estrategia no está orientada a sancionar conductas de abuso.

Síntesis de técnicas de resolución de conflicto (Elaborado por Mineduc, 2011, p. 47)

TÉCNICA	FINALIDAD	INTERVENCIÓN	RESOLUCIÓN	RESULTADOS
NEGOCIACIÓN	Establecer diálogo y una comunicación entre los involucrados	No hay	Los involucrados	Acuerdo consensuado en que ambos ceden en favor del bien común
ARBITRAJE	Búsqueda de una solución formativa para ambas partes	Un adulto legitimado	Un árbitro con atribuciones	Compromiso de los involucrados de respetar la solución planteada
MEDIACIÓN	Restablecer relación entre los involucrados	Uno o más mediadores	Los involucrados	Compromiso de mejorar sus respectivos procesos formativos

Por otra parte, cuando la resolución de conflictos se traslada al deporte escolar, requiere de una adaptación debido a las características del contexto donde se va a poner en práctica. En este sentido, Cantón y León (2005), proponen un sistema de trabajo de resolución de situaciones conflictivas en las clases de educación física que se sustentan en dos razones: en primer lugar, se trata de un contexto con el cual las indicaciones de los adultos (profesorado de educación física) son altamente efectivas e influyentes y; en segundo lugar, la actividad física-deportiva permite un tipo de interacción dinámica y abierta que facilita el que puedan surgir conflictos de intensidad baja o moderada, extrapolable a otros contextos sociales.

Así, estos autores proponen la siguiente adaptación para resolver conflictos en la práctica de actividad física y deporte escolar:

*Adaptación de las fases para resolver conflictos a la práctica deportiva escolar
(Elaborado por Cantón, E y León, E. 2005, p. 161)*

Fase 1	Desarrollar un juego cooperativo en clase de educación física
Fase 2	Escoger un conflicto producido preferentemente durante la práctica deportiva
Fase 3	Debatir el conflicto en grupo: causas y soluciones
Fase 4	Representar en equipos el conflicto y la solución aportada por los alumnos
Fase 5	Extraer un lema representativo de la resolución del conflicto aportada por el grupo

6. EL DEPORTE: UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

El deporte se entiende como una práctica integradora y un medio que posibilita el desarrollo humano individual y colectivo, a través de acciones encaminadas a la formación integral del ser humano, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades y el fortalecimiento de procesos de socialización. Del mismo modo, el deporte se entiende como práctica social que promueve y estimula valores para la convivencia, la participación, la democracia, el tratamiento y transformación pacífica de conflictos, la prevención y disminución de la violencia, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social (Gaviria y Arboleda en Chaverra (coord.) 2009).

Por otra parte, la convivencia como principio para la formación ciudadana, y como práctica social, favorece la construcción de un nuevo tejido social en las comunidades, entendiendo que el conflicto siempre está presente, siendo inevitable y consustancial a las relaciones y procesos sociales; por tanto, su negociación y solución son la base para toda construcción de culturas basadas en valores democráticos (Gaviria y Arboleda en Chaverra (coord.) 2009). En este sentido, un modo bastante razonable de crear un ambiente de convivencia, que posibilite espacios para la conversación, la recreación, la interacción generacional son los diferentes escenarios de la práctica deportiva (Toro 1994). Los espacios de socialización son lugares donde formamos maneras de pensar, sentir, actuar, y donde se puede aprender a vivir con los demás. En palabras de Torrego (2001, p.23) la convivencia es un “proceso, creativo y respetuoso con todos, para resolver conflictos, ya sea previniendo su aparición, o bien evitando su escalada cuando se han producido”.

De esta forma, el deporte no sólo es una práctica de competencia entre adversarios, sino que también constituye una práctica pedagógica orientada a la transformación social de los colectivos, a través de su práctica como medio de inclusión y potenciador del desarrollo humano integral, promoviendo y estimulando el aprendizaje de valores como la convivencia, la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la cultura ciudadana, la no violencia, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, los proyectos de vida, entre otros.

7. CONVIVENCIA EN ESPACIOS DE COMPETENCIA: EJEMPLOS EN EL DEPORTE

a. Atlético Nacional de Medellín (Colombia) y AFC Chapecoense (Brasil), 2016

El 28 de noviembre de 2016, el equipo de fútbol brasileño “Chapecoense” viajaba a Medellín para disputar la final de la Copa Sudamericana. Sin embargo, el vuelo que transportaba al equipo sufrió un accidente, en el que fallecieron 71 personas, entre cuerpo técnico, futbolistas, directivos, periodistas y personal de la aerolínea.

En razón de esta tragedia, el club colombiano Atlético Nacional, por medio de su sitio web oficial, pidió a la Confederación Sudamericana de Fútbol CONMEBOL (ente rector del fútbol sudamericano) que procediera a declarar ganador de la competición al equipo brasileño, lo que finalmente fue aceptado. Así, el 5 de diciembre de 2016, mediante un comunicado en su página oficial de internet, CONMEBOL le otorgó el título de campeón al Chapecoense, con todas las prerrogativas deportivas y económicas que conlleva, “en aras de enaltecer los valores de paz, comprensión y juego limpio”. Asimismo, Atlético Nacional de Medellín fue condecorado con el premio “Centenario Conmebol al Fair Play”, porque “su actitud ha promovido el fútbol en Sudamérica en un espíritu de paz, comprensión y juego limpio, en la búsqueda de que los valores deportivos prevalezcan siempre sobre los intereses comerciales”.

Posteriormente, en gran parte de los estadios del mundo se desarrollaron conmemoraciones en recuerdo de las víctimas del accidente y en apoyo al club Chapecoense. Una de las conmemoraciones más destacadas se llevó a cabo en el estadio Monumental, con ocasión de la semifinal de Copa Chile 2016 entre Colo Colo y Universidad Católica. Jugadores y cuerpos técnicos de ambos equipos y el público asistente guardaron un respetuoso silencio y lanzaron al cielo globos verdes en honor al club brasileño.

b. Hinchada visitante lanza peluches en Holanda, 2016

En el partido de liga entre el Feyenoord y el Ado Den Haag en 2016 en Holanda, los hinchas del Ado Den Haag (equipo visitante) se enteraron que estarían ubicados justo arriba de los invitados de honor del equipo local: niños y niñas con cáncer del Sophia Children's Hospital. Por eso, decidieron darles un regalo y, en el minuto 13 de partido, lanzaron peluches en forma de lluvia a donde se encontraban los niños y niñas, acción que generó aplausos en todo el estadio.

c. Nelson Mandela y el Mundial de Rugby de Sudáfrica, 1995

El Mundial de Rugby de 1995 celebrado en Sudáfrica es un ejemplo histórico de la manera en que el deporte es una actividad social que puede contribuir a la integración de los seres humanos.

Nelson Mandela asumió en 1994 la presidencia de una nación sudafricana profundamente dividida por el *apartheid* instaurado formalmente desde 1948, que significó la discriminación histórica y sistemática de las poblaciones afro descendientes e indígenas sudafricanas por parte de los denominados “afrikaaner” o “boer” (sociedad sudafricana de origen europeo). En

ese contexto, Mandela intentó entregar un potente mensaje con el propósito de unificar a las distintas sociedades y grupos étnicos que componían la compleja y dividida nación sudafricana y, asimismo, superar la legítima desconfianza que la población afro descendiente sentía sobre la sociedad de origen europeo. Para ello, entendió que el Mundial de Rugby era el escenario propicio para entregar este mensaje, considerando lo que este deporte simbolizaba para los sudafricanos.

El torneo significó el regreso de la selección anfitriona a las competiciones oficiales, tras su ausencia en los campeonatos del mundo de 1987 y 1991 por sanción debido a su política de apartheid. Durante muchos años, los Springboks –Selección de Rugby de Sudáfrica– se convirtieron en el emblema de la población sudafricana de origen europeo, provocando el rechazo de la población afro descendiente, quienes incluso solían celebrar los triunfos de los equipos rivales. Además, la población afro descendiente concentraba su gusto por el fútbol, en rechazo al rugby, de manera que este deporte simbolizaba las divisiones sociales y el apartheid que afectaba a las poblaciones afro descendientes e indígenas. Aun así, Mandela empleó al equipo de rugby para intentar unir, al menos simbólicamente, a una nación dividida.

En su visita a los Juegos Olímpicos de Barcelona, en 1992, se percató de la importancia del deporte en la sociedad. Ya como presidente, convenció a sus asesores para que apoyaran a los “Springboks”. Paralelamente, Mandela se reunió con el capitán del equipo, Francois Pienaar, a quién le instó a que el equipo realizara una gira previa al campeonato por las zonas más desfavorecidas del país (mayoritariamente afro descendientes), con el propósito de que tomaran conciencia de la precaria situación de casi todas las regiones afectadas por el apartheid, y a la vez para que la sociedad afro descendiente se interesara en apoyar al equipo de rugby.

Poco a poco, el esfuerzo mostrado por el equipo, los éxitos a medida que avanzaba el campeonato, ver en la televisión a las personas de origen europeo cantando el nuevo himno sudafricano en lengua zulú, la presencia de la nueva bandera de seis colores y el apoyo de Mandela, fue convenciendo a la población afro descendiente, y a los sudafricanos en general, de que la selección merecía su apoyo. Finalmente, la población de origen europeo, mestizos y afro descendientes celebraron el campeonato –juntos– y la histórica fotografía de Nelson Mandela y Francois Pienaar celebrando la victoria mostró al mundo que, en ese momento, el apartheid y la desconfianza, al menos de manera simbólica, estaba comenzando a ser superada por los sudafricanos.

d. El palín mapuche: un deporte integrador y comunitario

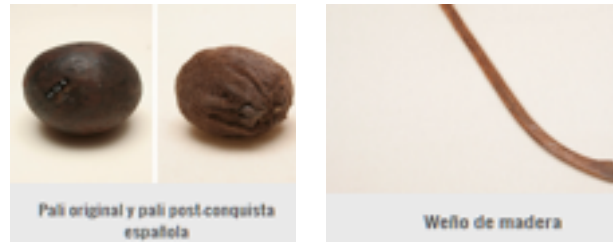
El Museo Mapuche de Cañete define el palín como “un encuentro social que el pueblo mapuche practica desde hace siglos para fortalecer las relaciones políticas, espirituales y culturales entre las comunidades (lof) y sus autoridades (longko). En él se comparte el juego, los alimentos y la conversación. La palabra proviene de la bola con que se practica. En mapudungun, pali es todo objeto redondo que crece en forma natural en los árboles, o que se elabora manualmente. Palín es entonces el acto de jugar con el pali”. La práctica del palín se difundió por todo el territorio mapuche desde Santiago a Chiloé entre los siglos XV y XVIII. Cada encuentro era un gran acontecimiento que comenzaba con ceremonias, preparativos rituales y de comida en los días previos, y en los que participaban activamente mujeres, niñas y niños, jóvenes y ancianos de la comunidad convocante y la visitante².



El palín consiste en que un jugador (palife) haga avanzar una bola (pali) con un bastón (weño) hacia la meta contraria hasta que pasara por el sector denominado rayas o txipal, lo cual equivalía a una anotación. En caso de empate, se perdían los puntos ganados y se empezaba de cero. Por esta razón, los partidos podían durar hasta tres o cuatro días, pues un equipo sólo obtenía la victoria si marcaba cuatro puntos seguidos.

¹ El apartheid fue un sistema de segregación social y racial en Sudáfrica instaurado formalmente en 1948 hasta 1992. En lengua afrikáans (lengua germánica derivada del neerlandés hablada principalmente en Sudáfrica y Namibia) significaba “separación”. Básicamente, este sistema de segregación social y racial en Sudáfrica consistía en la segregación política, económica, social y geográfica de las poblaciones afro descendientes sudafricanas. En este sentido, el apartheid aseguraba el poder político exclusivo a la sociedad sudafricana de origen europeo mediante medidas como la exclusión del voto, la prohibición de matrimonio entre personas de origen europeo y afro descendientes, el acceso restringido a determinados servicios y zonas del país, etc. Su propósito era conservar el poder para la sociedad de origen europeo, que sólo correspondía al 21 % de la población sudafricana.

² Juego de palín, En *Historia Relación del Reino de Chile*, por el P. Alonso de Ovalle de la Compañía de Jesús. Roma, 1646. Lámina de Claudio Gay, erudito naturalista francés contratado por el Gobierno de Chile, en 1830, para registrar la historia natural y social del país.



Museo Mapuche de Cañete

Otras particularidades de este juego es que la cancha podía medir más de un kilómetro, se jugaba a pies descalzo y no existían arcos, arqueros ni árbitros. Además, cada jugador (palife) tenía un contendor o (kon) que lo marcaba durante el encuentro. Esta dupla de rivales se mantenía en las citas siguientes, por lo que se generaba entre ambos un lazo que perduraba y se fortalecía en las comidas y rituales sucesivos.

En este sentido, Loncón y Martínez (2000) señalan que el palín es un juego comunitario que tiene por objetivo fortalecer la amistad entre las comunidades (...). Si bien el palín es una competencia, lo más importante de él no es la competencia en sí misma, sino el espacio de celebración que ella permite entre comunidades. Como un continuo donde ambos se necesitan para que haya equilibrio, y por tanto encuentro, entre sus participantes.

PARTE II: PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y VIOLENCIAS EN ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

Es importante tener presente que la violencia no es una acción irracional de sujetos mentalmente insanos. Por el contrario, se trata de prácticas que tienen sentidos socialmente construidos, vinculados a un conjunto de prácticas, algunas violentas y otras no, de las cuales unas pueden poseer objetivos lógicos evidentes y otras, por rutinizadas, esconden una lógica subyacente (Garriga 2007).

Asimismo, la violencia en el fútbol es un fenómeno complejo, dado que son diversos actores ejecutando una variada gama de prácticas que entran en esta clasificación. Si bien los incidentes y hechos de violencia se vinculan, comúnmente, a la presencia de “barras bravas”, lo cierto es que en el marco de espectáculos de fútbol se producen ambientes de hostilidad y violencia en los que conviven diferentes actores vinculados a espectáculos de fútbol (Alabarces, Garriga y Moreira, 2000; Isla y Míguez, 2003; Gil, 2004; Garriga (comp.), 2015). En este sentido,

Por esta razón, se propone incorporar el plural a la noción de violencia y reemplazarla por “violencias”, considerando su diversidad de actores y de representaciones (Isla y Míguez 2003). Así, trabajar sobre las “violencias” implica reconocer una enmarañada matriz de actores y prácticas, lo que permite desarrollar una comprensión más profunda del fenómeno, lejos de reducirla al comportamiento de las barras de fútbol. En este mismo sentido, (Sodo 2015 citado en Garriga 2015) propone la noción de “ambientes de violencia” y no de “hechos” de violencia. Esto quiere decir, condiciones (climas, tonalidades, texturas) complejas e imbricadas no reductibles a una causa como tampoco a la presencia de un actor puntual.

Particularmente en los espectáculos de fútbol profesional en Chile se producen 3 niveles de problemas de convivencia social y violencia: (1) conflicto social; (2) violencias; y (3) falta de convivencia normalizada.

El primer nivel corresponde al conflicto social, que se produce y expresa en los estadios fundamentalmente por el ingreso de elementos de animación y las demandas por mayor participación por parte de aficionados y socios de clubes profesionales.

El segundo nivel corresponde a las distintas formas de violencia organizada y espontánea que se expresan dentro y fuera de los recintos deportivos, y se relacionan a la presencia de rivalidades deportivas históricas, de violencia estructural que afecta a determinados hinchas del fútbol, y a otras formas de violencia simbólica que se encuentran presentes en nuestra sociedad (y que se expresan en los estadios).

El tercer nivel corresponde a distintas expresiones normalizadas como parte del folclore o cultura del fútbol, que evidencian una falta de convivencia entre los y las aficionados/as, y se relacionan a insultos, provocaciones y falta de empatía entre aficionados que comparten un espacio común.

Esquema de problemas de convivencia en espectáculos de fútbol profesional



1. CONFLICTO SOCIAL EN LOS ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

1.1. CONFLICTO ASOCIADO AL INGRESO DE ELEMENTOS DE ANIMACIÓN EN LOS PARTIDOS

Uno de los atributos fundamentales de las barras de fútbol es la performance que despliegan durante los partidos, mediante un extenso repertorio de canciones, aplausos, saltos y movimientos de brazos, acompañados por elementos de animación como lienzos, banderas, bombos, instrumentos musicales, papeles, entre otros. A través de cantos, acciones corporales, gestuales y kinésicas, los participantes compiten por imponerse como los hinchas que más cantan y alientan a su equipo (Moreira 2007). En relación a esto, las barras de fútbol han adquirido el protagonismo de la animación de los partidos, y no solo eso, se perciben como un factor fundamental en su desarrollo.

Sin embargo, en el año 2012, en el marco de las modificaciones a la Ley 19.327 que “Fija Normas para Prevención y Sanción de Hechos de Violencia en Recintos Deportivos con Ocasión de Espectáculos de Fútbol Profesional” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile), se establecieron un conjunto de medidas, entre las cuales se determinó prohibir el ingreso de elementos de animación que significaran un riesgo para los asistentes, y que comúnmente eran empleados por los aficionados, principalmente bombos, instrumentos musicales, lienzos y banderas de mayor tamaño. En consecuencia a estas medidas emergió entre aficionados que asisten a los estadios una sensación de deterioro de la “fiesta del fútbol”, generando conflictos que se expresaron a través de demandas sociales y protestas de barras y bandas musicales de distintos clubes profesionales en los estadios. Asimismo, derivó en el intento organizado y oculto de ingreso de diferentes elementos de animación, como lienzos, banderas y fuegos pirotécnicos.

Frente a esta situación, el actual reglamento de la Ley 19.327 de Derechos y Deberes en el Fútbol Profesional, señala prohibiciones relativas al intento o ingreso oculto de diversos elementos de animación cuyas características signifiquen un riesgo para el bienestar y seguridad de los asistentes (artículo 76º letras f y m del Reglamento de Ley 19.327).

Sin perjuicio de lo anterior, este mismo Reglamento señala, en su artículo 67º, que el organizador, en caso de proponer el ingreso de elementos de animación al respectivo recinto deportivo con motivo de un espectáculo de fútbol profesional, deberá, en la solicitud de autorización del respectivo espectáculo, detallar los elementos de animación con sus medidas de seguridad asociadas. Asimismo, en su artículo 66º, contempla la creación de “zonas de animación” entendidas como lugares del recinto deportivo, cuyo acceso es exclusivo y restringido para el resto de los asistentes, en los cuales un número determinado de personas, previamente individualizadas, podrán realizar animaciones durante el desarrollo del espectáculo de fútbol profesional para promover una cultura de convivencia, bienestar y seguridad en dicho evento.

Con estas disposiciones, se reconoce a los estadios como escenarios democráticos, inclusivos y comunitarios para que el público se exprese individual, colectiva y organizadamente bajo condiciones reguladas que garanticen la seguridad, bienestar y convivencia de todos los asistentes.

1.2. CONFLICTO ASOCIADO A LA PARTICIPACIÓN DE AFICIONADOS EN LOS CLUBES PROFESIONALES

Los clubes de fútbol profesional en Chile se constituyeron principalmente como Corporaciones sin fines de *lucro*³, intensificándose durante la segunda mitad del Siglo XX tras la aparición de numerosos clubes a lo largo del país. En este contexto, la base social de los clubes era el sentido de pertenencia de sus socios y aficionados. En la actualidad los clubes han transitado paulatinamente hacia el modelo de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (S.A.D.P), que son aquellas organizaciones que tienen por objeto organizar, producir, comercializar y participar en espectáculos deportivos y que se encuentren incorporados en el Registro de Organizaciones Deportivas Profesionales, administradas por el Instituto Nacional de Deportes de Chile (Ley 20.019).

No obstante, socios y aficionados a clubes de fútbol profesional han cuestionado en los últimos años el rol social del fútbol y la vinculación de las S.A.D.P. con sus socios, aficionados y comunidades. En este contexto, socios y aficionados se han organizado y movilizado en búsqueda de mayor integración y participación en los clubes de fútbol, expresando demandas y protestas sociales en los estadios y a través de distintos medios de comunicación y redes sociales.

2. VIOLENCIAS EN LOS ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL PROFESIONAL

2.1. VIOLENCIA ASOCIADA A LA RIVALIDAD DEPORTIVA

De acuerdo a Moreira (2007), la relación de rivalidad entre los hinchas de equipos diferentes está signada por un marcado principio de enemistad. En el marco de competencias deportivas, particularmente de fútbol profesional, existen estados de hostilidad que caracterizan la participación de asistentes a los estadios. Es en este marco donde cobran notoriedad las acciones violentas organizadas por parte de un sector particular de aficionados, agrupados en lo que nativamente se hace llamar la “barra brava”, compuesta por facciones o piños (estos últimos constitutivos de una dimensión territorial, ya que se trata de grupos de hinchas adscritos a un territorio en particular).

En este contexto, la relación que establecen las barras rivales denota un claro distanciamiento y oposición social. Éstas se perciben no sólo como bandos separados y diferentes sino también como bandos opuestos y hostiles. La disputa contra la hinchada rival es más que una competencia de performances (cánticos, banderas y lienzos) en las tribunas; toma la forma de un juego agonístico que tiende a la supresión y sumisión de los rivales (Moreira, 2007). La diferencia de las barras con el resto de asistentes radica en que estas manifiestan la forma de sentir, interpretar y actuar la rivalidad a través de performances o acciones de violencia organizada, mientras que el resto de aficionados puede expresar la rivalidad deportiva mediante violencia simbólica –incluso física- pero de forma más bien espontánea.

Ahora bien, es pertinente señalar que la “barra brava” (como se denomina comúnmente en Chile) o sus integrantes no pueden ser reducidos solamente a un sector del estadio o a un grupo rigurosamente delimitado. Si bien se trata de un conjunto de grupos con determinadas lógicas y estructuras de organización-liderazgos y una base de grupos denominados “piños”- la “barra brava” también es una “comunidad imaginada” (Anderson 1993), en el sentido que sus miembros poseen la imagen de su comunión y se perciben como miembros de un grupo. Esta comunidad comparte un universo simbólico (códigos), atributos y prácticas organizadas, entre las que destacan: apoyo y animación al equipo (asistir a todos los partidos de local, viajar a aquellos como visitante y desplegar un conjunto de elementos de animación); desarrollo de actividades de extensión fuera de los estadios (actividades sociales, deportivas y culturales); aunque también se caracterizan por interacciones y prácticas organizadas de violencia física y simbólica (hostilidad hacia equipos rivales, enfrentamientos, robo de lienzos y banderas, entre otras) y por códigos de resolución de conflictos frente a rivalidades deportivas y a otros agentes sociales.

En este marco, es pertinente señalar que no todas las barras de fútbol son “bravas” (porque no todas están mediadas por códigos de resolución de conflictos o violencia organizada, sino más bien por el apoyo y animación) ni todos los integrantes de una barra se autodefinen como “barra brava” (porque no todos comparten los códigos ni interacciones violentas de esta).

³ De acuerdo al Art. 545 del Código Civil de Chile se llama persona jurídica una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública. Las corporaciones de derecho privado se llaman también asociaciones. Una asociación se forma por una reunión de personas en torno a objetivos de interés común a los asociados. Una fundación, mediante la afectación de bienes a un fin determinado de interés general. Hay personas jurídicas que participan de uno y otro carácter.

⁴ Los piños son entendidos como agrupaciones de personas que poseen una adscripción de club deportivo y territorial donde se reconocen y generan una pertenencia simbólica y material (Cifuentes y Molina, 2000; Moreira, Soto & Vergara, 2012).

2.2. VIOLENCIA ESTRUCTURAL EN LAS BARRAS DE FÚTBOL

La violencia estructural consiste en un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social y la desigualdad como consecuencia de las instituciones y estructuras sociales (Galtung, 1969). Se vincula a la marginación sistemática de ciertos grupos sociales al limitarle la satisfacción de necesidades humanas básicas (alimentación, salud, vivienda, transporte, seguridad, esparcimiento, entre otras). Entre las manifestaciones de la violencia estructural se encuentran: la exclusión (no-participación), desigualdad, pobreza y la falta de oportunidad de acceder a bienes como pueden ser alimentos, drenaje y agua potable, vivienda, educación, atención médica, entre otros; pero también, la represión de clases antagónicas, violación de derechos, alineación cultural, concentración del poder político, falta de democracia, etc.

De acuerdo a Sodr  (2001), las condicionantes estructurales que limitan el acceso a servicios b sicos, educaci n o empleo de grupos sociales, generando pobreza y desigualdad –es decir la violencia estructural- deriva en violencia social, la cual consiste en aquellas conductas que expresan ruptura, por la fuerza desordenada y explosiva del orden jur dico social, y que puede dar lugar a las incivildades, des rdenes sociales o ilegalidades, por ejemplo: acceso por la fuerza a recintos deportivos, no pago de transporte p blico, resoluci n de conflictos mediante violencia verbal o f sica en distintas situaciones, entre otras expresiones de violencia social.

En este sentido, Mignon (1992) explica que las acciones violentas en el f tbol tienen como meta la aparici n p blica y medi tica de los j venes de las clases populares, qui nes excluidos de toda participaci n social hacen de la violencia en los estadios su carta de presentaci n en la sociedad. Ahora bien, ciertas acciones violentas son utilizadas por los hinchas como herramientas de posicionamiento identitario, m s que para la visibilizaci n social (Garriga, 2005).

2.3. VIOLENCIAS SIMB LICAS EN EL F TBOL PROFESIONAL

En las competencias y espect culos deportivos se producen un conjunto de comportamientos agresivos y expresiones de violencia que son incorporados por diversos actores, acept ndose como parte de la “cultura” o “folclore del f tbol”. En este sentido, las competencias y espect culos deportivos son escenarios donde se generan ambientes de hostilidad y distintas expresiones de violencia presentes en otros espacios de la sociedad, de car cter machista, sexista, mis gino, homof bico, nacionalista, racista y xenof bico, directamente o a trav s del “bullying deportivo”.

a. Machismo, sexismo y misoginia en competencias y espect culos de f tbol

En la sociedad latinoamericana existe una estrecha relaci n entre el f tbol y el machismo, entendido este  ltimo como el conjunto de creencias, valores, actitudes y pr cticas sociales que posicionan en un estatus de superioridad a los hombres y “lo masculino” y de inferioridad a las mujeres y “lo femenino”. Ejemplos de machismo en el f tbol son: estereotipos asociados a la idea de que el f tbol es un deporte de hombres y masculino; la paternidad como un atributo superior y la maternidad como un atributo inferior en el marco de las competencias; violencia como expresi n de masculinidad y honor; etc. Asimismo, se producen expresiones de sexismo –entendido como la inferiorizaci n de la mujer– y misoginia –entendido como el odio hacia lo femenino, las mujeres y las ni as–, a trav s de c nticos, lienzos, banderas u otro tipo de performances de las hinchadas, con el prop sito de inferiorizar simb licamente a los equipos e hinchadas rivales. Ejemplo de esto son las categor as “zorras” (Colo Colo), “madres” (Universidad de Chile) y “monjas” (Universidad Cat lica).

b. Homofobia e intolerancia a la diversidad sexual

En el marco de competencias y espect culos deportivos se producen expresiones y comportamientos de car cter homof bico e intolerantes frente a la diversidad sexual–entendidos como el odio, rechazo, aversi n, prejuicio y discriminaci n contra las personas que tienen preferencias sexuales diversas–, empleados para inferiorizar simb licamente a los equipos e hinchadas rivales a trav s de c nticos, lienzos e insultos con contenidos homof bicos e intolerantes relativos a la diversidad sexual.

c. Bullying deportivo o futbolero

En su acepci n original, el bullying se refiere al maltrato psicol gico, verbal o f sico producido entre escolares de forma sistem tica y reiterada, tanto en el aula como a trav s de las redes sociales. En el marco de competencias deportivas, y particularmente en espect culos de f tbol profesional, se produce un tipo de bullying que podemos denominar “bullying futbolero”, que hace referencia al maltrato, acoso, hostigamiento e intimidaci n entre hinchas o hinchadas, principalmente rivales.

d. Fanatismo nacionalista, racismo, e intolerancia a los extranjeros y migrantes

Los espect culos de f tbol profesional donde se enfrentan clubes de f tbol o selecciones son uno de los escenarios donde se hacen m s visibles aquellas expresiones y comportamientos que exacerban e intensifican los fanatismos nacionalistas, el racismo, 49

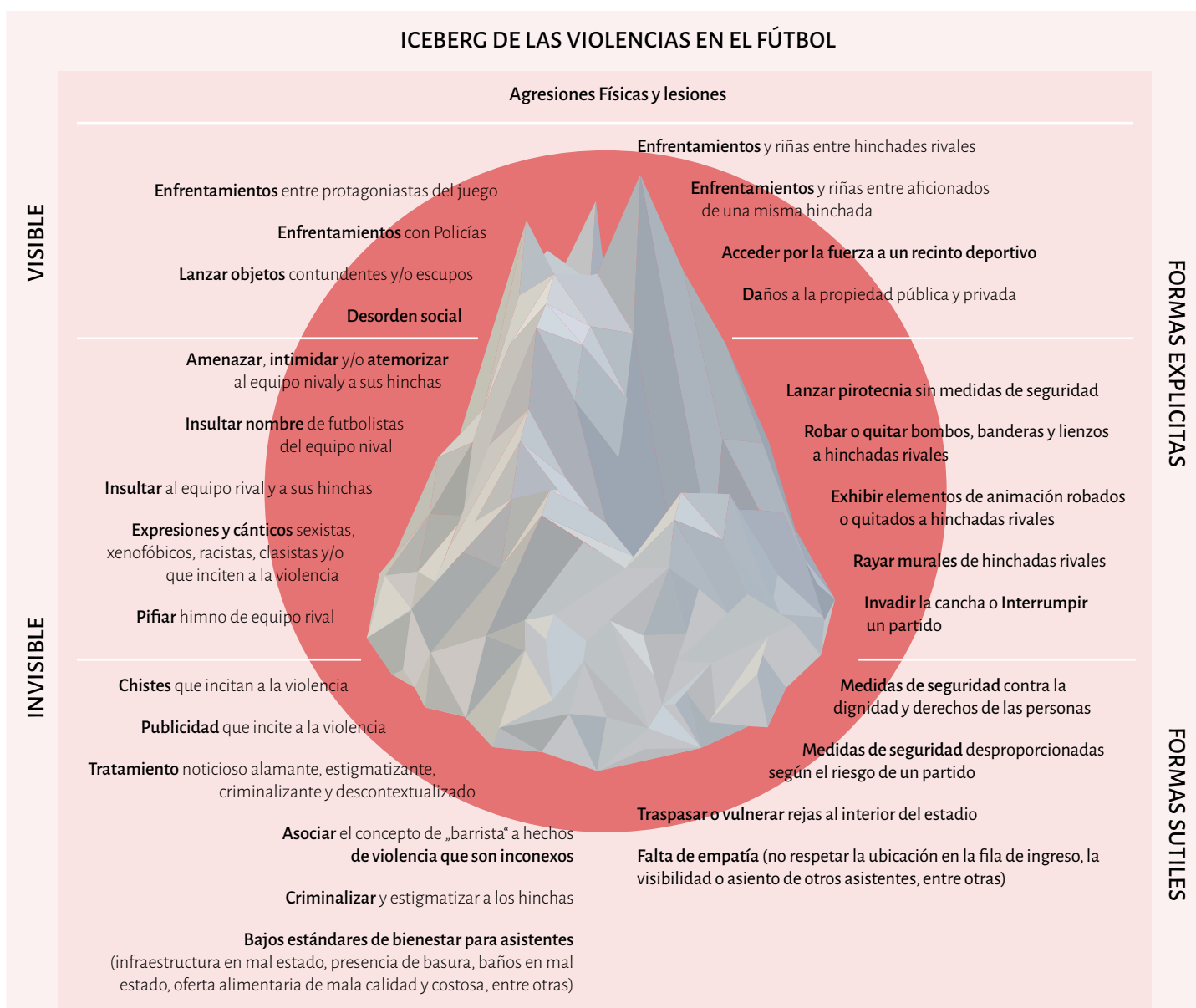
la xenofobia e intolerancia hacia jugadores, cuerpos técnicos e hinchadas extranjeras y migrantes. Esto se expresa a través de cánticos, gritos, insultos y provocaciones en el marco de competencias, principalmente entre selecciones nacionales.

3. FALTA DE CONVIVENCIA O VIOLENCIA NORMALIZADA

Entre el público que asiste a competencias y espectáculos deportivos en estadios es posible identificar la presencia de umbrales de tolerancia frente a distintas expresiones de violencia. En este sentido, si bien los enfrentamientos, peleas entre hinchas, agresiones y daños a la propiedad pública y privada son comportamientos rechazados por el público general, existen determinados comportamientos que también configuran formas de violencia, pero que son normalizados como parte del “folclore” del fútbol. Se trata fundamentalmente de: insultos, provocaciones y falta de empatía (insultar a futbolistas y cuerpos técnicos; provocar a hinchadas rivales; no respetar la fila de ingreso; no respetar la visibilidad del público que permanece sentado, entre otros).

4. “ICERBERG”, “ESCALADAS” Y CORRESPONSABILIDAD DE LAS VIOLENCIAS PRESENTES EN COMPETENCIAS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS.

En el marco de competencias deportivas, y particularmente en espectáculos de fútbol profesional, las expresiones de violencia se producen como un “iceberg”, lo que quiere decir que existen formas de violencia sutiles e invisibles, es decir normalizadas –



entendidas como partes del folclore del fútbol—como por ejemplo: “pifiar” el himno del equipo rival; insultar a árbitros, futbolistas, cuerpos técnicos e hinchadas rivales; calentar los partidos por la prensa y redes sociales; entre otras. Y asimismo, existen formas de violencias explícitas y más visibles, como dañar la propiedad pública y privada; protagonizar riñas entre facciones o grupos de una misma barra y entre barras rivales; enfrentamientos con Carabineros; agresiones y lesiones; entre otras.

Asimismo, las expresiones de violencia explícitas y visibles que se generan en competencias y espectáculos deportivos (enfrentamientos entre hinchas y agresiones) tienen su génesis en expresiones de violencia menos explícitas, menos visibles y más normalizadas (insultos y provocaciones), de manera que se producen **escaladas o espirales de violencia** en los espectáculos de fútbol profesional.

Finalmente, en las competencias de fútbol se producen “ambientes de hostilidad y violencia” (Sodo 2015 en Garriga 2015). Si bien estos ambientes se vinculan, comúnmente, a la presencia de “barras bravas”, lo cierto es que diversos actores conviven en este contexto y protagonizan o participan en la detonación de incidentes y hechos de violencia (Alabarces, Garriga y Moreira, 2000; Isla y Miguez, 2003; Gil, 2004; Garriga (comp.), 2015). En este sentido, Garriga (2015) sostiene que es necesario desnaturalizar la violencia, ya que los actores sociales que cometen hechos violentos en el mundo del fútbol lo hacen como parte de un entramado social complejo que legitima esas acciones en esos contextos. Estos actores, en otros contextos, actúan de otras formas, es decir, no es la violencia una particularidad natural sino una acción—legítima y válida— que, usada como recurso social, les permite ubicarse en un determinado espacio social.

Finalmente, es fundamental que los y las estudiantes comprendan la importancia de conservar actitudes de convivencia en espacios de competencias, espectáculos y rivalidades deportivas, y releven la deportividad y el juego limpio como valores fundamentales para la práctica de cualquier actividad y competencia deportiva. Para esto, es importante que los y las estudiantes logren reconocer las formas de violencia presentes, no sólo en los espectáculos de fútbol profesional, sino también en las actividades deportivas que ellos mismos desarrollan de forma cotidiana en sus escuelas. Asimismo, es igual de importante que los y las estudiantes logren reconocer aquellas actitudes de deportividad y juego limpio, tales como el compañerismo, honestidad, entretenimiento, tolerancia, integración, entre otros, y las apliquen a su vida cotidiana.

ACTIVIDADES SUGERIDAS UNIDAD II

CONVIVENCIA SOCIAL

LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD EN ACTIVIDADES FÍSICAS Y ESPECTÁCULOS MASIVOS

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Básico
Asignaturas Sugeridas	Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros
Indicadores de evaluación	Expresar y reconocer la diversidad de personalidades y preferencias entre los y las estudiantes y desarrollar actitudes de buena convivencia en la sala de clase y en la comunidad educativa
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Convivencia; tolerancia frente a la diversidad; no discriminación; no violencia
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer la diversidad de personalidades y preferencias entre las personas; reconocer escenarios críticos de violencia escolar; y desarrollar actitudes de buena convivencia escolar y social
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Fichas y/o guías. · Lápices

INICIO :

1. Entregar a los y las estudiantes una “tarjeta de personalidades” que tendrán que rellenar en todos sus recuadros:

Ejemplo:

ÍTEM	RESPUESTA
Gustos y/o filiaciones:	
Programas de TV que te gustan:	
Deporte y/o equipos deportivos que te gustan:	
Palabras que definan tu personalidad:	
Lugares donde te gustaría viajar:	
Oficios o profesiones en las que te gustaría trabajar:	
Cosas que has hecho de las que te sientes satisfecho u orgulloso:	
Otros:	

DESARROLLO:

2. Solicitar a los y las estudiantes que se reúnan en un gran círculo en la sala de clase.
3. Una vez elaboradas las tarjetas, solicitar a los y las estudiantes que tomen una hoja de papel para tomar nota de algún aspecto que les llame la atención sobre las tarjetas de sus compañeros de clase.
4. Luego, cada uno pasa su “tarjeta de personalidades” al compañero que está sentado a su derecha, quién la leerá y, si lo cree oportuno, tomará alguna nota en la hoja en blanco que ha tomado.
5. Cuando todos tengan nuevamente su “tarjeta de personalidades”, se abrirá un turno de preguntas, con base en las notas hechas en la hoja en blanco.

CIERRE:

6. Ejemplos de preguntas para cerrar la actividad:
 - a. ¿Qué gustos similares comparten con sus compañeros y compañeras?
 - b. ¿Qué diferencias tienen con sus compañeros y compañeras?
 - c. En qué les afecta que les gusten cosas diferentes?
 - d. Es bueno que existan diferentes gustos entre los compañeros y compañeras de la clase y escuela?, ¿por qué?
 - e. Etc.

Sugerencias:

Es importante guiar las preguntas de la actividad pensando en temáticas de convivencia escolar en espacios deportivos y no deportivos, abordando la importancia de conocer y respetar las diferentes personalidades y preferencias que se presentan en la comunidad educativa y en la sociedad en general.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de expresar y reconocer sus personalidades y preferencias. Luego de esto deben ser capaces de responder algunas preguntas, relacionadas al respeto y tolerancia frente a las diversas personalidades que se presentan en la sala de clase.

BALCÓN O SÓTANO: CONSEJOS PARA ASUMIR ACTITUDES DE CONVIVENCIA EN ESPACIOS DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Básico
Asignaturas Sugeridas	Educación Física y Salud
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
Indicadores de evaluación	Reconocer las actitudes que adoptamos en el marco de competencias deportivas y colaborar en la construcción de normas de convivencia en el deporte.
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Actitudes en competencias deportivas; convivencia; no violencia;
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer actitudes que permitan el desarrollo de una buena convivencia social en competencias deportivas, en la comunidad educativa y en la sociedad en general
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Pizarra o guía de trabajo. · Pliego de cartulina.

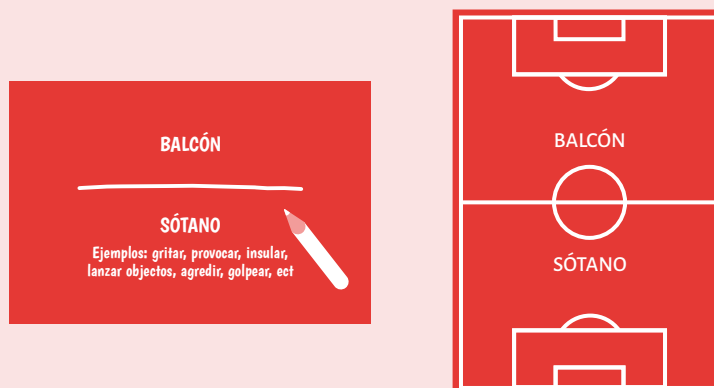
INICIO :

1. Luego de un evento deportivo en el establecimiento con presencia de apoderados/as o de una competencia deportiva de oposición, el o la docente reunirá al grupo de estudiantes.
2. El o la docente de Educación Física podrá desarrollar la presente actividad en el aula o en espacios del establecimiento destinados para la asignatura (multi-canchas, gimnasio, patio, etc). El o la docente en una mitad de la pizarra o cancha escribirá "balcón" y en la otra mitad "sótano". Luego de esto los y las estudiantes deben contestar la siguiente pregunta.

- ¿Qué actitudes adoptamos nosotros y nuestro entorno cuando competimos en el deporte?

Por ejemplo: gritar, insultar, agredir, celebrar, respetar, trabajar en equipo, etc.

Luego, el profesor escribirá aquellas actitudes negativas en el deporte en la pizarra (o ubicará carteles en la cancha) en el espacio del "sótano".



DESARROLLO:

3. Responder la pregunta ¿Cuáles son las mejores actitudes que podemos adoptar en competencias deportivas? Conversar en grupos de qué manera podríamos subir al balcón adoptando mejores actitudes en competencias deportivas.
4. De acuerdo a las respuestas, los diferentes grupos deberán escoger una situación en particular, la cual será entregada por el profesor o profesora. En este caso, se sugiere a los profesores y profesoras enfatizar en casos vinculados a competencias deportivas:
 - a. Conflictos o enfrentamientos en los recreos por el uso de espacios para la recreación y el deporte (fútbol, basquetbol, voleibol u otros deportes y juegos)
 - b. Conflictos o enfrentamientos en competencias deportivas escolares
 - c. Conflictos o enfrentamientos entre jugadores de fútbol o de otros deportes
 - d. Conflictos o enfrentamientos entre hinchas rivales en los estadios y fuera de ellos
 - e. Otras temáticas

CIERRE:

5. 5. Desarrollar una conversación entre los diferentes grupos de estudiantes y reconocer las diferentes actitudes que se deben llevar a cabo en el marco de competencias deportivas para llegar al balcón. Además, reconocer que pasaría si tomamos (estudiantes, apoderados y docentes) las alternativas propuestas por el sótano.
6. 6. Posteriormente, de acuerdo a las respuestas de los diferentes grupos, el o la docente elaborará un “afiche” o “decálogo para la convivencia en competencias deportivas escolares”.

A continuación se presenta la siguiente referencia:



*Coordinación de Divisiones Inferiores, Club Atlético San Lorenzo de Almagro,
Argentina <http://caslajuveniles.com.ar/tag/futbol-juvenil/>*

7. 7. Finalmente, el o la docente, junto a sus estudiantes, definirán una estrategia de difusión y promoción del afiche o decálogo en distintos espacios y eventos del establecimiento, enfatizando en espacios deportivos.

Sugerencias:

Entregar de manera clara la explicación realizada en la pizarra de la sala de clase, enfatizando en el reconocimiento de actitudes positivas y negativas en el marco de competencias deportivas y en la metáfora del “sótano-balcón”.

Entregar ejemplos de actitudes positivas y negativas en otros escenarios: escuela, calles, hogar, competencias deportivas, plazas y otros espacios públicos.

Desarrollar una difusión y promoción del afiche o decálogo, con el propósito de concientizar a la comunidad escolar (estudiantes, apoderados y docentes) respecto a las actitudes y comportamientos en el marco de competencias deportivas. Algunas alternativas de difusión son, por ejemplo: reuniones de apoderados/as, reuniones docentes, afiches en el patio o espacios deportivos del establecimiento escolar, entrega de afiches en eventos deportivos en los que participa la comunidad escolar, entre otros.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de reconocer sus distintas actitudes, comportamientos y emociones en espacios de competencias deportivas. Posteriormente deben posicionar estas actitudes en escenarios de competencias, como puede ser un juego en el patio de la escuela o un partido de fútbol profesional.

Se espera que los y las estudiantes releven actitudes como el respeto hacia el contrincante, el juego limpio, la deportividad, el entretenimiento y la inclusión por sobre la rivalidad.

CARTOGRAFÍA DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA Y EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS ESCOLARES

Curso al que está dirigida la Actividad	5° y 6° Básico
Asignaturas Sugeridas	Orientación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros
Indicadores de evaluación	Identificar espacios de conflictos o violencias en un mapa de la escuela y contextualizar respecto a sus motivaciones, a partir de la cotidianeidad de la escuela, actividades extra programáticas y competencias deportivas escolares, aficionadas y profesionales
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Conflictos; expresiones de violencia; convivencia en la escuela y en espacios de competencias deportivas
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	<ul style="list-style-type: none"> · Reconocer espacios donde se producen y reproducen conflictos y violencias en la escuela, en competencias deportivas y en la sociedad en general, analizando la relación entre estas tres dimensiones, con el propósito de generar alternativas de convivencia social en aquellas dimensiones
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Pliego de cartulina. · Lápicos de colores. · Laminas de colores. · Tijeras. · Pegamento. · Regla.

INICIO :

1. Reunirse en grupos de compañeros y compañeras para la realización de un plano o mapa con vista aérea del establecimiento. No es de importancia los detalles artísticos y proporcionales de la escuela, sino más bien, se requiere una representación con los espacios físicos (patios, gimnasios, casinos, pasillos, salas, entre otros.)
2. Identificar espacios donde hayan observado, presenciado o sido afectados por conflictos o hechos de violencia en la escuela. Pintar con diferentes colores conflictos y hechos de violencia que se presenten en :
 - a. Horario de clases.
 - b. Recreos.
 - c. Actividades extra programáticas y talleres.
 - d. Competencias deportivas escolares
 - e. Otros espacios aledaños a la escuela (plazas, canchas de fútbol, calles, juegos, etc)
3. Escribir el nombre de los espacios donde hayan identificado conflictos y hechos de violencia (si existen espacios informales, escribir el nombre por cómo se conocen coloquialmente).

DESARROLLO:

4. Contextualizar las razones que motivan o impulsan estos conflictos o enfrentamientos violentos en la escuela, respondiendo las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué motivos impulsan los conflictos o hechos de violencia identificados?
 - b. ¿Difieren los motivos respecto a los hechos que ocurren en horarios de clase, recreos, talleres extra programáticos o competencias deportivas?
 - c. ¿Existen conflictos o hechos de violencia que se puedan originar fuera de la escuela? ¿Cuáles y dónde?
 - d. ¿Crees que los conflictos o hechos de violencia en la escuela se explican por condiciones presentes en la sociedad?
 - e. ¿Qué conflictos y expresiones de violencia se presentan en la escuela, en las competencias deportivas y en la sociedad en general?
5. Luego de responder las preguntas de los grupos que realizaron el mapa de la escuela, preparar una pequeña presentación donde se describan los contenidos y escenarios representativos del establecimiento.

CIERRE:

6. Identificar los conflictos y expresiones de violencia que se presentan en las tres dimensiones (escuela, competencias deportivas y sociedad en general, y analizar la relación entre ellas).

Reflexionar en torno a las preguntas que se llevaron a cabo en el desarrollo de la clase y pensar en soluciones y alternativas para disminuir los hechos de violencia que se presentan en la escuela.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de reconocer los diferentes conflictos e incidentes que se producen en diferentes espacios de su escuela. Es importante evaluar los diferentes escenarios donde se presentan conflictos y hechos de violencia, como es el horario de clase, recreo, competencias extra-programáticas u otros espacios de la escuela. Luego, deben ser capaces de analizar estos conflictos y hechos de violencia, identificando si se trata de rivalidades deportivas, bullying, discriminación, entre otros.

INVESTIGACIÓN: LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA Y EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS ESCOLARES

Curso al que está dirigida la actividad	7° y 8° Básico
Asignaturas Sugeridas	Orientación; Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.
Indicadores de evaluación	Investigar sobre las distintas formas de violencia presentes en competencias deportivas escolares y analizar su relación con las formas de violencia presentes en la comunidad educativa, por medio de la elaboración de una encuesta dirigida a la comunidad educativa
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Expresiones de violencia en competencias deportivas escolares y en la sociedad; convivencia en diferentes escenarios socioculturales.
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer las expresiones de violencia que se presentan en competencias deportivas y analizar su relación con otras expresiones de violencia presentes en la sociedad
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Hojas · Sujeta papeles con pinza o cuaderno. · Lápiz.

INICIO :

1. Reunirse con grupos de compañeros y/o compañeras y escoger temáticas para llevar a cabo una breve investigación en la escuela sobre violencia y convivencia social.
 - a. Conflictos y violencia en competencias deportivas escolares
 - b. Tolerancia a la diversidad social y cultural
 - c. Discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia y clasismo)
 - d. Inclusión y convivencia
 - e. Otros (pueden existir diferentes temáticas de acuerdo a la planificación de la clase o cantidad de estudiantes)
2. Diseñar una encuesta de 5 preguntas diferentes, de acuerdo a la temática seleccionada, considerando eventos y situaciones que ocurran dentro y fuera de la comunidad educativa. Escribir las preguntas y respuestas en una tabla para facilitar la comprensión y posterior reflexión.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1		
2		
3		
4		
5		

DESARROLLO :

- Los grupos de estudiantes deberán aplicar las encuestas a diferentes actores de la comunidad escolar, considerando compañeros y compañeras de otros cursos, profesores y profesoras (considerar aquellos de educación física), inspectores e inspectoras, asistentes de la educación, auxiliares, etc. Los grupos deben realizar las encuestas a tres actores, como mínimo.
- Volver a la sala de clase para recopilar las respuestas obtenidas por las encuestas. Junto a los compañeros y compañeras clasificar las respuestas similares y diferentes mediante un recuadro entregado por el profesor o la profesora:

RESPUESTAS SIMILARES	RESPUESTAS DIFERENTES

CIERRE

- Ordenar la sala de clase en un gran círculo y presentar al curso las diferentes experiencias que los estudiantes registraron. Identificar las opiniones similares y diferentes que se registraron.
- Reflexionar sobre las distintas formas de violencias, en competencias deportivas escolares y en la comunidad educativa en general, que los actores participantes de la encuesta reconocieron.

Sugerencias:

El profesor o profesora debe guiar las preguntas elaboradas por los grupos de estudiantes, cuidando que estas no se alejen de las temáticas seleccionadas.

Entregar instrucciones y tiempos para llevar a cabo las encuestas en la escuela y el desarrollo de la actividad. Guiar a los y las estudiantes en el cierre de la actividad por medio de la elaboración de preguntas que provoquen una tensión en torno a las distintas formas de violencia presentes en competencias escolares y en la comunidad educativa en general.

Estimular el análisis relacional de las expresiones de violencia que se presentan en competencias deportivas escolares y las formas de violencia presentes en la comunidad educativa en general.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben desarrollar habilidades de investigación, es decir recolección, procesamiento y análisis de evidencia sobre distintas formas de violencia presentes en su escuela, en competencias deportivas y en la sociedad en general.

ICEBERG DE LAS VIOLENCIAS EN EL FÚTBOL

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Medio
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales;
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Educación Física y Salud
Indicadores de evaluación	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático
Documento Curricular	Analizar el Iceberg de las violencias en los estadios y contextualizar su información por medio de la elaboración de un mapa de un estadio de fútbol
Temáticas de la actividad	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Icerberg de violencias; expresiones de violencias; visibilidad de las violencias; convivencia en competencias deportivas
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Iceberg de violencias en el fútbol · Pliego de cartulina blanco · Lápices de diferentes colores para la elaboración de un mapa

INICIO :

1. 1. Reunirse en grupos de compañeros y compañeras de curso y analicen el iceberg de las violencias en el fútbol, para reconocer los espacios donde se llevan a cabo las diferentes expresiones de violencias dentro y fuera de los estadios de fútbol.



DESARROLLO :

2. Por medio de la comprensión del iceberg de violencias en el fútbol contextualizar la información mediante la elaboración de un mapa de un estadio de fútbol con los diferentes espacios donde se presentan expresiones de violencia en competencias deportivas.
 - a. Representar las diferentes formas de violencias que se presentan en los estadios desde sus diferentes dimensiones: visibles, invisibles, formas explícitas y formas sutiles. Elaborar símbolos que representen estas dimensiones.
 - b. Colorear las diferentes dimensiones para diferenciar y llevar a cabo una mejor comprensión de la lectura del mapa.
 - c. Representar los diferentes actores y protagonistas de las expresiones de violencia.

CIERRE:

3. Preparar una pequeña presentación de los mapas elaborados, identificando los diferentes espacios donde se expresan las violencias en estadios de fútbol. Además, considerar los diferentes actores que protagonizan estos hechos.
4. Junto al curso, pensar en alternativas para disminuir los hechos de violencia en los estadios y en las competencias deportivas en general, exponiendo la importancia de una buena convivencia en los diferentes escenarios que envuelven a las competencias deportivas. Pensar en alternativas y soluciones a corto y largo plazo.
5. Expresar estas alternativas de convivencia y no violencia con el curso y evaluar la viabilidad de llevarlas a cabo.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben desarrollar habilidades para analizar un iceberg de la violencia en el fútbol y reconocer la presencia de expresiones de violencia visibles, invisibles, explícitos y sutiles que se presentan en los espacios de competencia en el fútbol profesional.

CAMPAÑA DE REDES SOCIALES: DIFUNDIENDO ESTILOS DE CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Medio
Asignaturas Sugeridas	Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	<p>Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica;</p> <p>Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad;</p> <p>Utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas;</p> <p>Utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).</p>

Indicadores de evaluación	Organizar una campaña de difusión por medio de las redes sociales, que promueva las competencias deportivas como un escenario idóneo para la convivencia, la no discriminación y la inclusión social.
Documento Curricular	Marco Curricular Ministerio de Educación 2009
Temáticas de la actividad	Convivencia; inclusión social; deporte y competencia para la convivencia social; no discriminación
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Promover las competencias deportivas escolares, aficionadas y profesionales como espacios ciudadanos para la convivencia social, la no discriminación y la inclusión social
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Tráiler y escena final película Invictus (2009) Disponibles en: https://www.youtube.com/watch?v=_KB2aD-ZyXA https://www.youtube.com/watch?v=izC2kNVw3ik · Computador · Acceso a internet

INICIO :

- Se sugiere que esta actividad se realice en la sala de enlace o de computación.

1. Analizar el tráiler y escena final de la película Invictus estrenada el año 2009 considerando los siguientes aspectos:

Ficha película

Título: Invictus

Año: 2009

Director: Clint Eastwood

País: Estados Unidos, Sudáfrica

- Los mundos que representan y la realidad que simbolizan el ex Presidente de Sudáfrica Nelson Mandela y el capitán del equipo de Rugby de Sudáfrica François Piennar.
- La idea y propósito de Nelson Mandela respecto al Mundial de Rugby llevado a cabo en Sudáfrica en 1995.
- El impacto del deporte en la sociedad.

2. Reunirse junto a un grupo de compañeros y compañeras y reflexionar respecto a los principales aspectos analizados en el tráiler y escena final. Centrar la reflexión y discusión de acuerdo al impacto de una competencia deportiva en contextos de violencia política y social, intolerancia, discriminación, y segregación social (apartheid).

DESARROLLO:

3. Junto a tus compañeros y compañeras de grupo, buscar imágenes en internet que representen un escenario complejo de convivencia social vinculado al deporte, el cual podría ser superado por este mismo medio. Ejemplos: inmigración, homofobia, discriminación, desigualdad social, rivalidades entre clubes deportivos e hinchas, etc.

4. Diseñar alternativas frente a estos escenarios de violencia, intolerancia, discriminación, y segregación en el deporte y en la sociedad chilena en general, tal como lo hicieron los protagonistas de la película "Invictus", y organizar una campaña de difusión y concientización en redes sociales.

- Diseñar afiches, memes y mensajes que expresen alternativas de convivencia a partir del deporte.
- Utilizar imágenes contingentes en el deporte: ejemplos de inclusión y deportividad, empatía entre equipos rivales, fair play, compañerismo, castigo frente a casos de discriminación racial, de género, sexual y xenofobia en el deporte, etc.
- Pensar en objetivos a largo plazo, por medio de mensajes destinados a la comunidad educativa en particular, y a la sociedad chilena en general.

CIERRE:

5. Difundir esta campaña por medio de las redes sociales de los estudiantes, a través de mensajes que entreguen soluciones vinculadas a la práctica y organización de competencias deportivas escolares, aficionadas y profesionales.
6. Gestionar la posibilidad de difundir y expresar estos mensajes a través de las redes sociales del establecimiento educacional, exponiendo que la convivencia en competencias deportivas y en la sociedad en general es un deber de todos y todas.

Sugerencia:

Solicitar la sala de enlaces o computación para tener acceso a internet y así llevar a cabo esta actividad por medio de la utilización de los computadores de la escuela.

Guiar y contextualizar el mensaje y contenido de la película "Invictus", de acuerdo al contexto social que se vivía en Sudáfrica (apartheid o segregación racial), y de qué manera por medio del deporte se lograron pactos de convivencia en un país en conflicto.

Supervisar los mensajes y alternativas que se lleven a cabo por parte de los estudiantes, entregando temáticas a trabajar o casos y ejemplos emblemáticos en el deporte y en la sociedad.

EVALUACIÓN:

Luego de analizar el tráiler y escena final de la película "Invictus", los y las estudiantes deben ser capaces de organizar una campaña en redes sociales y promover las competencias deportivas como un escenario idóneo para la convivencia, la no discriminación y la inclusión social.

ACTIVIDAD EXTRA-PROGRAMÁTICA UNIDAD II: FERIA DE LA MULTICULTURALIDAD Y LA INCLUSIÓN

Acción	<p>Feria de la multiculturalidad y la inclusión</p> <p>El objetivo de esta actividad es elaborar y construir un espacio que permita a los y las estudiantes exponer diferentes expresiones culturales presentes en Chile y Latinoamérica, siendo la instalación de una feria en la propia escuela el canal que permita exponer la diversidad y multiculturalidad presente dentro y fuera de los establecimientos.</p> <p>Para lograr el desarrollo de la actividad se realizará un sorteo, asignado un país de Sudamérica y otros países latinoamericanos a cada uno de los cursos de la escuela, incentivando la investigación y la representación de la diversidad cultural, la cual se encuentra expresada en tradiciones, costumbres y símbolos de los distintos países participantes. El principal objetivo de la actividad es fomentar la empatía e inclusión de las diferentes culturas y expresiones identitarias, siendo esta una demanda emergente frente a las expresiones de racismo y xenofobia que se han evidenciados en las competencias de fútbol profesional.</p>	
Objetivo (s) de la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana	<p>a. Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa;</p> <p>e. Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país;</p> <p>j. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p>	
Fechas	Inicio	Inicio semestre
	Cierre	Dos meses desde el inicio de la actividad
Responsable	Cargo	Se sugiere definir un responsable y/o coordinador y un equipo de trabajo para planificar y organizar la actividad
Recursos para la implementación	Se sugiere definir los recursos disponibles en el establecimiento para implementar la actividad	

Programa con el que financia las acciones	Se sugiere definir un presupuesto y mecanismos de financiamiento presentes en el establecimiento
Medios de verificación	Fotografías, videos y noticias en la página web de la escuela.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La feria por la multiculturalidad y la inclusión es una actividad que pretende fomentar en los y las estudiantes actitudes de valoración, empatía e inclusión frente a la diversidad cultural que se presenta actualmente en Chile. Esta actividad se llevará a cabo por medio de la instalación de una feria multicultural, donde se representen diferentes tradiciones, costumbres, símbolos y expresiones identitarias típicas de los diferentes países participantes.

Para llevar a la práctica esta actividad extra-programática se realizará un sorteo para asignar diferentes países y culturas de Sudamérica y otros países latinoamericanos a los diferentes cursos de la escuela. Esta instancia será protagonizada por las jefaturas, por medio del consejo y/o reunión de profesores y profesoras.

En segunda instancia se establecerán dos semanas para la investigación de las tradiciones y costumbres de los diferentes países que serán representados en la feria. En este caso, se pueden utilizar los diferentes medios y espacios de la escuela, como la biblioteca, sala de recursos, sala de computación y/o enlaces, etc.

En tercer y último lugar se espera que los y las estudiantes, junto a diferentes actores de la comunidad escolar, tengan la capacidad de instalar una feria costumbrista por la multiculturalidad, donde se representen las diferentes comidas típicas, banderas, música, bailes y otras diversas expresiones culturales e identitarias.

Finalmente, se espera que cada una de las representaciones que se expongan en la feria por la multiculturalidad y la inclusión tenga como eje central el fútbol y las expresiones vinculadas a este deporte. Desde este enfoque se espera fomentar virtudes y actitudes de empatía e inclusión en la cultura local y del exterior, siendo esta una demanda urgente frente a los escenarios vinculados al racismo y la xenofobia que se han presentados en el torneo nacional y en los partidos de la selección chilena.

TALLERES Y ACTIVIDADES:

I. Sorteo sobre la asignación de culturas y países:

En una primera instancia se deben determinar los países y culturas que deberán ser representados por los cursos de la escuela a través de la instalación de una feria costumbrista. Esta asignación se realizará por medio de un sorteo en un consejo y/o reunión de profesores y profesoras, siendo los docentes con jefaturas los encargados de seleccionar los países que participarán de la actividad.

Se sugiere que los países que participen del sorteo estén participando de la clasificación de CONMEBOL (Confederación Sudamericana de Fútbol) para la copa del mundo (Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela). Adicionalmente, pueden ser partícipes países como Haití, República Dominicana, España, y otros desde donde provienen la mayoría de migrantes que llegan a Chile.

II. Investigación e indagación sobre los países participantes:

Luego de realizar el sorteo, los y las estudiantes de toda la escuela deberán investigar sobre las principales tradiciones y costumbres del país que les fue asignado. En este caso, es importante realizar una jornada el primer lunes del mes en que se inicie la actividad, donde el cuerpo docente entregue contenidos e inicie los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales serán acompañados en su desarrollo por una investigación sobre bailes típicos, comidas, tradiciones, ciclos de cine, etc.

- a. **Investigación en los espacios de la escuela:** Es importante que el profesor o profesora jefe de cada curso, luego de presentar el país seleccionado, realice una contextualización de la ubicación geográfica y de las principales tradiciones y costumbres. Luego de esto, es importante que la escuela organice los tiempos y espacios para que los y las estudiantes puedan utilizar los diferentes medios para realizar una investigación en profundidad, de manera que los cursos deberían visitar la biblioteca, sala de computación o enlace, sala de recursos, etc.

En el contexto de la investigación, los y las estudiantes de los primeros niveles de enseñanza básica se pueden enfocar en la búsqueda de los bailes típicos de los países, y también en la ubicación geográfica que estos poseen, comparando y haciendo relaciones con el escenario de Chile. En el caso de los y las estudiantes de Enseñanza Media, por ejemplo, pueden realizar una investigación que lleve la indagación a escenarios vinculados al fútbol.

- b. Ciclos de cine:** En la segunda semana del mes en que se inicie la actividad se iniciará un ciclo de cine que tendrá como objetivo dar forma a la posterior feria de la multiculturalidad, desde el enfoque del fútbol y las competencias deportivas. En este caso los y las estudiantes podrán asistir a ver películas relacionadas al deporte, la multiculturalidad y virtudes de empatía e inclusión.

Entre las películas que se sugieren se encuentran “Mi mejor enemigo” (2005) e “Invictus” (2009), que son dos obras que se desarrollan en espacios y escenarios de prácticas deportivas. Además se invita a los estudiantes a reconocer, analizar dialogar y reflexionar en torno a la diversidad, inclusión, empatía y respeto frente a otras culturas.

Ficha película
Título: Mi mejor enemigo
Año: 2005
Director: Alex Bowen
País: Chile, Argentina, España

El ciclo de cine debe ser organizado por el grupo de docentes de la asignatura de historia, junto al centro de alumnos de la escuela, quienes deben trabajar en conjunto para la reproducción de las películas, las cuales se pueden exhibir en un espacio mayor, como gimnasio o auditorio, o en las propias salas de clases del establecimiento.

III. Instalación de la feria por la inclusión y la multiculturalidad:

Para llevar a cabo la actividad central, es necesaria la participación de toda la comunidad escolar, sobre todo de los apoderados (as) y de los y las estudiantes de enseñanza básica y media.

Luego de haber realizado la investigación y contextualización sobre los países y culturas, los y las estudiantes deberán realizar una representación de los países asignados con la instalación de “Stands” que muestren las principales tradiciones y costumbres de cada país y cultura. Por ejemplo, se puede dar a conocer a la comunidad escolar la comida típica del país, la camiseta de fútbol de su selección y sus principales figuras, música tradicional y contemporánea, bailes, carnavales, grupos étnicos, etc.

- a. Presentación de Stands:** La instalación de la feria debe estar constituida por stands o puestos de exhibición, para representar las principales tradiciones y costumbres de los diferentes países participantes de la actividad. En este caso, durante la mañana del desarrollo de la actividad los y las estudiantes, y los apoderados (as) deberán instalarse en la feria, la cual estará emplazada en el patio central de la escuela.
- b. Bailes típicos:** Junto al profesor jefe, y liderados por los profesores y profesoras de Música y Educación Física, los y las estudiantes deberán realizar una presentación de los bailes típicos del país designado. Esta instancia permitirá a la comunidad escolar reconocer las múltiples diversidades culturales que se presentan en nuestro país, por lo tanto es un escenario ideal para observar y visualizar la diversidad cultural.
- c. Comidas típicas:** Para finalizar la feria por la multiculturalidad y la inclusión, se preparará una degustación gastronómica de las comidas y platos típicos de los países participantes. Para esto será muy importante la participación de los padres y apoderados, quienes serán los principales encargados, junto al apoyo de los y las estudiantes.



UNIDAD III

PARTICIPACIÓN SOCIAL JUVENIL

Asociatividad, participación social y espacios de ciudadanía en el deporte

PRESENTACIÓN

Actualmente las democracias contemporáneas se han visto enfrentadas a profundas transformaciones relacionadas, principalmente, con la desconfianza de los individuos hacia el sistema político. Lo anterior no solo constituye un problema central para la legitimidad de los regímenes democráticos, sino que también repercute en las formas tradicionales de participación sociopolítica; lo que es posible de constatar, por ejemplo, a partir de la desafección o abstención de las personas frente al sistema electoral (Rosanvallon, 2007). Esta tendencia ha sido referida, especialmente, a la baja participación de los y las jóvenes en la política tradicional. No obstante, de manera paralela a este proceso, los y las jóvenes han desarrollado nuevas formas de participación, alejadas de la política tradicional.

En esta unidad, se aborda la participación ciudadana y la asociatividad como aspectos fundamentales para el fortalecimiento de la vida en sociedad y democracia. Asimismo, se presentan los problemas de participación juvenil y los diferentes espacios –tradicionales y no convencionales– en los que participan actualmente los y las jóvenes chilenos/as. En este marco, se aborda el deporte como un espacio que permite la participación de los jóvenes mediante la asociatividad, no sólo en torno a clubes deportivos, sino también en relación a otras problemáticas sociales.

Así, en esta unidad docentes y comunidades educativas, disponen de experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos sugeridos que les permitirá promover entre los y las estudiantes distintas formas de asociatividad y participación social, no sólo en vinculación al deporte, sino en diversos escenarios sociales (organizaciones sociales o vecinales, centros de estudiantes, movimientos sociales por la salud, educación o medio ambiente, agrupaciones virtuales, comunidades religiosas, voluntariado, entre otras). Asimismo, permitirá promover liderazgos positivos, la búsqueda de mecanismos democráticos para la resolución de conflictos y la participación e influencia en la toma de decisiones.

CUADRO DE SÍNTESIS UNIDAD III

UNIDAD III	PARTICIPACIÓN SOCIAL JUVENIL: ASOCIATIVIDAD, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESPACIOS DE CIUDADANÍA EN EL DEPORTE	
Temáticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación ciudadana 2. Participación sociopolítica y asociatividad entre jóvenes en Chile 3. El deporte para la participación social de los y las jóvenes 4. Comisiones de Hinchas: un espacio institucional para la ciudadanía deportiva 	
Indicadores de evaluación	<p>Mediante las experiencias de aprendizaje sugeridas al docente en esta unidad, se espera que los y las estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan liderazgos positivos en sus distintos contextos sociales (grupos de pertenencia, escuela, familia, organizaciones, etc); • Conozcan y practiquen mecanismos democráticos de organización, participación social e interlocución para resolver problemáticas o conflictos sociales; • Comprometan la importancia de organizarse y participar para la transformación en sus distintos contextos sociales y resolver los conflictos presente en ellos; 	
Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) y Fundamentales Transversales (OFT)	1° a 6° básico Bases Curriculares 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°). En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; • Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; • Utilizar aplicaciones para representar, analizar y modelar información y situaciones para comprender y/o resolver problemas; • Utilizar aplicaciones para presentar y comunicar ideas y argumentos de manera eficiente y efectiva aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).
	7° a 2° medio Bases Curriculares 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos; • Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos; • Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad. • Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático

Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) y Fundamentales Transversales (OFT)	7° a 2° medio Bases Curriculares 2015	<ul style="list-style-type: none"> · Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video); · Utilizar TIC que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.
	3° a 4° medio Marco Curricular 2009	<ul style="list-style-type: none"> · Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático; · Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad; · Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.
Asignaturas con las que se vinculan las actividades sugeridas	1°-2° básico	Orientación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° básico	Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	5°-6° básico	Lenguaje y Comunicación; Orientación
	7°-8° básico	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	1°-2° medio	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° medio	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Actividades Extra-programáticas	Lenguaje y Comunicación; Artes Visuales; Orientación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Comunidad Escolar

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se entiende como “el conjunto de procesos de toma de decisiones y resolución de conflictos en forma pacífica y organizada, mediante los cuales los ciudadanos y ciudadanas ejercen influencia. La participación ciudadana implica la posibilidad de influenciar las decisiones que deberán ser tomadas a través de los conductos institucionales establecidos en cada caso, para lo que se hace esencial la presencia de ciudadanos y ciudadanas activos, comprometidos y conscientes de sus derechos y deberes respecto a lo que sucede en su entorno” (Mineduc 2013, p. 152). La participación ciudadana recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley 20.500 “sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” en 2011, cuyo propósito es contar con una normativa legal que incentive la creación de asociaciones y que, a través de estas, permita la participación real y efectiva de la ciudadanía en actividades de interés general, permitiéndoles el acceso a recursos públicos para el financiamiento de sus programas y proyectos. Los fundamentos básicos de esta ley son la libertad de asociación y el principio de participación.

2. PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA Y ASOCIATIVIDAD ENTRE JÓVENES EN CHILE

Los jóvenes han experimentado transformaciones en su forma de participar en la política y en problemáticas de interés público, alejándose de mecanismos tradicionales, tales como la militancia en un partido político, la sindicalización y los procesos eleccionarios. Por el contrario, ha crecido el asociacionismo de la población joven como forma de conexión con lo político, lo cual está muy ligado a nuevas tecnologías y al uso de redes sociales —como la participación en organizaciones sociales y virtuales, protestas, campañas por internet, entre otras— que buscan una influencia más directa en los procesos políticos o sociales (Dalton, 2006).

Así lo señalan los resultados de la VIII Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2015), ya que sólo el 20,7% de las personas jóvenes se siente interesada o muy interesada en política, al tiempo que 78,7% está poco o nada interesada en política. Por el

contrario, el 50% de los y las jóvenes ha participado en los últimos 12 meses en al menos una de las organizaciones que aparecen en el siguiente cuadro. De este grupo que participa, 20% de ellos lo hace o hizo como dirigente u organizador.

De estas organizaciones destaca la participación de los y las jóvenes en agrupaciones deportivas, campañas por internet, comunidades virtuales y religiosas. Por el contrario, los partidos políticos, las organizaciones vecinales y los sindicatos, son las agrupaciones en las que un menor porcentaje de jóvenes declara participar (Encuesta Nacional de la Juventud INJUV, 2015).

Participación de Jóvenes en una organización (INJUV, 2015)

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE HA PARTICIPADO EN UNA ORGANIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. TOTAL MUESTRA.											
	Total	Sexo		Edad			Grupo socioeconómico				
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	ABC1	C2	C3	D	E
Club deportivo o agrupación deportiva	20,3%	30,2%	9,9%	25,7%	16,6%	19%	26,9%	20,5%	19,3%	20,4%	19,2%
Campaña por internet (sitio web, cadena de mail, grupo de facebook, etc)	15,3%	15,2%	15,5%	15,3%	15%	15,8%	26,6%	16,2%	13,2%	16,4%	8,4%
Comunidad o grupo virtual (grupo de chat, foros, juegos, etc)	13,3%	16%	10,5%	16,7%	12,9%	10,8%	21,2%	15%	10,6%	14,3%	7%
Iglesia u otra agrupación religiosa o espiritual	13%	11,9%	14,2%	16,3%	12,4%	10,8%	10,9%	12,8%	13,5%	12,8%	15%
Barra de fútbol	8,2%	12,5%	3,8%	9,9%	7,2%	7,7%	12,1%	8,2%	7,8%	8,5%	6,5%
Agrupación artística o cultural (música, teatro, etc)	7,5%	8%	7%	9,9%	6,5%	6,5%	13%	7,7%	6,8%	8%	4,5%
Agrupación o grupo de hobby o juego (juegos de rol, grupo de lectura, magia, etc)	6,9%	9,8%	3,8%	9,1%	6,8%	5%	20%	8,2%	4%	7,3%	3,7%
Centro de alumnos, federación de estudiantes	5,9%	5,7%	6,2%	10,1%	4,7%	3,5%	9,3%	6,5%	5%	6,2%	3,9%
Organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal (ecológica, derechos humanos, derechos de la mujer, derechos de las diversidades sexuales, etc)	5,4%	5,1%	5,7%	4,8%	6,1%	5,2%	11%	5,8%	4,3%	5,7%	3,1%
Organización vecinal (asociación de viviendas, juntas de vecinos, etc)	3,3%	2,6%	4%	1,2%	2,9%	5,5%	2%	3%	3,8%	2,9%	6,4%
Sindicato u organización profesional o empresarial	3%	3,7%	2,2%	0,9%	2,7%	5,1%	4,8%	3,1%	2,7%	2,9%	3,4%
Movimiento guías y scouts	2,6%	2,7%	2,4%	4,6%	2%	1,3%	5,7%	2,7%	2,1%	2,7%	1,4%
Partido político	1,1%	1,4%	0,8%	0,9%	0,9%	1,4%	3,2%	1,3%	0,6%	1,1%	0,6%

Ahora bien, la asociatividad de las personas jóvenes en Chile no se agota en organizaciones deportivas, campañas por internet, comunidades virtuales y religiosas. La juventud ha buscado nuevos mecanismos no convencionales para ser parte de la sociedad civil e influir en los asuntos públicos. Según los datos recopilados para el último Informe de Desarrollo Humano 2012 (en VIII Encuesta Nacional de la Juventud), son significativamente más jóvenes que adultos los que han participado en los últimos tres años en manifestaciones públicas y acciones de voluntariado. En este sentido, según los datos de la VIII Encuesta Nacional de Juventud

2015, el 18% de la población joven indica haber participado en una marcha, el 13% en un paro y el 7% en una toma durante los últimos 12 meses.

Adicionalmente, la encuesta señala que, en los últimos 12 meses, un 18,5% de los jóvenes ha participado en campañas de recolección de diseño o especies; el 7,8% en cuidado o ayuda a niños; y el 6,9% en actividades en apoyo a personas en situación de calle.

3. EL DEPORTE COMO ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES

Existe consenso en señalar que el deporte es un canal de sociabilidad y que tiene un valor pedagógico para la transmisión de aquellos valores cívicos que fundamentan la convivencia social, pacífica y solidaria, además de tener un papel relevante en los procesos de integración social y producción de sociabilidad (Villenas en Alabarces 2003).

En el caso de los clubes de fútbol, una afición organizada y movilizadora que participa e influye en su club genera efectos positivos para su comunidad, ya que crea las formas y canales para que los socios y aficionados influyan en las entidades culturales con valor social que son los clubes deportivos profesionales. Asimismo, la existencia de organizaciones democráticas de aficionados en los clubes de fútbol también contribuye a promover valores democráticos y fortalecer el concepto de “ciudadanía activa” desde el nivel de una entidad social de base conformadora de identidad, muy especialmente entre la juventud, siendo beneficiosa para la sociedad en su conjunto (Guía FASFE para Asociaciones de Aficionados 2013).

En este sentido, los clubes de fútbol y deportivos en Chile son un espacio para la participación social y asociatividad de los socios y aficionados, ya sea a nivel local (clubes amateur de barrios) o a nivel profesional (clubes deportivos profesionales). Ejemplo de esto son las múltiples asociaciones de fútbol amateur en todo el país y las organizaciones sociales de socios e hinchas en torno a clubes deportivos profesionales, desde donde generan formas de participación y vinculación con la comunidad (actividades a beneficio, voluntariados, etc) y buscan incidir en la sociedad mediante formas no convencionales de participación, principalmente desde la protesta social, no solo relacionada a los clubes que apoyan, sino también a otras problemáticas sociales como trabajo, educación y salud.

4. COMISIONES DE HINCHAS: UN ESPACIO INSTITUCIONAL PARA LA CIUDADANÍA DEPORTIVA EN EL FÚTBOL PROFESIONAL

Si bien los aficionados a clubes deportivos desarrollan sus propias formas de participación y buscan influir en la toma de decisiones mediante formas no convencionales, como campañas por internet o protestas sociales, es fundamental la existencia de canales de participación democrática en ámbitos sociales próximos, identificados además con instituciones conformadoras de sentimiento de pertenencia como son los clubes de fútbol, constituyendo un factor positivo que contribuye a la promoción de valores útiles para la convivencia social.

El Reglamento de la Ley de Derechos y Deberes en el Fútbol puesto en vigencia en 2016, establece en su artículo 92° medidas adicionales para cumplir con estos propósitos. Este artículo señala que “las organizaciones deportivas podrán establecer comisiones para canalizar los intereses de los asistentes a espectáculos de fútbol profesional, en consideración a lo establecido en el artículo 3°, letra f) de la Ley 19.327.

En este sentido, la legislación chilena, a través del Reglamento de Ley 19.327 sobre Derechos y Deberes en el Fútbol Profesional contempla un mecanismo institucional de participación social en el ámbito de los clubes de fútbol profesional, denominado “Comisiones de Hinchas”. Se trata de un mecanismo que fomenta la participación y fortalece la interlocución entre los administradores de clubes deportivos y sus socios y aficionados, mediante la creación de una instancia constituida por representantes de todos los asistentes a un estadio, quienes a través de reuniones periódicas pueden ejercer sus derechos como asistentes a espectáculos de fútbol profesional. En este sentido, las Comisiones de Hinchas se entienden como un “Espacio Ciudadano” para participar, dialogar e influir en la toma de decisiones y la resolución de conflictos en forma pacífica y organizada en torno a clubes y espectáculos de fútbol profesional.

Como se pudo observar en esta unidad, la asociatividad y la participación juvenil son fundamentales para el fortalecimiento de la sociedad civil y de la democracia. Si bien la participación de los y las jóvenes se ha debilitado en la política institucional (partidos políticos y procesos electorales), estos han desarrollado nuevas formas de participación en diversos espacios sociales, entre los

que se encuentran los clubes deportivos, desde donde los y las jóvenes construyen asociaciones y despliegan acciones colectivas para influir en la sociedad.

ACTIVIDADES SUGERIDAS UNIDAD III

PARTICIPACIÓN SOCIAL JUVENIL: ASOCIATIVIDAD, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESPACIOS DE CIUDADANÍA EN EL DEPORTE

TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Básico
Asignaturas Sugeridas	Educación Física y Salud
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos
Indicadores de evaluación	Practicar juegos o actividades motrices para aprender a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles (respetar al otro, recoger los materiales solicitados o liderar si se le asigna ese rol).
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Liderazgo; participación; convivencia social
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Aprender a trabajar en equipo, lo que implica asumir roles, colaborar y liderar, manteniendo permanentemente una actitud de colaboración y respeto hacia sus compañeros y compañeras.
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Si jugamos juntos, ganamos todos". Unicef https://www.unicef.org/argentina/spanish/JUGAMOS_Baja.pdf 2. "Guía de Derechos de la Infancia en el Deporte". Unicef – Enrédate. Disponible en www.hinchasconderechos.cl 3. Actividades sugeridas del Programa de Educación Física y Salud: 4. http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-multipropertyvalues-49404-49735.html

INICIO Y DESARROLLO:

I. POR UN LADO, SE SUGIEREN A LOS Y LAS DOCENTES LAS SIGUIENTES DINÁMICAS DE JUEGO QUE APORTEN A LA PARTICIPACIÓN, LA CONVIVENCIA E INCLUSIÓN EN LAS ESCUELAS:

1. Juego o entrenamiento mixto

Esta actividad consiste en formar equipos que consideren la inclusión de género. El juego o entrenamiento consiste en que cada equipo realice la mayor cantidad de goles o puntos mixtos, es decir alternando goles o puntos entre jugadores y jugadoras de distinto género.

2. Pase de la convivencia

En esta actividad todos pueden participar, incluso docentes:

Consiste en dividir el curso o grupo en dos y en cada uno de ellos conformar un círculo mirando hacia el centro. Un participante deberá comenzar desde un lugar del círculo, diciendo el nombre de uno de los participantes y dando un pase con la pelota. Todos deberán ser nombrados y tocar la pelota.

Ítems a evaluar:

- Cada participante debe tocar 1 vez la pelota.

- Un mismo jugador no puede volver a recibir la pelota.
- Los pases deben ser mixtos, es decir, alternar géneros.
- Se debe respetar el juego limpio, el compañerismo y la inclusión.

3. Trabajo en equipo (Adaptación Guía “Si jugamos juntos, ganamos todos”, Club de Amigos - Unicef)

Esta actividad consiste en aplicar algunas reglas opcionales al juego o entrenamiento deportivo para asegurar la participación de todos los integrantes del equipo. Estas opciones son:

- Establecer que los goles o puntos no pueden ser realizados por el mismo jugador dos veces seguidas.
- Establecer que cada gol o punto vale por la cantidad de pases que los participantes dan para concretarlo. Por ejemplo: si dieron 4 pases, el gol o punto vale 4.
- Unir en parejas a los integrantes de un equipo (el número total de participantes debe ser par).
- Otra opción es vendar los ojos a uno de los jugadores de la pareja, quien será el encargado de trasladar la pelota, mientras que su compañero será el encargado de guiarlo. Asimismo, solo se podrán comunicar y guiar mediante sonidos. La pareja deberá definir su propio sistema de comunicación (por ejemplo: 1 sonido = derecha, 2 sonidos = izquierda, 3 sonidos = avance).

4. ¿Un mundo injusto?: decálogo de convivencia (Adaptación Guía Derechos de la Infancia en el Deporte (Unicef - Enrédete)

Esta actividad consiste en invitar a una persona desconocida por el equipo, para que arbitre una de las competencias en un entrenamiento.

La idea es darle la consigna de que debe arbitrar de forma injusta, primero para unos, y luego para los otros.

Desde afuera, intentar relajar las tensiones que irán ocurriendo en los equipos y público asistente.

Finalizado el ejercicio, explicarle al equipo el objetivo de la actividad y reflexionar conjuntamente sobre las siguientes preguntas que proponemos: ¿Cómo se sintieron cuando el arbitraje los perjudicaba? ¿Y cuándo los favorecía?; ¿Actuaron de forma violenta o sintieron ganas de hacerlo?; ¿Creen que no había otra solución que recurrir a la violencia?; ¿Creen que el mundo es siempre justo para todas las personas?; ¿Cómo creen que se ha sentido el árbitro?

Con las respuestas surgidas del conversatorio, el docente elaborará un afiche o decálogo junto a su equipo, definiendo en conjunto las 10 reglas con las cuales jugarán sus próximos partidos y competencias.

Algunas reglas de referencia:

- Tratar al equipo y oponentes con respeto.
- No realizar simulaciones y conservar el juego limpio.
- Aceptar las derrotas con dignidad y las victorias con sencillez y moderación.
- No gritar ni presionar desde la gradería a jugadores y oponentes. Acompañarlos y animarlos.
- No perder la calma ni dar lecciones focalizándose en los errores de los jugadores. Disfrutar viéndolos jugar.

Finalmente, cuando el afiche o decálogo esté terminado, se sugiere instalarlo en un lugar visible donde se lleven a cabo competencias deportivas en el establecimiento (patios, gimnasios, canchas, etc).

5. La consigna trabalenguas (Adaptación Guía “Si jugamos juntos, ganamos todos”, Club de Amigos - Unicef)

Esta acción consiste en que cada vez que un/a niño/a o hinchas insulte durante una actividad o práctica deportiva debe repetir un trabalenguas, como por ejemplo: “¿cómo me las maravillaría yo?” o “Porque puedo puedes. Porque puedes, puedo. Pero si no puedes, yo tampoco puedo”.

II. POR OTRO LADO, SE SUGIERE A LOS Y LAS DOCENTES EMPLEAR UN CONJUNTO DE ACTIVIDADES SUGERIDAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD DE MINEDUC PARA DESARROLLAR CON ESTUDIANTES DE 1º Y 2º BÁSICO EN CLASES: (www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-multipropertyvalues-49404-49735.html):

1. Se distribuyen en grupos de máximo cinco integrantes. Uno de cada grupo se ubica frente a sus compañeros, que forman una hilera tomados de la cintura. El que está solo intenta tocar al último de la hilera, mientras sus compañeros lo protegen con sus cuerpos. Cuando logra el objetivo, el que pillaba se ubica en primer lugar y el pillado intenta alcanzar al último.



- Los estudiantes se forman en parejas, se distribuyen libremente en un espacio determinado y uno de cada pareja se venda los ojos. A la señal del docente, el compañero guía al alumno vendado tomándole las manos, el cuerpo o con palabras. Luego invierten roles.



- Los alumnos se ubican en parejas, se distribuyen libremente en el espacio de juego y se toman de las manos. A cinco parejas se les asigna la función de pillar al resto, tocándolos con una mano. A la señal, estas parejas comienzan a perseguir mientras los demás los evitan. Si una pareja es alcanzada, se toman de la mano con la pareja que la atrapó y siguen pillando, formando una cadena humana. Cuando han pillado a todos, se invierten roles del inicio.



- Formados en tríos, dos de los alumnos se toman de las manos y dejan un espacio entre ellos. A la señal del docente, el tercer estudiante arranca de los otros, que tratan de pillarlo metiéndolo en el espacio que queda, sin soltarse de las manos. Cuando lo logran, se cambian los roles.
- Agrupados en tríos, un estudiante se ubica dentro de un aro en el suelo y los otros dos quedan fuera con un balón. A la señal de partida, se pasan la pelota y el que está al medio trata de interceptarla sin salir del aro. Cuando lo consigue, se invierten los roles.
- Se distribuyen grupos de máximo cuatro integrantes con una pelota y forman un círculo. Uno sostiene la pelota y la lanza a uno de sus compañeros mientras realiza un pequeño salto y su compañero la recibe dando también un pequeño salto. El que no salte al lanzar o recibir, o a quien se le caiga la pelota, pierde uno de sus diez puntos. El juego se acaba cuando uno queda sin puntos. Adicionalmente, quien tenga más puntos puede ceder alguno para que el juego continúe.
- Se distribuyen en grupos de máximo cinco integrantes. En cada grupo, uno de los alumnos se ubica frente a sus compañeros que forman una hilera. El que está solo intenta arrebatar la cola del último de la hilera (representada con un pañuelo o un peto), mientras sus compañeros lo protegen con sus cuerpos. Cuando logra el objetivo, el que pillaba se pone primero en la hilera y el pillado intenta robar la cola del último.
- Agrupados en hileras de cinco estudiantes, se distribuyen libremente en un espacio determinado. A la señal, el primero de cada hilera se desplaza de diferentes formas, saltando, corriendo, caminando, subiendo escaleras, etc. y el resto lo imita. Cada cierto tiempo cambian roles.
- El grupo-curso se divide en dos equipos y uno de ellos tiene un balón. Sin lanzarlo, el equipo debe darse pases para tocar a los integrantes del otro equipo con el balón. Los que son tocados se integran al otro equipo.
- Forman hileras de cinco estudiantes frente a un circuito cerrado. A la señal de partida, cada hilera comienza a correr, y cuando el docente lo señale, el último de cada hilera se ubica primero, sin dejar de correr. Se repite el movimiento hasta que todos hayan estado primeros en su hilera. Para variar la actividad se puede permitir solo el desplazamiento con saltos (en uno o dos pies), de espaldas o de lado.
- Forman grupos de seis integrantes: cuatro forman un círculo y dos quedan fuera, asumiendo los roles de gato y ratón. A la señal del docente, el gato corre en persecución del ratón, mientras este corre por dentro y por fuera del círculo de sus compañeros, pasando por debajo de sus brazos. Los que forman el círculo levantan los brazos para facilitarle el paso y los bajan para obstaculizar al gato. Si este toca al ratón, se designa una nueva pareja como gato y ratón.

CIERRE:**Sugerencias:**

Los niños tienen que asumir diversos roles en los juegos y demás acciones motrices. Asimismo, al desarrollar un juego, es importante promover acuerdos y normas que los alumnos puedan usar en su vida diaria, por ejemplo: evitar conductas de violencia durante un juego y saber manejar el triunfo, entre otros. Aunque la emoción es un ingrediente importante en un juego, no se debe perder de vista la intención formativa durante las actividades; es decir, el fomento de actitudes de respeto, cooperación y solidaridad.

Se sugiere que aquellos estudiantes que tengan una menor participación en la clase en general y que no sean líderes, sean designados capitanes de cada grupo.

EVALUACIÓN:

- Los y las estudiantes guían a un compañero por medio de indicaciones y señales para que cumpla con la tarea propuesta.
- Asumen las tareas asignadas por el docente.
- Trabajan cooperativamente para completar un trabajo asignado.

MI ESCUELA IDEAL

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Básico
Asignaturas Sugeridas	Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos; Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
Indicadores de evaluación	Recrear una "escuela ideal" por medio de un dibujo que sugiera una intervención territorial y espacial en la escuela, y a la vez, sugiera mayor participación de los y las estudiantes en el diseño del establecimiento educacional
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Mecanismos democráticos de participación, opinión y ciudadanía
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer la importancia de la participación activa e interlocución de los y las estudiantes para la transformación de sus comunidades educativas y de la sociedad en general
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Hojas en blancos o block · Lápices de colores · Pegamento o cinta adhesiva

INICIO :

1. Responde en tú cuaderno las siguientes preguntas sobre tu escuela y su descripción:

- a. ¿Te gusta cómo es tu escuela? ¿Te gustan sus colores, patios y salas?
- b. ¿Te gusta o no la forma en que está ordenada tu sala de clases? ¿Por qué?
- c. ¿Si pudieras cambiar algo de la escuela, qué sería?

2. Dibuja 4 lugares u objetos que te gustaría tener en tú escuela.

--	--

DESAROLLO:

3. De acuerdo a los cambios que llevarías a cabo en la escuela, piensa en que tienes la posibilidad de construir una escuela remodelada bajo tus intereses y gustos. En este caso, dibuja en una hoja de block "Una escuela ideal", siendo este un lugar donde se podrían lograr múltiples aprendizajes.

4. Escribir un título al dibujo de la "escuela ideal". Ejemplo: "Mi escuela ideal debe tener mayores espacios para jugar".

Destacar que el título y el mismo dibujo deben entregar un mensaje de participación en la construcción de la escuela.

CIERRE:

5. Luego de terminar los dibujos responde las siguientes preguntas junto al curso:

- a. ¿Cuáles son los principales cambios que realizarías en la escuela?
- b. ¿Por qué llevarías a cabo estos cambios en la escuela?
- c. ¿Cómo sería tu "escuela ideal"?

6. Junto con tus compañeros y compañeras de curso, peguen los dibujos de la "escuela ideal" en los diferentes diarios murales del establecimiento, entregando un mensaje de opinión y difusión a la comunidad escolar.

Sugerencias:

Exponer la importancia de profundizar los espacios de democratización en los diferentes rincones de la sociedad, siendo esta una emergencia frente a la pérdida de canales y plataformas para ejercer la ciudadanía.

Pensar en una "escuela ideal" es un ejercicio que permite ser parte de la toma de decisiones, por lo tanto se presenta una dinámica de difusión de información y opinión frente a la comunidad y la ciudadanía.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben poner en práctica habilidades de participación e intervención en la escuela por medio de la planificación y recreación de una “escuela ideal”. Se espera que los estudiantes incorporen diferentes elementos que quisieran tener en su establecimiento (considerando aquellos que están fuera de las escuelas y que quisieran incorporar). Por último, se espera que los estudiantes desarrollen habilidades para difundir los resultados de la actividad en su comunidad educativa.

LA SUBASTA DE LOS TIPOS DE LÍDERES

Curso al que está dirigida la actividad	5° y 6° Básico.
Asignaturas Sugeridas	Lenguaje y Comunicación; Orientación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático
Indicadores de evaluación	Recrear la dinámica de una “subasta de las características de los tipos de líderes” para auto-identificar el tipo de liderazgo que asumen los y las estudiantes
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Características de liderazgo y solución democrática de conflicto
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Recrear la dinámica de una “subasta de las características de los tipos de líderes” con el objetivo de que los y las estudiantes logren identificar dentro de sus características el tipo de liderazgo que asumirían, y la forma en que actuarían frente a una situación y/o escenario de conflicto en espectáculos deportivos y en la sociedad en general
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartón y/o cartulina · Tijeras · Pegamento · Lápices de colores · Materiales desechables

INICIO :

La sala de clase se encuentra preparada para llevar a cabo una subasta, pero no cualquiera, sino que una “subasta de las características de los y las líderes”, la cual estará guiada por el profesor o profesora de la clase.

1. Confeccionar una paleta para ser parte de la subasta que se realizará en la sala de clase. Para esto se deberán utilizar materiales que se encuentren dentro de tu escuela, como por ejemplo, cartón, lápices de colores, tijeras, entre otros.
2. Organiza la sala de clase otorgando protagonismo al subastador. Para que las y los estudiantes sean parte de la dinámica en su totalidad, se recomienda que el aula tenga una organización espacial con la figura de una media luna.
3. ¡Ahora comienza la subasta! la profesora o el profesor deberá recrear la dinámica de una subasta, entregando a la venta las características de los liderazgos que existen en las organizaciones comunitarias.

Ejemplos

- a. Líder Autocrático: tiene el poder absoluto, y el grupo tiene poca participación.
- b. Líder Burocrático: Hace todo según las reglas y manuales.
- c. Líder Carismático: Es muy entusiasta, pero tienden a creer más en él que en su equipo.
- d. Líder Democrático: Invita al grupo a contribuir en la toma de decisiones.
- e. Líder Laissez-faire: Deja a su equipo trabajar por su cuenta.
- f. Líder Natural: Es un líder que no está reconocido formalmente.

DESARROLLO:

4. De acuerdo al tipo de líder que se encuentra en venta en la subasta, los y las estudiantes deberán levantar sus paletas cuando se sientan identificado por una de las características de liderazgo que se hayan presentado en la dinámica, y podrán adquirir la propiedad del liderazgo justificando las razones de esta. Es necesario que todos los integrantes del curso identifiquen que tipo de líderes son.
- I. El profesor entregará distintivos para asignar los diferentes líderes que se identificaron en la sala de clases.
 - II. Reunirse con los líderes pares que se encuentren en la sala de clase.
5. Los grupos de líderes reunidos deberán diseñar y entregar soluciones a situaciones ficticias que el profesor o profesora presentará:
- a. Pelea en la sala de clases.
 - b. Operación Cooper en caso de emergencia (escuela, casa u otro espacio).
 - c. Altercado en el acceso a un estadio de fútbol.
 - d. Accidente en el transporte público.
 - e. Corte del tendido eléctrico.
 - f. Otros

CIERRE:

6. Desde las soluciones elaboradas por los grupos de líderes, comparar las diferentes alternativas que tomaron los liderazgos, según las características obtenidas en la subasta. Esta dinámica se debe realizar por medio de un dialogo en cada uno de los grupos.
7. Reflexionar en torno a los diferentes liderazgos que puedan existir, identificando el tipo de líder que son –o el que podrían llegar a ser– los y las estudiantes.

Sugerencias:

Es importante que la etapa inicial de la actividad, la cual apunta a la organización de la sala de clases y confección de la paleta de subasta, se realice brevemente, siendo esto un ejercicio que deberá ser guiado por el profesor.

Motivar a la totalidad de los y las estudiantes a participar en la actividad de la “subasta de las características de los lideres”, otorgando los tiempos y espacios necesarios para que los integrantes del curso se identifiquen como un líder.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deberán participar en la subasta de los lideres justificando y reconociendo el tipo de líder que son: carismático, natural, democrático, burocrático, etc. Luego de estos se deberán formar en grupos con los líderes que representen a su elección y deberán diseñar soluciones de acuerdo a situaciones que serán entregados por el profesor o profesora.

COMISIONES DE ESTUDIANTES Y DE HINCHAS

Curso al que está dirigida la actividad	7° y 8° Básico
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático;</p> <p>Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos;</p> <p>Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</p>
Indicadores de evaluación	Experimentar la labor de las comisiones de hinchas por medio de una caracterización y/o simulación en la escuela y en la sociedad, a través de la búsqueda de soluciones pacíficas que se puedan instalar desde un vínculo directo con directivos y autoridades
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Comisiones de Hinchas; participación ciudadana; conflictos en la escuela y en espacios de competencias deportivas
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer la importancia de la participación e interlocución mediante mecanismos democráticos que permitan comunicar demandas y resolver de manera pacífica los conflictos presentes en espectáculos deportivos y en la sociedad en general
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Imágenes que permitan reconocer a un líder positivo · Cuaderno y lápiz

INICIO:

- Organicen grupos de 4 ó 5 personas y dibujen un plano de la escuela o elaboren un listado identificando problemas que ustedes observen en los diferentes espacios del establecimiento. Por ejemplo: Paredes rayadas, basura, peleas y conflictos en los recreos, etc.

- Observen el dibujo del plano de la escuela. Elijan 3 problemas que ustedes consideren más importantes, luego escriban la solución y respondan: ¿Por qué esa solución y/o alternativa resuelve el problema?

	PROBLEMA	SOLUCIÓN	¿CÓMO ESA SOLUCIÓN RESUELVE EL PROBLEMA?
1.			
2.			
3.			

DESARROLLO:

3. Repitamos el ejercicio anterior, ahora desde otro escenario. Experimenten la labor de las Comisiones de Hinchas por medio de una simulación que caracterice una interlocución entre los hinchas, asistentes a los estadios y los directivos de clubes de fútbol.

¿QUÉ SON LAS COMISIONES DE HINCHAS?

Las Comisiones de Hinchas son un mecanismo que fomenta la participación y fortalece la interlocución entre los administradores de clubes deportivos y sus socios e hinchas mediante la creación de una instancia constituida por representantes de todos los asistentes a estadios, quiénes a través de reuniones periódicas podrán ejercer sus derechos como asistentes a espectáculos de fútbol profesional.

Desde esta organización, identifiquen 3 problemas que se presentan en los espectáculos y competencias de fútbol y completen el cuadro posicionándose como integrantes de una comisión de hinchas.

	PROBLEMA	SOLUCIÓN	¿CÓMO ESA SOLUCIÓN RESUELVE EL PROBLEMA?
1.			
2.			
3.			

4. En relación a los problemas identificados, entreguen 2 razones que justifiquen sus elecciones. Argumenten sus respuestas, pensando siempre que estas problemáticas van a ser presentadas a los directivos y autoridades de los clubes de fútbol.

CIERRE:

5. Pensar en las consecuencias positivas que traería la solución de estos problemas, por medio de la elaboración de una presentación que el profesor o profesora podrán compartir a los directivos y autoridades de los clubes de fútbol profesional.

Sugerencias:

Es importante contextualizar la función y origen de las Comisiones de Hinchas, siendo este un canal de interlocución que permite llevar a cabo una participación ciudadana desde el deporte.

Recrear el escenario desde un ejercicio de simulación. Esta dinámica se puede llevar a cabo a través de la organización de los puestos y sillas de la sala de clase, por ejemplo.

Guiar a los y las estudiantes en la identificación de problemáticas que se presentan en los espacios de competencias de fútbol, por medio de una contextualización de los diferentes hechos y acontecimientos que se presentan en los estadios del país.

EVALUACIÓN:

Se espera que los y las estudiantes desarrollen habilidades participativas conformando "comisiones". En este sentido, deben ser capaces de reconocer problemáticas en la escuela y junto a sus compañeros y compañeras de comisión pensar en soluciones. Luego, deben llevar esta dinámica al contexto del fútbol y otras actividades deportivas, reconociendo problemáticas y pensando en soluciones.

CAMPAÑA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE ESPACIOS

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Medio
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático;</p> <p>Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video);</p> <p>Utilizar TIC que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.</p>
Indicadores de evaluación	Analizar el rol integrador, de cohesión y participación social del fútbol y del deporte, y a partir de esto organizar una campaña de convocatoria para iniciar un proceso de democratización y participación en la escuela
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Rol social del fútbol; democratización: participación
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Analizar críticamente distintos escenarios de la sociedad chilena vinculados a la cohesión y participación social, y aprender a organizar convocatorias que permitan expresar demandas ciudadanas de manera masiva y pacífica, que permitan profundizar la democratización de diferentes espacios de la sociedad
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina · Lápicos de colores · Tijeras y pegamento · Grabadora · Cámara de video

INICIO :

1. Analizar la película "Luna de Avellaneda". Centra tu análisis en los aportes positivos y negativos del fútbol y del deporte para la sociedad.

Ficha película

Título: Luna de Avellaneda

Año: 2004

Director: Juan José Campanella

País: Argentina

2. Reunirse con compañeros y compañeras de curso y responder las siguientes preguntas:
 - a. ¿Tiene un rol social el fútbol y el deporte?, ¿por qué?
 - b. ¿Qué efectos positivos y negativos produce el fútbol en la sociedad?
 - c. ¿Los clubes profesionales chilenos en la actualidad permiten la integración, cohesión y participación social?
 - d. ¿Qué otras actividades permiten la integración, cohesión y participación social?

DESARROLLO :

3. Desde los grupos organizados, deberán diseñar y organizar una campaña de convocatoria para iniciar un proceso de democratización y participación en la escuela. Considerar el escenario del fútbol u otro contexto que esté aconteciendo en el país.
4. Para la campaña de convocatoria pueden utilizar los siguientes espacios:
 - Radio de la escuela.
 - Diario o boletín.
 - Afiches publicitarios.
 - Video de difusión.
 - Intervención en la escuela.
 - etc.
5. En el diseño de la convocatoria deberán considerar los siguientes aspectos:
 - Problemática que se debe abordar.
 - Fecha y lugar de la organización.
 - Explicar en la convocatoria porqué es importante organizarse entre compañeros y compañeras (utilizar el ejemplo del fútbol u otro acontecimiento)
 - Presentar los objetivos de la convocatoria.

CIERRE:

6. Compartir las campañas en la sala de clase, en este caso, los y las estudiantes deberán presentar sus afiches publicitarios, videos de difusión, intervención, grabación para la radio de la escuela, u otra estrategia que hayan considerado para la convocatoria.
7. A medida que los diferentes grupos presentan sus campañas de convocatoria, los y las estudiantes deberán completar una lista con los principales aportes de iniciar procesos de organización y democratización en la escuela y en los diferentes espacios de la sociedad.

Sugerencias:

Contextualizar a los y las estudiantes sobre la participación social que desarrollan los y las jóvenes en la sociedad chilena, a partir de un marco general caracterizado por la crisis de participación en la política tradicional.

Guiar la organización de los grupos de trabajo y la elaboración de las campañas de convocatorias, resguardando la coherencia con el diseño de la convocatoria.

Estimular a que un grupo de trabajo desarrolle una convocatoria desde su afición al juego y el deporte, relacionando la convocatoria a un proceso de democratización en la escuela vinculado a actividades o espacios deportivos escolares.

EVALUACIÓN:

Se espera que los y las estudiantes sean capaces de convocar a un proceso de participación en su escuela, tomando como referencia los clubes sociales y deportivos.

En esta difusión los grupos de estudiantes deben justificar los objetivos de la convocatoria, los intereses a corto y largo plazo, y otros aspectos que den forma a la iniciación de los procesos democráticos en la escuela.

MAPA COLECTIVO: PROBLEMAS EN MI BARRIO O ESCUELA

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Medio
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático;</p> <p>Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento, en la familia y en la comunidad;</p> <p>Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable.</p>
Indicadores de evaluación	Elaborar un mapa colectivo del entorno de la escuela o de los barrios de los y las estudiantes, identificando problemas y diseñando soluciones desde la plataforma de las asociaciones deportivas barriales, locales o nacionales
Documento Curricular	Marco Curricular Ministerio de Educación 2009
Temáticas de la actividad	Participación social; solución pacífica de conflictos; deporte como un espacio para el ejercicio ciudadano
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer problemas sociales, culturales y estructurales del entorno de la escuela o de los barrios de los y las estudiantes, y reconocer a las asociaciones deportivas barriales, locales o nacionales como escenarios idóneos para diseñar y organizar soluciones ciudadanas y buscar la transformación social de las comunidades
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina. · Lápices de colores. · Desatacador o marcadores. · Tijeras y pegamento. · Laminas o recorte de revistas. · Manual mapeo colectivo. (www.iconoclasistas.net)

INICIO :

- Organizarse en grupos de 7 a 10 estudiantes y elaborar un Mapa Colectivo del entorno de la escuela o del barrio de los y las estudiantes. Para esto, es necesario llevar a cabo un dibujo o plano del barrio, mediante un ejercicio de “vuelo de pájaro” que permita visualizar e imaginar un espacio en grandes dimensiones, el cual deberá ser representado en un pliego de cartulina.

¿QUÉ ES EL MAPA COLECTIVO?

Es un proceso de creación que subvierte el lugar de enunciación para desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, a partir de los saberes y experiencias cotidianas de los participantes. Sobre un soporte gráfico y visual se visibilizan las problemáticas más acuciantes del territorio identificando a los responsables, reflexionando sobre las conexiones con otras temáticas y señalizando las consecuencias.

- Seleccionar una problemática y/o temática que se observe y que afecte al barrio representado. Por ejemplo: contaminación, violencia, delincuencia, discriminación, etc. En este caso, debe ser una problemática reiterada en el barrio y que afecte a los vecinos de la comunidad.

DESARROLLO :

3. Comenzar la elaboración del mapa centrandó su atención en la temática o problemática que más se repite y que afecta al barrio seleccionado.



Mapeo colectivo (www.iconoclasistas.net)

4. Representar los problemas que afectan al barrio por medio de algún color distintivo, símbolo, dibujo, recorte u otro elemento que entregue información a la lectura del mapa.
5. Expresar desde un nuevo enfoque, cómo afecta esta problemática a los vecinos y actores de la comunidad barrial. Considerar diferentes elementos simbólicos e icónicos que representen el malestar de las personas frente a escenarios y espacios complejos en el barrio.

Ejemplos:



Contaminación ambiental



Conflictos viales



Bullying



Contaminación acústica

6. Crear una simbología que permita una lectura del mapa colectivo. Integrar todos los elementos que son parte de la representación cartográfica, colores, símbolos, iconos, etc.

CIERRE:

7. Pensar en soluciones y alternativas a las problemáticas identificadas desde los escenarios deportivos que estén presentes en el barrio seleccionado y representado en el mapa. Considerar los clubes amateur del barrio, escuelas de fútbol, complejos o canchas deportivas, entre otros espacios. Representar estos espacios en el mapa y sus alternativas.
8. Pegar los mapas en la sala de clase y preparar una exposición o presentación. Tomar en cuenta la información entregada por los mapas colectivos y las soluciones a las problemáticas desde los espacios y escenarios del fútbol y competencias deportivas.

Sugerencias:

Leer el manual de mapa colectivo de la página web: www.iconoclasistas.net para conocer las etapas y procesos del ejercicio cartográfico. Es importante organizar al curso en la distribución de grupos de trabajo, selección de temáticas y problemáticas, representación y simbología, etc.

Entregar alternativas y ejemplos que los y las estudiantes pudieran adoptar a la hora de diseñar soluciones pacíficas para controlar los escenarios complejos de los barrios seleccionados. En este caso, los grupos podrían diseñar un taller, competencias de fútbol-calle, intervención territorial, etc.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de identificar diferentes problemáticas que se presentan en sus barrios mediante un mapa.

En una segunda fase, los y las estudiantes deben representar y expresar las relación que tienen las personas con estas problemáticas, como es el caso de la basura, narcotráfico, precaria locomoción colectiva, pérdida de espacios de encuentro en los barrios, violencia, etc.

Desde este enfoque se espera que en una tercera fase los grupos de estudiantes piensen en alternativas y recomendaciones para solucionar estos conflictos a través de los escenarios del deporte y las competencias, donde se puede llevar a cabo un enlace con los clubes de barrios, canchas de fútbol, y otros espacios provenientes de las competencias deportivas.

ACTIVIDAD EXTRA-PROGRAMÁTICA UNIDAD III: MES DE LA CIUDADANÍA, ENTRE LA ESCUELA Y EL DEPORTE

Acción	Mes de la ciudadanía, entre la escuela y el deporte: La siguiente actividad tiene como propósito “abrir las murallas de la escuela”, haciendo partícipes a los y las estudiantes en las problemáticas y demandas de la sociedad. Para esto se llevará a cabo el “Mes de la ciudadanía, entre la escuela y el deporte” con diversas actividades y talleres que permitirán a la comunidad escolar desarrollar y dar a conocer sus virtudes y valores cívicos.	
Objetivo (s) de la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana	<p>a. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes;</p> <p>b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa;</p> <p>g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	
Fechas	Inicio	Inicio del año académico
	Cierre	Un mes desde el inicio de la actividad
Responsable	Cargo	Se sugiere definir un responsable y/o coordinador y un equipo de trabajo para planificar y organizar la actividad extra-programática
	Recursos para la implementación	Se sugiere definir los recursos disponibles en el establecimiento para implementar la actividad
Programa con el que financia las acciones	Se sugiere definir un presupuesto y mecanismos de financiamiento presentes en el establecimiento	
Medios de verificación	Nómina de asistencia.	
	Fotografías, videos y noticias en la página web de la escuela.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD :

El “Mes de la Ciudadanía: entre la escuela y el deporte”, es una actividad que pretende ampliar los conceptos tradicionales de ciudadanía, entendiendo que la vida cívica es más que el sufragio y la participación en militancias y partidos políticos. En este sentido, se espera que los y las estudiantes sean partícipes en la elaboración de ideas y actividades a favor de la democratización de los espacios, desarrollo del bienestar social, valoración de la naturaleza y el medio ambiente, y otros valores que permitan el desarrollo sustentable de la sociedad.

La actividad se llevará a cabo con el objetivo de ampliar las fronteras de la escuela, fomentando las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y las dinámicas y acontecimientos que se desarrollan en la sociedad actual. Este propósito se pondrá en práctica a través de actividades y talleres, tales como: realizar salidas a terreno o pedagógicas; fomentar la elección democrática y participativa de centros de alumnos y alumnas; impulsar el reconocimiento de líderes; analizar el espacio cotidiano; y criticar escenarios de crisis y conflictos sociales.

Es importante que las actividades se lleven a cabo a inicio del año escolar, comprendiendo la necesidad de organizar líderes de la comunidad escolar y centros de alumnos, que guíen las demandas y permitan identificar las necesidades que se encuentran en deuda en la escuela.

TALLERES Y ACTIVIDADES :

I. Construyendo conceptos sobre la ciudadanía:

En primera instancia se espera reconocer e instalar los conceptos básicos para que los y las estudiantes sean capaces de desenvolverse en la vida cívica y ciudadana, por medio de las diferentes dinámicas de análisis, participación e intervención de la realidad actual. Para lograr este objetivo, se llevarán adelante diversas actividades que permitirán contextualizar a la comunidad escolar, dependiendo del nivel de enseñanza y curso. Esta labor se debe iniciar a través de la intervención de las jefaturas docentes o por medio del departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

- a. **Formación de líderes:** Para los niveles de enseñanza básica se desarrollarán talleres de formación de líderes, con el objetivo de que los y las estudiantes de los niveles menores reconozcan las virtudes que dan forma a un líder positivo y también uno negativo. Desde esta dinámica se puede trabajar diferentes conceptos: organización, demandas, trabajo en equipo, democracia, mediación, etc.
- b. **Investigando sobre la democracia y la ciudadanía:** Los y las estudiantes de enseñanza media deberán diseñar encuestas sobre los principales conceptos de ciudadanía y democracia, con el fin de entregar estos documentos a los estudiantes del segundo ciclo de enseñanza básica, y así finalmente ellos y ellas puedan aplicar las encuestas a la comunidad escolar. Por medio de esta actividad los y las estudiantes podrán investigar sobre conceptos como: democracia, participación, organización, soluciones pacíficas, mediación, etc. actividad los y las estudiantes podrán investigar sobre conceptos como: democracia, participación, organización, soluciones pacíficas, mediación, etc.

II. Salidas a terreno y análisis del espacio:

En una segunda fase, se espera que la comunidad escolar tenga la posibilidad de romper las fronteras físicas de la escuela por medio de la organización de salidas a terreno que permitan identificar problemáticas en el entorno de la escuela. La temática de las salidas a terreno estarán enfocadas en el “las actividades recreativas y deportivas en los barrios” siendo este un eje que permitirá a los y las estudiantes realizar ejercicios ciudadanos y colectivos por medio de canales no tradicionales.

- a. **Salidas a terrenos en espacios recreativos y deportivos:** Las salidas deben ser planificadas pensando en un espacio donde las tensiones y problemáticas sean explícitas en los barrios cercanos a la escuela. En el caso de los primeros niveles de enseñanza básica se sugiere que se lleven a cabo salidas a plazas públicas y canchas deportivas, considerando también los espacios aledaños a estos. Avanzando en su complejidad, se pueden visitar zonas de alta contaminación, plazas que se encuentran abandonadas, canchas o estadios de fútbol amateur y profesional, etc.
- b. **Representación de los espacios:** Luego de haber realizado las salidas a terreno, se invitará a los estudiantes a representar los espacios observado y analizados por medio de dibujos y trabajos de mapeo, iniciando así, habilidades de la geografía y espacialidad. Para el caso de los y las estudiantes de los primeros niveles de enseñanza básica se sugiere realizar actividades relacionadas a la representación de espacios ideales, por ejemplo se puede dar la instrucción de que el curso dibuje su ciudad ideal, considerando los espacios de juego como una de las grandes demandas de la actualidad. Desde este enfoque se estarán desarrollando habilidades de análisis espacial, creación de demandas, etc.

En el segundo ciclo de enseñanza básica se sugiere trabajar la representación del espacio por medio de un mapa mental, el cual es más bien un dibujo espontáneo, como se sería una ilustrar para indicar calles cuando se dan instrucciones a una persona. En este caso los y las estudiantes podrían trabajar localización de problemáticas en el barrio de la escuela, por medio de relaciones y conexiones entre diferentes espacios.



Mapeo colectivo (www.iconoclasistas.net)

En el caso de la enseñanza media, el trabajo propuesto es la instalación de un taller de mapeo colectivo (ver: www.iconoclasistas.net), el cual permite entregar en detalle una localización, análisis y reflexión en torno a un espacio determinado. En este caso las y los estudiantes pueden trabajar en la representación de problemáticas vinculadas al fútbol y a las competencias deportivas, como es el caso de la violencia, deslocalización, privatización de los espacios, etc.

III. Organización y búsqueda de soluciones

IV.

Para cerrar la actividad del mes de la ciudadanía, se buscarán soluciones por medio de diferentes ejercicios donde se expresen demandas y escenarios ideales en torno a la problemáticas que hayan sido identificados por las y los estudiantes. Como ya se ha repetido, el objetivo principal de la actividad es buscar soluciones desde dos enfoques: (1) usando los canales que permite el fútbol, como son los clubes de barrios, canchas u otros espacios que permitan vincularse con las comunidades y (2) buscar soluciones frente a los escenarios críticos en torno al fútbol y el deporte.

Se espera que las demandas y diseño de soluciones sean entregados al centro de estudiantes de la escuela, quienes tendrán la misión final de intervenir en la comunidad escolar y vecinal.

- a. **Presentación de demandas y soluciones:** De acuerdo a las problemáticas identificadas en las actividades de representación espacial, se presentarán actividades que impulsen la formación y diseño de soluciones. En este caso la propuesta será transversal en toda la escuela, sin embargo, se llevarán a la práctica a partir de los niveles de enseñanzas, y de acuerdo a su complejidad.

En la enseñanza básica se sugiere realizar trabajos de simulacros de plebiscito, en donde los y las estudiantes entreguen sus ideas sobre la búsqueda de soluciones.

Ejemplo de papeleta o sufragio:

MI CIUDAD IDEAL ES:

Para la enseñanza media se sugiere llevar a cabo dinámicas de diseños de proyectos a gran escala, pensando en ejercicios viables donde se utilice el fútbol y el deporte como canales para la ciudadanía y la vida en sociedad. En este caso, se puede utilizar la problemática de la recuperación de espacios públicos para la recreación y entretención de niños, niñas y jóvenes, quienes frente a la violencia social o privatización de los espacios públicos, se deben desplazar a otros lugares, perdiendo zonas de organización y entretención, lo que lleva a la individualización.

- b. **Intervención territorial:** De acuerdo a la ampliación del concepto de ciudadanía se espera que las y los estudiantes sean capaces de intervención y generar ejercicios de intervención afuera de la escuela, en este caso, uno de los principales objetivos están centrados en la organización de y trabajo colaborativo con otras organizaciones que existan en la comunidad vecinal.



UNIDAD IV

DIVERSIDAD SOCIAL, CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN

PRESENTACIÓN

La globalización ha producido efectos sobre los diversos grupos humanos alrededor del mundo, generando sociedades culturalmente diversas y planteando como desafío, en consecuencia, la convivencia intercultural. En este contexto, los espectáculos de fútbol son escenarios rituales y seculares que permiten expresar identidades colectivas y sentimientos de pertenencia a una comunidad, pero que también permiten la dramatización de tensiones, antagonismos y divisiones sociales, culturales, incluso políticas. Asimismo, como industria cultural globalizada, el fútbol ha impulsado la emergencia de nuevas identidades cuyos límites son cada vez más difíciles de establecer.

En esta unidad se aborda la diversidad social, cultural e identitaria en el contexto de globalización, y se emplean los estadios de fútbol como un ejemplo pertinente para comprender este fenómeno. Por otra parte, se aborda la diversidad social y cultural –y sus múltiples expresiones identitarias- en los clubes de fútbol profesional en Chile. Luego, se abordan las configuraciones identitarias en las barras de fútbol en los estadios y en sus territorios. Finalmente, se abordan las configuraciones identitarias híbridas que se han generado a partir de la expansión global de la industria cultural del fútbol.

Así, en esta unidad, docentes y comunidades educativas disponen de experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos sugeridos que les permitirá abordar el proceso de globalización y sus efectos sobre la diversidad social y cultural –y sus expresiones identitarias-, escenario en el que el fútbol se asoma como un ejemplo pertinente para comprender este proceso y facilitar la experiencia de aprendizaje de los y las estudiantes.

CUADRO DE SÍNTESIS UNIDAD IV

UNIDAD IV	DIVERSIDAD SOCIAL, CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN	
Temáticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La diversidad social y cultural en un mundo globalizado 2. Diversidad social y cultural en los estadios de fútbol 3. Identidades en el fútbol chileno 4. Identidad, territorio y prácticas ritualizadas en las barras de fútbol 5. Identidades híbridas en el fútbol 	
Indicadores de evaluación	<p>Mediante las experiencias de aprendizaje sugeridas al docente en esta unidad, se espera que los y las estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer el proceso de globalización a través de diversas expresiones identitarias alrededor del mundo; · Reconocer prácticas identitarias ritualizadas y su incidencia en la seguridad, bienestar y convivencia con otras personas; · Analizar la tensión y complementariedad entre las diversas identidades locales y las identidades globales. 	
Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) y Fundamentales Transversales (OFT)	1° a 6° básico Bases Curriculares 2013	<ul style="list-style-type: none"> · Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático; · Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
	7° a 2° medio Bases Curriculares 2015	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos. · Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros; · Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
	3° a 4° medio Marco Curricular 2009	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos; · Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión;
Asignaturas con las que se vinculan las actividades sugeridas	1°-2° básico	Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° básico	Educación Física y Salud; Orientación; Lenguaje y Comunicación
	5°-6° básico	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	7°-8° básico	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	1°-2° medio	Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	3°-4° medio	Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Actividades Extra-programáticas	Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Educación Física y Salud; Orientación; Lenguaje y Comunicación; Comunidad Escolar

1. LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO

El proceso de globalización económica y cultural, impulsado por el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación, no sólo ha impactado en las economías nacionales y en la producción de bienes y servicios para el consumo, sino especialmente en las culturas e identidades de diversos grupos humanos alrededor del mundo. Este proceso ha implicado, por un lado, tensiones entre la homogeneización y heterogeneización cultural (Appadurai, 2001; Boccara, 1999), y por otro lado, el desafío de la convivencia de diversas culturas y expresiones identitarias en una misma comunidad (UNESCO, 2005a).

Durante un tiempo se pensó que la globalización tendría efectos esencialmente homogeneizadores, debido a la mundialización de la cultura proveniente de países desarrollados. Sin embargo, poco a poco se constató que la globalización ha impulsado la re-emergencia y posicionamiento en el mundo de culturas históricamente invisibilizadas o hasta entonces negadas. Asimismo, ha impulsado la emergencia de nuevas identidades, nuevas configuraciones culturales y nuevas comunidades locales, translocales y virtuales (Boccara, 1999), que son más bien complejas e imposibles de comprender como configuraciones independientes. De acuerdo a García Canclini (2001, p. 14), se trata de “hibridaciones culturales”, es decir “procesos socio-culturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”.

En este sentido, como señala el Informe de Políticas de Atención a la Diversidad Cultural (UNESCO, 2005a) la globalización se nos presenta como una oportunidad de intercambio y enriquecimiento cultural de las poblaciones humanas, pero también introduce nuevas tensiones en la convivencia social, relacionadas a la emergencia de nuevas formas de intolerancia y discriminación hacia la diversidad social y cultural. Por un lado, experimentamos la fascinante proximidad de múltiples culturas; pero por otro lado vemos cómo aumentan la xenofobia, el racismo y las discriminaciones, basadas en diferencias sociales, sexuales, de sexo, étnico raciales, entre otras. La diversidad cultural, en lugar de ser considerada como patrimonio común de la humanidad y oportunidad de crecimiento, se convierte en amenaza, y es utilizada como excusa para la intolerancia y la discriminación. En este sentido, la interconexión entre distintos grupos humanos, culturas y expresiones identitarias en un mundo globalizado como el de hoy, nos presenta el desafío de valorar la diversidad socio-cultural y a desarrollar la convivencia intercultural.

2. DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN LOS ESTADIOS DE FÚTBOL



Los estadios de fútbol funcionan como escenarios públicos donde se aglutinan identidades locales (clubes de fútbol), identidades nacionales (selecciones nacionales) e identidades transnacionales (apoyo a equipos extranjeros). Se trata de espectáculos que se transforman en un escenario ritual y secular que permite el desarrollo y expresión de identidades colectivas y conformación de comunidades con base en grupos de pertenencia locales, nacionales y globales. En este sentido, el fútbol puede considerarse un escenario ritual y secular privilegiado en las sociedades modernas para la construcción de “communitas” (Turner 1980), es decir, un escenario ritual que hace posible obviar las diferencias estructurales entre los individuos y que propicia su inmersión en un

espacio de comunión (communitas) entre quienes usualmente se encuentran separados estructuralmente por diferencias de rol y estatus. Ejemplo son los triunfos de la Selección chilena, cuya ocasión permite afirmar el sentido de pertenencia a la nación.

Sin embargo, paradójicamente, el fútbol y los estadios también son escenarios para la dramatización de las tensiones, antagonismos y divisiones entre grupos, naciones y regiones. Así, es posible observar escenarios hostiles cuando se enfrentan clubes que tienen rivalidad deportiva o Selecciones cuyas naciones han sostenido conflictos políticos (como son los casos de Serbia y Albania, Inglaterra y Argentina, por ejemplo).



3. IDENTIDADES EN EL FÚTBOL CHILENO

Los clubes de fútbol profesional en Chile representan a gran parte del territorio nacional (existen desde la I a las XV Región). Estos han generado históricamente identidades colectivas y comunidades a partir de hitos fundacionales, memoria colectiva, herencia familiar, popularidad, entre otras razones. Asimismo, los clubes chilenos se vinculan y representan a comunidades de distinta índole, como por ejemplo: ciudades (en los casos de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Puerto Montt, entre muchos otros); comunidades migrantes (Palestino, Unión Española y Audax Italiano); comunidades industriales y extractivas (Huachipato, Cobresal y Cobreloa); comunidades académicas (Universidad de Concepción, Universidad de Chile y Universidad Católica); entre otras. Si bien en muchos casos existe un grado importante de desvinculación con las comunidades que dieron origen a estos clubes, lo cierto es que aún es posible encontrar casos donde se conserva un fuerte sentido de pertenencia.

Así, en los estadios del país se presenta una rica diversidad de expresiones identitarias basadas en costumbres y prácticas ritualizadas que dan forma y vida a la cultura popular y folclore del fútbol chileno: la “Bandita de Magallanes”; La sirena del



estadio “Zorros del Desierto” en Calama; el cañón de Naval en el estadio El Morro de Talcahuano; el hincha soldado de la Guerra del Pacífico de San Marcos de Arica; las empanadas de pino en el estadio Lucio Fariña de Quillota; los churros en el estadio Playa Ancha de Valparaíso; el fallecido loro de Santiago Wanderers; entre otras. Son todas expresiones y elementos identitarios que forman parte del patrimonio material e inmaterial de los clubes de fútbol en Chile, símbolos de la cultura popular y del folclore del fútbol.

4. IDENTIDAD, TERRITORIO Y PRÁCTICAS RITUALIZADAS EN LAS BARRAS DE FÚTBOL

Los espectáculos de fútbol son una fiesta ritual que congrega multitudes e implica un conjunto de acciones rutinarias incorporadas y normalizadas por los hinchas, quienes acuden a los estadios siguiendo esquemas de acción repetitivos y complejos durante todo el día del partido, de manera que el fútbol envuelve un universo simbólico y material dramático en el que se despliega y disputan identidades y trayectorias individuales y grupales, códigos morales y emociones colectivas (Gil, 2004). Se trata de performances, ya que funcionan como actos vitales de transferencia, transmitiendo saber social, memoria y sentido de identidad a través de acciones reiteradas (Taylor 2011).

En el caso de las barras de fútbol, distintos estudios han investigado la importancia que estas adquieren para sus integrantes en términos identitarios y de pertenencia a un grupo (Recasens, 1999; Alabarces, y otros, 2000; Cifuentes & Molina, 2000; Angel, 2012; Moreira, Soto, & Vergara, 2012). En este sentido, anteriormente se dijo que uno de los atributos fundamentales de las barras de fútbol son las performances que despliegan antes, durante y después de los partidos, mediante un extenso repertorio de canciones, aplausos, saltos movimientos de brazos, acompañados por elementos de animación como lienzos, banderas, bombos, instrumentos musicales, papeles, humos, entre otros. A través de estas performances las barras no sólo buscan apoyar a su equipo para que gane partidos, sino también buscan reforzar la identidad colectiva de la barra o grupos menores al interior de estas, además de dramatizar el sentido de pertenencia hacia el equipo y la alteridad con equipos y barras rivales.



En este sentido, en el proceso de formación de identidades que viven los hinchas, la diferenciación con un “otro” se vuelve esencial, pues no solo permite que uno se observe como distinto al otro, sino que también los otros perciban la existencia de un “nosotros”. Este proceso de identificación/diferenciación incluye tanto al resto del público (“aficionados no barra”) como a los barristas de otros equipos, y son con estos últimos que se posee una oposición hostil (Frydenberg, 2011).

En relación a este último aspecto, Cabrera, N. Czesli, F. Garriga, J. (2009) plantean que la violencia, a pesar de su bagaje negativo y estigmatizado se constituye como un lugar propicio donde construir identidad, principalmente por dos motivos: por un lado, genera fuertes sentimientos de pertenencia, permitiendo a los integrantes de una barra “ser alguien” o “ser parte”, es decir se crea un “nosotros” estable y sólido, ya que a partir del uso de la violencia es posible reafirmar la identidad frente a las hinchadas rivales y obtener prestigio. Por otro lado -y como resultado de mecanismos de identificación- la “elección” de acciones espectacularizadas y confrontadas hacia un “otro” (ya sea un cántico que incita a la violencia o agresiones físicas) adquiere una relevancia que no es posible encontrar en otros espacios de la sociedad.

Asimismo, los hinchas dialogan con las definiciones que la sociedad asigna a sus prácticas. Ellos preferirían ser observados y definidos como aguantadores⁵ y miembros de la hinchada, y no como “barristas violentos”. En este sentido, Gil (2004) señala que, si bien para algunas hinchadas el aguante pueda vincularse con exclusividad a la voluntad de pelear, se suele expandir hacia otros comportamientos, como el despliegue corporal en la tribuna o la capacidad para cantar, en especial cuando el equipo propio está en desventaja. Esto puede verse con mayor claridad en hinchas que no son miembros de la hinchada, para quienes la forma de reivindicar el aguante se juega en la expresión de la pasión y no en la capacidad y voluntad de combatir.

Por otra parte, en las barras de fútbol existen unidades grupales de menor tamaño, relativamente atomizadas, denominadas “piños”, que son agrupaciones de personas que poseen una adscripción o sentido de pertenencia simbólica y material a un club de fútbol y a un territorio (región, ciudad, población, barrios y unidades vecinales) y sus expresiones no solo se despliegan en los estadios (lienzos y banderas alusivos a una región, ciudad, población, barrio, unidad vecinal o “piño”), sino también se produce una circulación (simbólica y material) a través de la ciudad. En este sentido, de Certeau (en Garriga 2006) analiza las “tácticas” de apropiación del espacio que utilizan las clases populares sobre ciertos territorios que no les pertenecen, y señala que la constitución de un territorio propio y uno ajeno requiere de prácticas de delimitación de los espacios, que definan pertenencias. Esto explica que sea posible registrar en distintas ciudades y barrios del país, principalmente urbanas, distintas expresiones de identidad territorial, como por ejemplo: murales y graffitis en alusión a un club deportivo o “piño”; postes de iluminación pintados con los colores de un club; banderas; entre otras representaciones materiales que delimitan el territorio en función de la pertenencia a un “piño” o equipo de fútbol.

5. IDENTIDADES HÍBRIDAS EN EL FÚTBOL

El fútbol es una industria cultural globalizada, lo que se expresa en el traspaso de jugadores, generalmente desde naciones periféricas (tercer mundo) hacia países desarrollados (Europa); la televisión mundial del fútbol; el merchandising; venta de camisetas a nivel mundial; etc. En este sentido, García-Canclini (1995) señala que, producto de la globalización y mundialización de la cultura, existe, por un lado, una reelaboración de “lo propio”, debido al predominio de los bienes y mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizadas sobre los generados en la nación, ciudad o localidad a las cuales se pertenece, y por otro lado, la consiguiente redefinición del sentido de pertenencia e identidad, organizado cada vez menos por lealtades locales o nacionales y más por la participación en comunidades transnacionales o desterritorializadas de consumidores (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, entre otras).



Niño afgano con camiseta de Lionel Messi elaborada con una bolsa plástica; mujeres emiratíes apoyando al Real Madrid; aficionados asiáticos apoyando al Manchester City

⁵ El aguante es un término adoptado por los aficionados argentinos, y expandido en América Latina para referirse a su capacidad y disponibilidad para aguantar cualquier desafío a su apoyo. Este “aguante” incluye el reto físico de apoyar al equipo cantando y brincando durante todo el partido, a pesar del clima, el mal desempeño del equipo, la falta de recursos, etc. El “aguante” también puede implicar la necesidad de pelear contra la policía o con grupos de hinchadas rivales, y al hacerlo resulta en orgullo y prestigio, pero en general pelear no es el objetivo de los barristas. Más bien tener “aguante” significa demostrar amor al equipo y un carácter o masculinidad valiente a través del auto-sacrificio y resistencia (Garriga, 2015).

En este sentido, se pueden reconocer distintos tipos de identidades en el fútbol: de pertenencia local, metaidentidades nacionales y metaidentidades transnacionales. Esto explica que fanáticos de todas partes del mundo constituyan identidades locales en torno a clubes deportivos de sus propios países, apoyen a su selección nacional de manera mancomunada, pero también apoyen a clubes —especialmente europeos— como Real Madrid, Barcelona, Arsenal, Bayern Munich, Manchester City, entre otros, comprando o imitando sus camisetas, siguiéndolos en redes sociales y viendo sus partidos de Liga y Champions League. García-Canclini explica este fenómeno como parte de un proceso histórico denominado “época glocal” (2001, p. 125), “La oposición entre lo global y lo local, parece insostenible; es muy difícil encontrar procesos que sean exclusivamente globales (...) y a la inversa, es difícil que puedan subsistir formas locales que prescindan de lo global, pues están atravesadas por mensajes que proceden de muchos países”.



Finalmente, es probable que para los y las estudiantes los clubes de fútbol sean una categoría identitaria entre muchas otras (religiosas, grupos étnicos, género, u otros grupos de pertenencia). En este sentido, las temáticas presentes en esta unidad no sólo les permitirá reflexionar críticamente y reconocer los atributos de sus identidades vinculadas a clubes de fútbol, sino también valorar otros aspectos importantes vinculados a la experiencia identitaria, por ejemplo: la diversidad social y cultural, el valor de la memoria, del patrimonio, de los símbolos y de las prácticas ritualizadas de una comunidad (deportiva o de otra índole).

ACTIVIDADES SUGERIDAS UNIDAD IV

DIVERSIDAD CULTURAL Y GLOBALIZACIÓN

LA CAMISETA DE MI ÍDOLO/A: GLOBALIZACIÓN Y REDES SOCIALES

Curso al que está dirigida la actividad	1° y 2° Básico
Asignaturas Sugeridas	Artes Visuales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	<p>Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático;</p> <p>Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.</p>
Indicadores de evaluación	Reconocer expresiones identitarias en torno al fútbol, por medio de un ejemplo simbólico y mediático, el cual permitirá identificar los medios que permiten la difusión global de la cultura del fútbol y otros deportes.
Documento Curricular	Bases curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Expresiones identitarias en torno al fútbol y otros deportes; globalización; y medios de comunicación masivos
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer las tensiones y complementariedad de las expresiones identitarias globalizadas, por medio de la identificación de los medios que permiten su difusión
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina o papel kraft · Bolsa de plástico · Plumón y lápices · Tijera

INICIO:

El niño de la siguiente fotografía es Murtaza Ahmadi, un pequeño de 6 años de Afganistán, país del Medio Oriente, Región de Asia. Durante el año 2016 Murtaza se hizo conocido en todo el mundo gracias a las redes sociales, donde se publicó una foto suya con una camiseta de la selección argentina con el nombre de Lionel Messi, elaborada con una bolsa de plástico. El pequeño niño es fanático del futbolista argentino del Fútbol Club Barcelona. Al no tener los recursos económicos para comprar una camiseta oficial, tuvo la idea de crear una propia. Finalmente, después de conocerse esta historia, Murtaza pudo conocer a Lionel Messi en un partido del Fútbol Club Barcelona en el Camp Nou, Barcelona, España.



Murtaza Ahmadi, con su camiseta de plástico

1. Luego de conocer el caso de Murtaza, respondan las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cómo un niño que vive en Medio Oriente conoce al futbolista Lionel Messi?
 - b. ¿Qué medios permiten que conozca al futbolista argentino?
 - c. ¿Cómo se pudo llevar a cabo el encuentro entre Murtaza y Messi?
2. Comparte las opiniones con tus compañeros y compañeras de clase, y prepárate para confeccionar tu propia camiseta de fútbol, tal como lo hizo Murtaza Ahmadi.

DESARROLLO:

3. Recolecta materiales que permitan confeccionar una camiseta del o la deportista que más admires. Considera el ejemplo del niño que confeccionó una camiseta de Lionel Messi con una bolsa de plástico y guíate por los siguientes criterios:



- Equipo del deportista.
 - Colores de la camiseta.
 - Escudo
 - Nombre del jugador (a).
 - Dorsal o número.
 - Etc.
4. Escribe en tu cuaderno los motivos que te llevaron a confeccionar la camiseta del deportista que admiras. Cuenta a tus compañeros y compañeras si el jugador o jugadora que elegiste es de tu país o de otra nacionalidad.
 5. Responde las siguientes preguntas identificando los elementos que te llevaron a elegir al o la deportista del cual confeccionaste su camiseta.
 - ¿Cómo se llama el o la deportista que elegiste?
 - ¿Por qué te gusta o admiras a este (a) deportista?
 - ¿Cómo conociste a este (a) deportista?
 - ¿Es un deportista chileno (a) o extranjero (a)?
 - ¿En qué equipo juega y de qué país es el equipo?
 - ¿Te gusta el equipo donde juega? ¿Por qué?

CIERRE:

6. Comparte las respuestas con tus compañeros y compañeras, y conversen de acuerdo al impacto de las redes sociales y el uso de la tecnología. Reflexionen en torno al caso de Murtaza Ahmadi y su admiración por un jugador de fútbol que vive muy lejos de su casa.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de elaborar una camiseta de uno de sus jugadores favoritos de fútbol o de otro deporte, a través de materiales reciclados que se encuentren en la escuela. Luego de elaborar la camiseta de fútbol, los y las estudiantes deben reflexionar en torno a los medios de comunicación que permiten conocer a futbolistas y personajes de otros países del mundo, dando cuenta de las redes sociales, el internet y la globalización, la cual permite un acercamiento con espacios recónditos del planeta.

¡JUNTÉMONOS Y CREEMOS NUESTRO CLUB DEPORTIVO!

Curso al que está dirigida la actividad	3° y 4° Básico
Asignaturas Sugeridas	Artes Visuales; Educación Física y Salud; Orientación; Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
Indicadores de evaluación	Planear la fundación de un club deportivo profesional, por medio de la creación de su nombre, diseño de un escudo, colores que utilizará y otros aspectos que reflejen su identidad y principios morales y deportivos.
Documento Curricular	Bases curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Expresiones identitarias en torno al fútbol y otros deportes; Identidad Territorial; Ritualidades del fútbol y Competencias Deportivas.
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Crear una organización deportiva y definir los rasgos identitarios, símbolos y principios morales y deportivos de aquella colectividad
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina blanca o de colores. · Papel lustre · Plumón y lápices · Tijera · Pegamento

INICIO:

Una tarde de abril de 1925, un grupo de amigos decidió crear un nuevo equipo de fútbol que representara su amistad y sus principios morales y deportivos. La identidad del nuevo equipo de fútbol lo reflejaron en su nombre, uniforme, colores y escudo.

Así como este grupo creó su propio equipo de fútbol, otros grupos de amigos, compañeros de trabajo, estudiantes universitarios e inmigrantes crearon sus equipos, dando forma al Campeonato Nacional del Fútbol de Chile que se juega cada semana en nuestro país. Para ver escudos de clubes nacionales visitar: <http://www.anfp.cl/clubes>

1. Reúnete con tus compañeros y compañeras más cercanos de tu clase y escriban en una lista los motivos que los llevan a ser amigos o cercanos y las cualidades que los unen y los diferencia de otros grupos de compañeros y compañeras.

DESARROLLO:

2. Tal como lo hicieron los amigos y amigas que crearon su propio club de fútbol, creen un equipo de fútbol o de otro deporte pensando en las principales cualidades que tienen como amigos o amigas. Consideren los siguientes elementos.

- Nombre del equipo deportivo
- Colores del uniforme
- Escudo del equipo
- Región, comuna o barrio donde pertenece
- Nombre de la barra oficial
- Etc

Ejemplos de escudos

3. Confeccionen el escudo del equipo que crearon con los materiales que se solicitaron.

4. Junto a sus compañeros y compañeras, preparen una pequeña exposición donde presenten el club deportivo que crearon. En esta presentación deben:

- Explicar al curso los motivos del nombre del equipo, los colores y el uniforme que vestirán los jugadores y jugadoras
- Justificar el lugar donde jugará el club, piensen en una región, comuna o barrio
- Presentar el escudo y los símbolos que son parte de su diseño
- Explicar las cualidades de los y las jugadores (as) que serán parte de su equipo
- Otros comentarios

CIERRE:

5. Dialoguen con los otros grupos de compañeros y compañeras, explicando los motivos que los llevaron a crear un club deportivo, con sus rasgos y cualidades. Escriban en su cuaderno las similitudes y diferencias que se presentan entre los diferentes equipos que se expongan en la clase.

Sugerencias:

Explicar a los y las estudiantes los procesos que llevaron a la creación de clubes deportivos y de fútbol profesional, exponiendo las motivaciones, lugar donde pertenece el club, uniforme, u otros aspectos que muestren las múltiples identidades que se evidencian en los equipos deportivos.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de recrear la fundación de un club deportivo reuniéndose con sus compañeros y compañeras. Para esto, es fundamental que logren reconocer las características y virtudes de su amistad y expresarlas en la creación del club deportivo. Luego, los grupos de estudiantes deben preparar una presentación para mostrar al curso.

MAPA: EXPRESIONES IDENTITARIAS Y RITUALES EN MI BARRIO O CIUDAD

Curso al que está dirigida la actividad	5° y 6° Básico
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
Indicadores de evaluación	Realizar un mapa identificando las principales expresiones identitarias y rituales en torno al fútbol que existen en tu barrio o ciudad; y representar las expresiones de violencia que se producen en tu barrio o ciudad en el marco de espectáculos de fútbol
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2013
Temáticas de la actividad	Expresiones identitarias; folclore del fútbol chileno; y rituales saludables y no saludables
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Reconocer que los espectáculos de fútbol y de otros deportes son escenarios donde se despliegan expresiones identitarias y rituales saludables y no saludables en distintos espacios de la ciudad
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Cartulina blanca o block. · Lápices de colores y plumones. · Cinta adhesiva.

INICIO:

1. Reúnete con compañeros y compañeras de curso e identifiquen las expresiones identitarias y rituales en torno al fútbol que se despliegan en sus barrios o ciudades. Ej: murales, rayados, caravanas de hinchas, reuniones, etc.
2. Respondan las siguientes preguntas vinculadas a la observación de los ejemplos:
 - ¿Por qué se llevan a cabo estas expresiones fuera de los estadios?
 - ¿Las expresiones que identificaron son pacíficas o violentas?

DESARROLLO:

3. Realicen un mapa o dibujo del barrio o la ciudad donde viven e identifiquen las expresiones identitarias y rituales en torno al fútbol que allí se producen. Consideren también las expresiones de los hinchas y los actos que se llevan a cabo en los trayectos hacia los estadios.
 - a. Integren en su dibujo a las personas que están vinculadas a estas expresiones.
 - b. Expongan en el mapa si existen situaciones violentas relacionadas a estas expresiones.
 - c. Dibujen situaciones donde se vincule su escuela a las expresiones identitarias en torno al fútbol.
4. Discute con tus compañeros y compañeras las siguientes preguntas y luego responde en la sala de clases.
 - ¿Cuáles son las principales expresiones identitarias en torno al fútbol?
 - ¿Se llevan a cabo expresiones y rituales en los trayectos hacia los estadios de fútbol?
 - ¿Por qué motivos los hinchas del fútbol realizan estas expresiones fuera del estadio?

CIERRE:

5. Peguen su mapa en los diferentes espacios de la escuela o en los diarios murales. Lleven a cabo una presentación a los actores de la comunidad que se acerquen a sus mapas o dibujos.

Sugerencias:

El profesor debe guiar el trabajo del mapa mental, explicando la existencias de diversas expresiones de identidad vinculadas al fútbol que existen en los diferentes barrios de la ciudad, en ese caso es importante realizar una contextualización en torno a la identidad que se vive fuera de los estadios de fútbol, dando cuenta que las competencias deportivas también se viven fuera de la cancha.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deberán representar expresiones de identidad vinculadas al fútbol por medio de un mapa del barrio donde habitan, el cual deberá tener información de acuerdo a las diferentes dinámicas que se llevan a cabo fuera del estadio y las cuales estén vinculadas a ritualidades previas y posteriores a un partido de fútbol.

En una segunda fase los grupos de estudiantes deberán representar a las personas vinculadas a estas expresiones e identificar si es que se presentan hechos de violencia en sus prácticas ritualizadas. Finalmente los y las estudiantes deben reflexionar en torno a los orígenes y objetivos de estas expresiones de identidad.

“MAPAMUNDI MUDO”: LOCALIZANDO EL ORIGEN DE MIS COSAS

Curso al que está dirigida la actividad	7° y 8° Básico
Asignaturas Sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
Indicadores de evaluación	Investigar sobre el impacto de la globalización en la cotidianidad de cada estudiante, por medio de la localización del origen de objetos y filiaciones que tenga el curso, y argumentar sobre los aspectos positivos y negativos de la globalización.
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	“Lo local y lo global”; Identidades y expresiones en torno al fútbol
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Investigar sobre el impacto local de la globalización en la cotidianidad de cada estudiante y en el deporte, y argumentar sobre los aspectos positivos y negativos del fenómeno global.
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Mapamundi político mudo. · Lápicos de colores. · Plumón. · Atlas geográfico. · Acceso a internet.

INICIO:

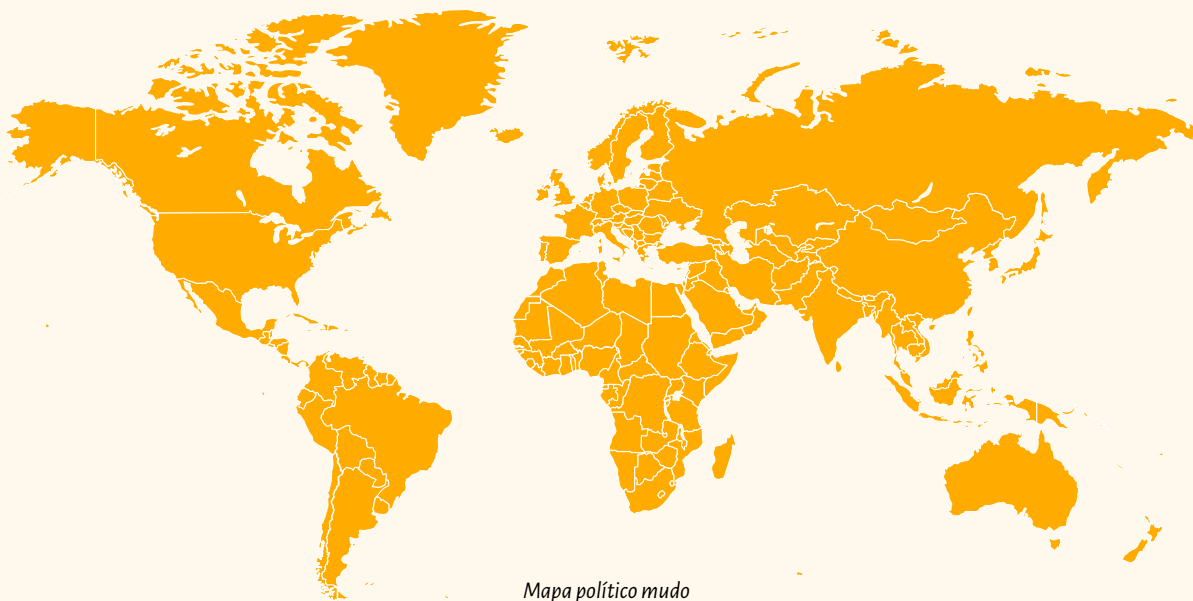
1. Reunirse con compañeros y compañeras de curso en grupos. Es importante que en la sala de clases existan 3 a 4 grupos de estudiantes.
2. Investigar sobre los elementos materiales e inmateriales que posean los y las estudiantes:

ELEMENTOS U OBJETOS	PAÍS DE ORIGEN (HECHO EN/MADE IN)
Zapatos o zapatillas	
Teléfono celular	
Polera o polerón	
Cantante o grupo musical favorito	
Películas, series o programas de TV favoritos	
Equipo de fútbol o de otro deporte	
Jugador de fútbol o deportista favorito	

• Se sugiere integrar diferentes objetos y elementos de acuerdo a la cantidad de estudiantes.

DESARROLLO:

3. Localizar en un “mapamundi mudo” el país de origen de los objetos y elementos seleccionados. Este mapa debe estar en el suelo y los integrantes de cada grupo deberán localizar los elementos investigados en el mapa, por medio de dibujos, colores, y símbolos, u otros medios que indiquen el origen de los elementos seleccionados.



4. De acuerdo a la investigación y localización, realiza una categorización de acuerdo a la concentración de elementos y objeto. Por ejemplo: La ropa que visto se fabrica en Asia.

CIERRE:

5. Lee la siguiente pregunta y responde de acuerdo a la actividad realizada anteriormente:

¿Cuáles son las razones que permiten tener productos, objetos y gustos que vienen de otros países?

Sugerencias:

Es importante que el profesor o la profesora realice una contextualización sobre el mercado de la ropa desde sus perspectivas positivas y negativas, además debe reliazar una explicación sobre la globalización y la perdida de fronteras en el mundo, el cual permite una abstracción de las identidades locales.

Ordenar la sala de clase para la extensión de los mapas mudos en la sala de clase, ya que esta organización permite una mayor visibilidad y facilite el trabajo colectivo entre los compañeros y compañeras de curso.

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de identificar el origen de diversos elementos que empleen en su vida cotidiana (ropa, equipo de fútbol preferido, musica favorita, programa de televisión, y otros elementos que dan forma a sus preferencias). De acuerdo a esto, deben localizar el país de origen de los diferentes objetos y elementos.

Posteriormente en un mapa mudo que estará en el suelo, los y las estudiantes deben ser capaces de localizar los países de los elementos seleccionados anteriormente. Desde este ejercicio se espera que logren reconocer la ubicación de aquellos países, localizar zonas de producción en el mundo, distancias, etc, y lleven a cabo diferentes habilidades del pensamiento espacial relacionado a la globalización.

COLUMNA DE OPINIÓN: FÚTBOL, GLOBALIZACIÓN E IDENTIDADES NACIONALES

Curso al que está dirigida la Actividad	1° y 2° Medio
Asignaturas sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros; Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos; Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
Indicadores de evaluación	Elaborar una columna de opinión sobre el fútbol u otros deportes y la globalización, el cual será presentado por medio del análisis del caso de los hermanos Xhaka, jugadores de la selección de Suiza y Albania.
Documento Curricular	Bases Curriculares Ministerio de Educación 2015
Temáticas de la actividad	Globalización; Identidad Nacional; Territorio y Desterritorialización; y Cultura.
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Construir una opinión sobre el deporte, la identidad nacional y la globalización, comprendiendo la tensión y complementariedad entre los planos locales y globales
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> · Computador. · Cámara fotográfica

INICIO:

1. Lee el siguiente documento y analiza a sus protagonistas, países, y el escenario del fútbol en el contexto de descolonización y globalización.

En el Mundial de Brasil de 2014 Gary y Kevin Medel viajaron juntos a la competencia de fútbol más importante del planeta, siendo Gary un pilar fundamental en el equipo y Kevin un joven sparring (ayudante de entrenamiento) de la Selección de Fútbol de Chile. Casos de hermanos futbolistas que comparten selección y club son muchos en este deporte, sin embargo, existe un caso que ha llamado la atención de todo el mundo: los hermanos Xhaka.

Pocos años antes de que Taulant Xhaka (1991) y Granit Xhaka (1992) nacieran, la familia Xhaka, de origen albanés, abandonó Kosovo para buscar una vida mejor alejada de la "Guerra de los Balcanes" que afectó al territorio oriental de Europa en la década de los 90'. La familia rehízo su vida en Suiza, y allí nacieron sus hijos y se formaron como futbolistas profesionales. En la actualidad los dos deportistas profesionales defienden a selecciones diferentes debido a sus itinerantes vidas: Taulant Xhaka es jugador de la selección de Albania, el país de sus padres, y Granit Xhaka juega por la selección de Suiza, el país que se transformó en su nueva casa.

DESARROLLO:

2. Reúnete con tu compañero y compañera de puesto y elaboren una columna de opinión utilizando el formato que se presenta en los periódicos y medios de comunicación escritos.

a. Estructura:

- Presentación del tema. En este caso se debe realizar una opinión, reflexión y crítica sobre el caso de los hermanos Xhaka.
- Utilizar un lenguaje formal y personal, apoyándose con argumentos sólidos.
- Realizar un cierre creativo de la columna, dejando una solución que deje satisfecho a un lector.
- Integrar una fotografía de los autores de la columna y sus nombres y/o seudónimos.

b. Respondan las siguientes interrogantes en el desarrollo y contenido de la columna de opinión.

- ¿Qué situaciones y hechos permiten que los hermanos Xhaka jueguen en diferentes selecciones?
- ¿Por qué el fútbol es un factor para que ocurran estos hechos anecdóticos?
- ¿Crees que el ejemplo de los hermanos Xhaka podría repetirse en otras selecciones del mundo? Considera los procesos migratorios de la actualidad (Haití, Siria, entre otros).

3. Escriban la columna de opinión en un computador e integren una fotografía de los autores o autoras.

CIERRE:

4. Realicen una lectura de la columna de opinión y presenten las principales ideas y contenidos del caso de los hermanos Xhaka.

5. Respondan las siguientes preguntas y reflexionen:

- ¿Cómo son las fronteras en el mundo globalizado?
- ¿Cómo te imaginas el fútbol mundial frente a los múltiples factores y hechos que ocurren producto de conflictos armados, migraciones y globalización?

EVALUACIÓN:

Los y las estudiantes deben ser capaces de elaborar una columna de opinión. La evaluación de esta actividad estará centrada en los aspectos formales de la columna de opinión, la cual se debe guiar en las formalidades de la prensa escrita.

Además, se espera que la pareja columnista realice una opinión en torno a la globalización, los procesos migratorios, la guerra y la migración forzada, las fronteras y sus extensiones, etc. De acuerdo a estas temáticas los estudiantes deben resolver interrogantes que expliquen el caso presentado.

DEBATE: IDENTIDADES LOCALES Y MARKETING TRANSNACIONAL

Curso al que está dirigida la Actividad	3° y 4° Medio
Asignaturas sugeridas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación
Objetivo de Aprendizaje Transversal (OAT)	Conocer y valorar los actores, la historia, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos;
Indicadores de evaluación	Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión;
Documento Curricular	Debatir sobre la identidad local del fútbol chileno y las expresiones globalizadas que se presentan en el escenario mundial, analizando el folclore del fútbol y el impacto de las grandes marcas en el deporte.
Temáticas de la actividad	Marco Curricular Ministerio de Educación 2009
Aprendizajes de formación ciudadana para asistentes y participantes de competencias y espectáculos deportivos	Expresiones identitarias en torno al fútbol; folclore del fútbol; y globalización
Sugerencia de materiales de apoyo para la realización de la actividad	· Imágenes para tensionar en la clase.

INICIO:

- En la siguiente actividad se llevará a cabo un debate sobre las expresiones locales y globales en el fútbol profesional. En primer lugar la sala de clases debe estar organizada en 4 grupos de estudiantes, donde además se debe escoger 3 voceros por cada grupo (12 voceros en total).
- Organización de los grupos:
 - Grupo 1 y 2: rituales y folclore en el fútbol chileno**
El folclore en el fútbol chileno son todas aquellas expresiones y elementos identitarios que forman parte del patrimonio material e inmaterial de los clubes de fútbol en Chile, símbolos de la cultura popular y del folclore del fútbol chileno. Para dar algunos ejemplos se podría nombrar a la "Bandita de Magallanes", el "Caballero Cruzado" de la Universidad Católica, el "Soldado de la Guerra del Pacífico" de San Marcos de Arica, los diversos personajes que acompañan a la selección chilena en Juan Pinto Durán, y otros actores y expresiones que son fruto del patrimonio y la cultura popular del fútbol nacional.
 - Grupo 3 y 4: impacto de grandes marcas en el fútbol mundial**
Desde 2010 en el Estadio Allianz Arena, lugar donde juega de local el Bayern Munich de la Bundesliga alemana, se ha llevado a cabo una estrategia publicitaria llamada "Crowd Branding o Marketing de Multitudes". Este ejercicio de marketing consiste en la organización de un gran mosaico representando una marca publicitaria. En este caso, durante los partidos de los "bávaros", la empresa de telefonía "T Mobile" (que además es el sponsor oficial de las camisetas de este club) contacta a hinchas regalando entradas, siempre y cuando asistan con un poncho blanco y un pequeño sombrero, lo que da forma a una innovadora estrategia publicitaria (ver imagen anterior). La idea incluso fue replicada en otro deporte, como es el caso del fútbol americano, donde se llevó a cabo un mosaico en el Super Bowl del año 2014.

DESARROLLO:

3. Luego de organizar los grupos y haber realizado una contextualización de las temáticas en discusión, el profesor o profesora deberá guiar el debate por medio de tres problematizaciones o jornadas de discusión.

Jornada I:

Los grupos deberán tomar una posición respecto a las dos temáticas en las que están organizados: (1) defensa de las identidades y expresiones locales; (2) defensa de la instalación de marcas transnacionales entre los equipos e hinchas de fútbol.

En esta instancia se deben entregar argumentos sólidos en la defensa de las expresiones de hinchas locales y el impacto de las grandes marcas en el fútbol mundial.

Jornada II:

Los grupos tendrán que contextualizar los motivos que dan forma a estas diferentes expresiones en el fútbol mundial. Considerar el patrimonio cultural y popular como la base de las expresiones locales del fútbol nacional y el impacto de las grandes marcas en las "nuevas expresiones" que se están generando en el fútbol mundial.

Jornada III:

Diseñar una pregunta para los grupos antagonistas, en este caso los grupos tienen que fundamentar los motivos que llevaron a construir la pregunta.

CIERRE:

4. A modo de cierre, los grupos organizados para el debate deberán reflexionar en torno a dos tensiones o preguntas
- ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas de la expresión identitaria que tuvieron que defender?
 - ¿Cómo se imaginan o proyectan el fútbol mundial con la intervención cada vez más intensa de grandes empresas y marcas transnacionales?

EVALUACIÓN:

La actividad consiste en un debate en el cual se debe prestar especial atención a la argumentación y habilidades comunicativas de los participantes, en ese caso se evaluará la empostación y volumen de la voz, claridad en los argumentos, precisión en el uso del tiempo estimado, etc. El contenido es otro de los elementos a considerar, en el cual se debe integrar la información presente en los casos de las hinchadas de fútbol y sus expresiones, por lo tanto cada una de las intervenciones en el debate deben sustentarse en el estudio de los casos.

No es importante que exista un ganador en el debate, sino más bien, lo principal es la capacidad argumentativa de los y las estudiantes, y como estos son capaces de levantar opiniones en torno a hechos contingentes y tensiones que se presentan en la actualidad.

ACTIVIDAD EXTRA-PROGRAMÁTICA UNIDAD III: MES DE LA CIUDADANÍA, ENTRE LA ESCUELA Y EL DEPORTE

Acción	<p>Fiesta del fútbol: La siguiente actividad extra-programática tiene por objetivo llevar a cabo una recreación y representación de las expresiones vinculadas al fútbol y a los espectáculos deportivos. En este caso, se desarrollarán expresiones identitarias locales y globales, considerando que el fútbol y otros espectáculos deportivos se desarrollan a nivel mundial, pero que sin embargo, sus expresiones, símbolos y ritualidades son diversas en los diferentes rincones del planeta.</p> <p>Para llevar a cabo esta actividad se implementarán diferentes actividades en la transversalidad del proyecto educativo, siendo las competencias realizadas tradicionalmente en la escuela el escenario ideal para representar estas identidades vinculadas al fútbol. Estas competencias tradicionales están vinculadas a fechas significativas de la comunidad escolar (día del estudiante, aniversarios, celebraciones de fin de semestre, torneos internos e interescolares, etc).</p>	
Objetivo (s) de la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana	<p>b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa;</p> <p>e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país;</p> <p>j. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	Mínimo un mes antes del inicio de un evento o competencia en el establecimiento durante el año escolar
	Cierre	Finalización evento o competencia en el establecimiento durante el año escolar
Responsable	Cargo	Se sugiere definir un responsable y/o coordinador y un equipo de trabajo para planificar y organizar la actividad extra-programática
Recursos para la implementación	Se sugiere definir los recursos disponibles en el establecimiento para implementar la actividad	
Programa con el que financia las acciones	Se sugiere definir un presupuesto y mecanismos de financiamiento presentes en el establecimiento	
Medios de verificación	<p>Letras y grabaciones de canciones o cánticos de un club</p> <p>Elaboración de mosaicos.</p> <p>Fotografías, videos y noticias en la página web de la escuela.</p>	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tiene por objetivo llevar la fiesta del fútbol a las escuelas, por medio de diferentes representaciones y expresiones identitarias propias de este deporte. En este caso, se espera realizar una recreación de las prácticas y expresiones realizadas por los hinchas del fútbol nacional y mundial, a través de actividades que se lleven a cabo en las competencias organizadas por la escuela, como es el caso de las olimpiadas, torneos internos e interescolares, celebración de días conmemorativos, etc.

Las actividades y talleres estarán centrados en investigar los tipos de expresiones que tienen los hinchas del fútbol, ya sea en el deporte nacional e internacional. Para esto se llevarán a cabo jornadas y talleres que expondrán a los y las estudiantes las expresiones identitarias como "banditas", mosaicos, arengas, símbolos, colores, canciones, entre otros diversos medios de expresión identitaria que se presentan en el fútbol. El principal objetivo en esta etapa inicial está centrado en dar a conocer las diversas identidades que se expresan en el mundo globalizado, relevando las diferencias que se observan en los hinchas del fútbol chileno y los hinchas del fútbol en otras partes del mundo.

Para llevar a la práctica las expresiones de hinchas comprendidas en la primera parte de la actividad, se recrearán los canales y medios que comúnmente utilizan los hinchas del fútbol nacional e internacional. En este caso, las competencias organizadas por los establecimientos invitan a los y las estudiantes a ser parte de los escenarios y espacios de competencia a través de expresiones identitarias y ritualizadas pacíficas.

TALLERES Y ACTIVIDADES :

I. Sorteo y organización de las hinchadas.

Para dar inicio a esta actividad extra-programática es necesario planificarla con anterioridad a la celebración de un evento o competencia deportiva (olimpiadas, alianzas, torneos internos e interescolares). Para esto se dará inicio a un sorteo con el propósito de entregar diferentes temáticas a los niveles y/o cursos de la escuela. En este sentido, se sugiere que la planificación de la actividad se oriente a la colaboración y trabajo en equipo entre los distintos niveles y/o cursos.

- a. Sorteo: La entrega de temáticas se realizará en el Consejo de profesores y profesoras, acompañado por el Centro de Alumnos, eligiendo en conjunto los ejes o temáticas a desarrollar en la actividad. Se sugieren temáticas como: equipos de fútbol nacional y/o internacional, continentes; dibujos animados; colores; bailes, coreografías, etc. Es importante que las temáticas sean organizadas por grupos, es decir, se pueden organizar entre los cursos con la misma letra, cursos menores y mayores, u cualquier otra categoría que facilite el trabajo en equipo y la colaboración transversal.

II. Investigando sobre las expresiones identitarias de hinchas en los estadios.

Es importante que los y las estudiantes realicen una contextualización sobre las expresiones identitarias y ritualidades que se evidencian en el fútbol del siglo **XXI**, donde las fronteras y límites del territorio son cada vez abstractas por el impacto de los medios de comunicación y redes sociales. Sobre este escenario, se espera que los y las estudiantes realicen una investigación previa sobre las expresiones identitarias en el fútbol, para luego realizar una representación y recreación de estos, en los eventos deportivos y competencias organizadas por la escuela.

- a. **Canciones, cánticos y arengas:** Una de las expresiones más destacadas de los hinchas son los cánticos y arengas que se entonan en los diferentes estadios de fútbol, los cuales se pueden observar en los trayectos a los estadios, entrenamientos, concentraciones y en los propios partidos de fútbol. Bajo este aspecto, se espera que los y las estudiantes conozcan los principales cánticos que se entonan con el objetivo de animar a los jugadores y/o de insultar y criticar a los rivales.

En la enseñanza básica se sugiere que los y las estudiantes conozcan los principales cánticos que se entonan en los partidos de la selección chilena como son el “Vamos Chilenos” y “Chileno de Corazón”. A partir de estas canciones se pueden relevar aquellas que enardecen y motivan a los jugadores, por sobre aquellas que buscan provocar, insultar o discriminar a los competidores rivales.

Para los y las estudiantes de 5° a 8° básico se sugiere que trabajen en la elaboración y creación de cánticos nuevos. En este ejercicio se pueden utilizar las melodías de canciones populares, ya sean cumbias, rock, pop, reggaetón u otras, y reeditarlas con letras que inspiren y motiven a los equipos a competir de manera sana.

Para los niveles de Enseñanza Media se aconseja que trabajen con el destacado ejemplo del club inglés “Liverpool Football Club”, quienes hicieron de una canción popular llamada “You'll never walk alone” (Nunca caminarás solo), el himno de su hinchada y club. En este caso, en similares condiciones a las sugeridas en el ejercicio anterior, los y las estudiantes pueden utilizar una canción popular para alentar a su grupo en las competencias que se van a realizar en la escuela, o también pueden reeditar una canción con una nueva letra.

Si poseen instrumentos musicales, pueden trabajar en la recreación de una “bandita”, que son una de las expresiones de hinchas locales más tradicionales del fútbol chileno, como es el caso de la bandita del Club Deportivo Magallanes. Estos medios de expresión, además, se pueden escuchar en diferentes estadios del mundo, siendo esto una tradición que se ha mantenido en el tiempo y que también ha despertado a futuras generaciones.

- b. **Expresiones visibles y sincronizadas:** Otras de las prácticas ritualizadas del fútbol en todo el mundo son los colores y símbolos que se pueden observar en cada uno de los espectáculos deportivos. Para llevar a cabo esto, los y las estudiantes deberán recrear estas expresiones por medio de banderas o estandartes, que son los recursos más tradicionales que existen en el deporte, además de los mosaicos, que se han transformado en una tendencia y cada vez se son más frecuentes como parte de las expresiones deportivas en el mundo.

Para llevar a cabo esta actividad se sugiere que los y las estudiantes de Enseñanza Media, con la ayuda del profesor o profesora de Artes Visuales, lleven a cabo el diseño del mosaico. Para realizar la presentación de este ejercicio es importante el trabajo sincronizado, por lo tanto, gran parte de los y las estudiantes deben participar en la elaboración del mosaico, considerando también a los niveles más pequeños de la escuela.

Por su parte, los y las estudiantes de los primeros niveles de Enseñanza Básica pueden trabajar en la elaboración de banderas que también son parte de las expresiones que se observan en el fútbol mundial. A partir de este ejercicio, los grupos organizados por temáticas llevarán a cabo expresiones globales presentes en el fútbol.

CONCLUSIÓN

Para finalizar, el Departamento Estadio Seguro de la Subsecretaría del Interior espera que el presente material sea una pequeña contribución y apoyo para la formación ciudadana de los niños, niñas, jóvenes y comunidades educativas. Convencidos de que la visión del otro y no discriminación; la convivencia social; y la deportividad y juego limpio son atributos fundamentales para el desarrollo de una sociedad democrática, participativa e inclusiva en el marco de competencias y espectáculos deportivos, este Departamento ha elaborado el presente material con el propósito de promover entre los y las estudiantes, y sus comunidades educativas, valores y actitudes de responsabilidad social, convivencia, participación y valoración de la diversidad social y cultural.

Creemos que la promoción de estos valores y actitudes ciudadanas, no solo permite prevenir la ocurrencia de incidentes y hechos de violencia en los espectáculos de fútbol profesional a mediano y largo plazo, sino también permite situar a niños, niñas y jóvenes en escenarios democráticos más amplios y promover los atributos mencionados anteriormente, los cuales permiten fortalecer la convivencia en comunidades locales y en la sociedad chilena en general.

Finalmente, esperamos que las experiencias de aprendizaje y recursos pedagógicos sugeridos sean un aporte a la docencia para la formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

Alabarces, P. (2003). *Futbolologías. Fútbol, Identidad y Violencia en América Latina*. P. Alabarces (comp.). CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.

Alabarces, P. (2004). *Crónicas del Aguante. Fútbol, violencia y política*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

Alabarces, P., Garriga, J., & Moreira, M. (2012). La cultura como campo de batalla. Fútbol y violencia en la Argentina. *Revisa Versión Nueva Época* (29).

Alabarces, P. (2006). Fútbol, violencia y política en la Argentina: ética, estética y retórica del aguante. *Esporte e Sociedade* (2).

Alabarces, P. (2008). *Fútbol y Patria. El fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*. Buenos Aires: Prometo libros.

Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Appadurai, A. (2001). *La Modernidad Desbordada: Dimensiones Culturales de la Globalización*: FLACSO, Argentina.

Angel, R. (2012). La violencia como mecanismo de construcción identitaria en las Barras Bravas. El caso de "La Rio Azul" en la comuna de independencia. Santiago, Chile: Universidad de Chile.

Armstrong, G. (1998). *Football Hooligans. Knowing the score*, London: Berg.

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Boccaro, G. (1999). Antropología Diacrónica. En *Lógicas Mestizas* (G. Boccaro y S. Galindo editores): Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera.

Cabrera, N. Czesli, F. Garriga, J. (2009). El aguante en debate: violencia en el fútbol y políticas públicas en la Argentina. *Esporte e Sociedade* vol. 11, núm 27.

Carrasco, M.A. y González, M.J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, vol. 4: núm. 2, pp. 7-38. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cantón, E. (2004). La resolución de conflictos en la práctica deportiva escolar. *Cuadernos de Psicología del Deporte* 2005, 5 (1-2)

Cantón, E., León, E. y Hernansaiz, B. (2004). Favorecimiento de la motivación prosocial en la educación primaria a través del deporte. En *Motivos, emociones y procesos representacionales: De la teoría a la práctica*. Valencia: Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT.

Chaverra, B. (2009). *Juego y Deporte: Reflexiones Conceptuales hacia la Inclusión*. Medellín, Colombia: Funámbulos Editores.

Cifuentes, M., & Molina, J. (2000). *La Garra Blanca. Entre la supervivencia y la transgresión, la otra cara de la participación juvenil*. Santiago, Chile: Universidad Arcis.

Código Civil de Chile <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=172986&idParte=8717776>.

Dalton, R. (2006). *Citizen politics. Public opinion and political parties in advanced industrial democracies*. Washington, USA: CQ Press

Dunning, E., Murphy, P., y Williams, J. (1992). La violencia de los espectadores en los partidos de fútbol: hacia una explicación sociológica. En N. Elias y E. Dunning (Eds.), *Agresión y violencia en el deporte. Un enfoque interdisciplinario* (pp. 295-322). México: Fondo de cultura económica.

Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes (2015). Instituto Nacional del Deporte (IND).

Federación de Accionistas y Socios del Fútbol Español (2013). *Guía FASFE para Asociaciones de Aficionados*. Madrid, España.

Frydenberg, J. (2011). *Historia Social del Fútbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: S.XXI Editores.

Galtung (1969). *Violencia, paz e investigación para la paz* en "Sobre la Paz". Fontamara.

García Canclini, N. (1995). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Suramericana.

García-Canclini, N. (2001). De la multiculturalidad a la ciudadanía global. En: *Cultura y Globalización*. Francisco Blanco Figueroa (coord.). Universidad de Colima, Colombia.

Garriga, J. (2005). *Lomo de Macho. Cuerpo, Masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de fútbol*.

www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942006000100007&lng=es&tlng=es

Garriga, J. (2007). *Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales de una hinchada del fútbol*.

Garriga, J. (2015). *Violencia en el futbol: investigaciones sociales y fracasos políticos* (J. Garriga comp.). Ediciones Godot. Buenos Aires, Argentina.

Gaviria, D. y Arboleda, V.H. (2009). La práctica deportiva, escenario para la convivencia y la salud. En: *Juego y Deporte: Reflexiones Conceptuales hacia la Inclusión*. B. Chaverra (coord.), Universidad de Antioquia.

Gil, GJ. (2004). *Hinchas en tránsito. Violencia, memoria e identidad de una hinchada de un club del interior*. Tesis de doctorado, mimeo. Argentina, Universidad Nacional de Misiones/Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Gimenez, G. (1994). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México, México.

Gimeno, E. (2003). *Agresión y violencia en el deporte*. Ponencia presentada en las Jornadas "Violencia y Sociedad". Diputación Provincial de Alicante.

Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, J. V. y Aznar, M. (2007). *Deportividad y violencia en el fútbol base: un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo*. *Revista de Psicología del Deporte*, 16 (1), pp. 103-118.

Giulianotti, R. (1993). „Soccer Casuals as Cultural Intermediaries“, en Readhead, S. (ed.), *The Passion and the Fashion. Football Fandom in the New Europe*, Ashgate: Aldershot.

Historia de la Ley 19.327. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30694>.

Informe Anual de Estudios Culturales (2015). Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2015. "Línea de Base sobre Violencia y Seguridad en los Estadios, Plan Estadio Seguro".

Isla, A. y Miguez, M. (2003). *De la violencia y sus modos*. Introducción. En: A. Isla. y D. Míguez. (orgs.). *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las ciencias.

Ley 19.327 de Derechos y Deberes en Espectáculos de Fútbol Profesional. 2015. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078296>.

Ley 20.019 que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales. 2005. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237718>.

Ley 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educacionales Reconocidos por el Estado. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1088963>

Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. 2011. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1023143>

Loncón, E. y Martínez, M. (2000). ¿Qué es el palín? Disponible en: <http://www.abayala.org/Linda/proeib.html>.

Mignon, P. (1992). *La societè francese e il calcio*. In: LANFRANCHI, P. (Ed.). *Il calcio e il suo pubblico*. Napoli: Edizione Scientifiche Italiane.

Ministerio de Educación. (2006). *Conceptos claves para la Resolución Pacífica de Conflictos en el Ámbito Escolar*. Unidad de Apoyo a la Transversalidad, División de Educación General (DGE).

Ministerio de Educación. (2011). *Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo: Orientaciones para abordar la Convivencia Escolar en las Comunidades Educativas*. Unidad de Transversalidad Educativa, División General de Educación (DGE).

Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana*. 7° Básico a 4° Medio Ministerio de Educación División de Educación General Nivel de Educación Media, Santiago de Chile.

Ministerio de Educación (2016). *Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana*. División de Educación General (DGE).

Moreira, M. V. (2007). "Etnografía sobre el honor y la violencia de una hinchada de fútbol en Argentina". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 13, 5-20.

Moreira, V., Soto, R., & Vergara, C. (2012). Prácticas y presentaciones en el fútbol: Estudio comparativo de los recorridos académicos entre Chile y Argentina. *Espaço Plural* (29).

Museo Mapuche de Cañete. Disponible en: <http://www.museomapuchecanete.cl/641/w3-channel.html>.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Disponible en: <http://www.who.int/topics/violence/es/>.

P. Alonso de Ovalle. (1646). *Histórica Relación del Reino de Chile*.

Pelegrín, A. (2005). Detección y valoración de la incidencia de las actitudes antideportivas durante la competición. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5 (1-2), 133-142.

Pelegrín, A. y Garcés, E. (2007). *Agresión y violencia en el deporte*. Sevilla: Wanceulen.

Proyecto de Ley. 2016. Boletín N°10634-29. Congreso Nacional de Chile. Disponible en: https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=129525.

Recasens, A. (1999). *Diagnóstico antropológico de las barras bravas y de la violencia ligada al fútbol*. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Reglamento de la ley 19.327. 2016. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1095572>.

Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.

Sallán, J., Muñoz, J.L., Castro, D., Díaz-Vicario, A. (2014). Causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares: Elaboración de un Código de Conducta. *Revista de Psicología del Deporte*, vol. 23, núm. 2, pp. 255-265 Universitat de les Illes Balears, Universitat Autònoma de Barcelona, España.

Santa Cruz, E. (1991). *Crónica de un encuentro. Fútbol y cultura popular*. Santiago: ARCOS.

Santa Cruz, E. (2003). Fútbol y nacionalismo de mercado en el Chile actual. En P. Alabarces, *Futbológicas. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Simmons, Y., y Taylor, J. (1992). A psychosocial model of fan violence in sports. *International Journal of Sport Psychology*, 23, pp. 207-226.

Sodo, JM. (2015). De violencia a ambientes de violencia: entre el doble discursos de los hinchas y el doble reduccionismo mediático, razones para un desplazamiento conceptual en los estudios sociales del deporte. En: *Violencia en el fútbol: investigaciones sociales y fracasos políticos* (J. Garriga comp.). Ediciones Godot. Buenos Aires, Argentina.

Sodré, M. (2001). *Sociedad, cultura y violencia*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Taylor, D. (2011). Introducción. En: *Estudios Avanzados de Performance* (D. Taylor y M. Fuentes comp.). Fondo de Cultura Económica: México.

Tellería, L. (2011) Gobernabilidad, entre el ser y el deber ser, el debate en América Latina. En *Apuntes para una teoría sobre la Gobernabilidad y Convivencia Democrática*. Rojas, F; Guzmán J. Coordinadores. Flacso, Costa Rica.

Toro, A. (1994). *Aprendizajes básicos para la educación en la convivencia social*. Bogotá: Fundación Social.

Torrego, S. (2001). Modelos de regulación de la convivencia. *Cuadernos de pedagogía*, 304, pp. 22-29.

Turner, V. (1980) (1967). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI.

Unesco. (2005a). *Políticas educativas de atención a la diversidad cultural Brasil, Chile, Colombia, México y Perú*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Unicef–Club de Amigos. (2013). *Si jugamos juntos, ganamos todos*. Argentina.

Unicef–Enrédate. (2011). *Guía de Derechos de la Infancia en el Deporte: orientaciones para la formación y entrenamiento de jóvenes deportistas*.

Wann, D. (1993). Aggression among highly identified spectators as a function of their need to maintain a positive social identity. *Journal of Sports and Social Issues*, 17, pp. 134-143. .

8ª Encuesta Nacional de Juventud. 2012. Instituto Nacional de la Juventud. Disponible en: <http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/uploads/2017/03/libro-octava-encuesta-nacional-de-juventud.pdf>



**Chile
mejor**

Buscando concientizar y promover en los actuales y futuros hinchas una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en el fútbol, el Departamento Estadio Seguro del Ministerio del Interior y Seguridad Pública está implementando un plan educativo de formación en ciudadanía deportiva en tres contextos de intervención: espectáculos de fútbol profesional, colegios y entornos comunitarios, enmarcado en la Ley 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana.

En este marco, y con el propósito de aportar a la formación ciudadana de estudiantes y sus comunidades educativas, se ha elaborado esta guía docente patrocinada por el Ministerio de Educación, para contribuir a que niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan como ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, contribuyan a la convivencia y bienestar común, participen activamente en la sociedad y valoren la diversidad social y cultural, en pos de fortalecer la vida en sociedad y la democracia.



Chile mejor

Buscando concientizar y promover en los actuales y futuros hinchas una cultura de seguridad, bienestar y convivencia en el fútbol, el Departamento Estadio Seguro del Ministerio del Interior y Seguridad Pública está implementando un plan educativo de formación en ciudadanía deportiva en tres contextos de intervención: espectáculos de fútbol profesional, colegios y entornos comunitarios, enmarcado en la Ley 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana.

En este marco, y con el propósito de aportar a la formación ciudadana de estudiantes y sus comunidades educativas, se ha elaborado esta guía docente patrocinada por el Ministerio de Educación, para contribuir a que niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan como ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, contribuyan a la convivencia y bienestar común, participen activamente en la sociedad y valoren la diversidad social y cultural, en pos de fortalecer la vida en sociedad y la democracia.

Más información:

www.hinchasconderechos.cl
leyfutbol@interior.gov.cl